

POTENCIAL TURISTICO DE LOS MUNICIPIOS UNIDOS DEL SUR DE  
ANTIOQUIA (MUSA): ABEJORRAL ARGELIA NARIÑO Y SONSON

NELSON DE JESUS HENAO YEPES  
JOSE IGNACIO MESA RUIZ

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA  
ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL Y REGIONAL

MEDELLIN

1997

# POTENCIAL TURÍSTICO DE LOS MUNICIPIOS UNIDOS DEL SUR DE ANTIOQUIA (MUSA): ABEJORRAL, ARGELIA, NARIÑO Y SONSON

## CONTENIDO

	Pág
<b>NELSON DE JESÚS HENAO YEPES</b>	
<b>JOSÉ IGNACIO MESA RUIZ</b>	
RESUMEN	xiv
INTRODUCCIÓN	xvi
1. PLANTEAMIENTO DE LA PRACTICA	16
1.1 DENOMINACIÓN	18
1.1.1 Título	18
1.1.2 Partes	18
1.1.3 Programa	18
1.1.4 Asesor Temático	18
1.1.5 Centro De Práctica	18
1.1.6 Colaborador en el Centro de Práctica	18
1.1.7 Áreas Académicas involucradas en la práctica	18
1.1.8 Asesora Metodológica	18
1.1.9 Asesor Temático	18
1.1.10 Asesor Metodológico	18
1.1.11 Asesor Temático	18
1.1.12 Asesor Metodológico	18
1.1.13 Asesor Temático	18
1.1.14 Asesor Metodológico	18
1.1.15 Asesor Temático	18
1.1.16 Asesor Metodológico	18
1.1.17 Asesor Temático	18
1.1.18 Asesor Metodológico	18
1.1.19 Asesor Temático	18
1.1.20 Asesor Metodológico	18
1.1.21 Asesor Temático	18
1.1.22 Asesor Metodológico	18
1.1.23 Asesor Temático	18
1.1.24 Asesor Metodológico	18
1.1.25 Asesor Temático	18
1.1.26 Asesor Metodológico	18
1.1.27 Asesor Temático	18
1.1.28 Asesor Metodológico	18
1.1.29 Asesor Temático	18
1.1.30 Asesor Metodológico	18
1.1.31 Asesor Temático	18
1.1.32 Asesor Metodológico	18
1.1.33 Asesor Temático	18
1.1.34 Asesor Metodológico	18
1.1.35 Asesor Temático	18
1.1.36 Asesor Metodológico	18
1.1.37 Asesor Temático	18
1.1.38 Asesor Metodológico	18
1.1.39 Asesor Temático	18
1.1.40 Asesor Metodológico	18
1.1.41 Asesor Temático	18
1.1.42 Asesor Metodológico	18
1.1.43 Asesor Temático	18
1.1.44 Asesor Metodológico	18
1.1.45 Asesor Temático	18
1.1.46 Asesor Metodológico	18
1.1.47 Asesor Temático	18
1.1.48 Asesor Metodológico	18
1.1.49 Asesor Temático	18
1.1.50 Asesor Metodológico	18
1.2 IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO DE PRACTICA	19
1.2.1 Ubicación geográfica	19
1.2.2 Características económicas	20
1.2.3 Características culturales	21
1.2.4 Características sociales	22
1.2.5 Asociación de Municipios del Sur de Antioquia	24
1.3 FORMULACION DEL PROBLEMA	27
1.4 JUSTIFICACIÓN	29
1.5 ANTECEDENTES	30
1.6 OBJETIVOS	34
1.6.1 General	34
1.6.2 Específicos	34
2. MARCO TEÓRICO	36
2.1 FUNDAMENTACIÓN LEGAL	36

**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y REGIONAL**

**MEDELLÍN**

**1997**

2.1.1 Constitución Política	39
2.1.2 Ley 300 de julio 26 de 1930	40
2.1.3 Decretos Reglamentarios	41
<b>2.2 BASES TEÓRICAS</b>	<b>Pág.</b>
2.2.1 El papel de los municipios en el desarrollo económico	52
<b>RESUMEN</b>	xiv
<b>INTRODUCCIÓN</b>	xvi
<b>1.2 PLANTEAMIENTO DE LA PRÁCTICA</b>	18
<b>1.1 DENOMINACIÓN</b>	18
1.1.1 Título	18
1.1.2 Participantes	18
1.1.3 Programa	18
1.1.4 Asesor Temático	18
1.1.5 Centro De Práctica	18
1.1.6 Colaborador en el Centro de Práctica	18
1.1.7 Áreas académicas involucradas en el desarrollo de la práctica	18
<b>1.2 IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO DE PRÁCTICA</b>	19
1.2.1 Ubicación geográfica	19
1.2.2 Características económicas	20
1.2.3 Características culturales	21
1.2.4 Características sociales	22
1.2.5 Asociación de Municipios del Sur de Antioquia	24
<b>1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA</b>	27
<b>1.4 JUSTIFICACIÓN</b>	29
<b>1.5 ANTECEDENTES</b>	30
<b>1.6 OBJETIVOS</b>	34
1.6.1 General	34
1.6.2 Específicos	34
<b>2. MARCO TEÓRICO</b>	36
<b>2.1 FUNDAMENTACIÓN LEGAL</b>	36

2.1.1 Constitución Política	39
2.1.2 Ley 300 de julio 26 de 1996	40
2.1.3 Decretos Reglamentarios	41
2.2 BASES TEÓRICAS	44
2.2.1 El papel de los municipios en el desarrollo económico	52
2.2.2 Turismo y desarrollo local sostenible	54
2.2.3 Posibles impactos del turismo	55
2.2.4 Beneficios económicos	55
2.2.5 Beneficios culturales	56
2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	56
3. METODOLOGÍA	62
4. RESULTADOS DE LA ENCUESTA	65
5 INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS	73
5.1 VISIÓN DE CONJUNTO DE LOS ATRACTIVOS NATURALES	73
5.2 ATRACTIVOS CONSTRUIDOS	75
5.3 EVENTOS PROGRAMADOS	75
5.4 UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE SONSON	76
5.4.1 Atractivos construidos en el municipio de Sonsón	77
5.4.2 Eventos programados	79
5.5 UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL	80
5.5.1 Atractivos Naturales identificados en el municipio de Abejorral	81
5.5.2 Eventos programados	83
5.6 ATRACTIVOS NATURALES, CONSTRUIDOS Y EVENTOS PROGRAMADOS EN ARGELIA Y NARIÑO	84
5.7 ACCESIBILIDAD A LOS SITIOS TURÍSTICOS	85
6. INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO EN LA SUBREGIÓN	87
6.1 TRANSPORTE	87

<b>6.2 VÍAS</b>	<b>88</b>
<b>6.3 SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS</b>	<b>89</b>
6.3.1 Servicio de Acueducto	89
6.3.2 Servicio de Alcantarillado	90
6.3.3 Servicio de energía	91
6.3.4 La telefonía	92
6.3.5 El aseo	92
<b>6.4 SERVICIOS INSTITUCIONALES</b>	<b>93</b>
6.4.1 Salud	93
6.4.2 Recreación y Deportes	95
6.4.3 Bibliotecas, Casas de la Cultura y Salas de Cine, Museos	95
6.4.4 Hoteles, Residencias, Hospedajes, otros	96
<b>7. SERVICIOS INSTITUCIONALES</b>	<b>99</b>
7.1 EDUCACIÓN	99
7.2 SECTOR FINANCIERO	100
7.3 PLAZAS DE MERCADO	100
<b>8. PROYECTOS</b>	<b>102</b>
<b>8.1 PROYECTOS DEPARTAMENTALES QUE EN EL MOMENTO INCIDEN EN EL DESARROLLO DE LA SUBREGIÓN</b>	<b>102</b>
<b>8.2 PROYECTOS CON PERFIL TURÍSTICO QUE SE DESARROLLAN EN LA SUBREGIÓN</b>	<b>106</b>
<b>9. FACTORES CLAVES PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO QUE SURGEN COMO PROPUESTA DE LA PRÁCTICA</b>	<b>108</b>
<b>10. CONCLUSIONES</b>	<b>114</b>
<b>11. RECOMENDACIONES</b>	<b>116</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>118</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>122</b>

	<b>LISTA DE ANEXOS</b>	<b>Pág.</b>
ANEXO A:	Ubicación del Oriente Antioqueño en el contexto de Antioquia, Colombia y Sur América	123
ANEXO B:	Ubicación de MUSA en el contexto nacional y regional	124
ANEXO C:	Ubicación de MUSA en el contexto departamental	125
ANEXO D:	Encuesta para campesinos, estudiantes, líderes comunitarios, profesores y comerciantes de los municipios de Abejorral, Argelia, Nariño y Sonsón	140
ANEXO E:	Clasificación de Atractivos Turísticos	127
ANEXO F:	Ubicación de atractivos naturales de MUSA	128
ANEXO G:	Relieve de MUSA	129
ANEXO H:	Hidrografía de MUSA	130
ANEXO I:	Ubicación de atractivos construidos en el municipio de Sonsón	131
ANEXO J:	Ubicación de atractivos construidos en el municipio de Abejorral	132
ANEXO K:	Ubicación de atractivos construidos en el municipio de Argelia	133
ANEXO L:	Ubicación de atractivos construidos en el municipio de Nariño	134
ANEXO M:	MUSA y las rutas aéreas nacionales	135

ANEXO N:	Vías de comunicación terrestre en Antioquia	136	
ANEXO O:	Datos generales para el viajero al Suroriente de Antioquia por vía terrestre	137	Pág.
CUADRO 1:	Extensión en hectómetros cuadrados		21
ANEXO P:	Localización del Proyecto Argelia - Aquitania en el contexto de Suramérica, Colombia y Antioquia	138	22
ANEXO Q:	Ficha técnica y ubicación del Proyecto de teleférico Argelia - Aquitania	139	23
ANEXO R:	Imagen satelital de la zona afectada por el teleférico Argelia - Aquitania	140	25
CUADRO 2:	Datos generales		26
ANEXO S:	Ficha técnica y ubicación del Proyecto de teleférico Abejorral - El Carmelo	141	49
CUADRO 3:	de turismo según características		
ANEXO T:	Relación de Atractivos Turísticos, Naturales, Arquitectónicos, Etnográficos y Culturales	143	50
CUADRO 4:	Cobertura arquitectónica en la sub región de las casas urbanas		92
ANEXO U:	Fotografías	144	
CUADRO 5:	Cobertura de plantarifloras		93
CUADRO 6:	Cobertura ornamental		94
CUADRO 7:	elutonia		95
CUADRO 8:	Asa		96
CUADRO 9:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		97
CUADRO 10:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		98
CUADRO 11:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		99
CUADRO 12:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		100
CUADRO 13:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		101
CUADRO 14:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		102
CUADRO 15:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		103
CUADRO 16:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		104
CUADRO 17:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		105
CUADRO 18:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		106
CUADRO 19:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		107
CUADRO 20:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		108
CUADRO 21:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		109
CUADRO 22:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		110
CUADRO 23:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		111
CUADRO 24:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		112
CUADRO 25:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		113
CUADRO 26:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		114
CUADRO 27:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		115
CUADRO 28:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		116
CUADRO 29:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		117
CUADRO 30:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		118
CUADRO 31:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		119
CUADRO 32:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		120
CUADRO 33:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		121
CUADRO 34:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		122
CUADRO 35:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		123
CUADRO 36:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		124
CUADRO 37:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		125
CUADRO 38:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		126
CUADRO 39:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		127
CUADRO 40:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		128
CUADRO 41:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		129
CUADRO 42:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		130
CUADRO 43:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		131
CUADRO 44:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		132
CUADRO 45:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		133
CUADRO 46:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		134
CUADRO 47:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		135
CUADRO 48:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		136
CUADRO 49:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		137
CUADRO 50:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		138
CUADRO 51:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		139
CUADRO 52:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		140
CUADRO 53:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		141
CUADRO 54:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		142
CUADRO 55:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		143
CUADRO 56:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		144
CUADRO 57:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		145
CUADRO 58:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		146
CUADRO 59:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		147
CUADRO 60:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		148
CUADRO 61:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		149
CUADRO 62:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		150
CUADRO 63:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		151
CUADRO 64:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		152
CUADRO 65:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		153
CUADRO 66:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		154
CUADRO 67:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		155
CUADRO 68:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		156
CUADRO 69:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		157
CUADRO 70:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		158
CUADRO 71:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		159
CUADRO 72:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		160
CUADRO 73:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		161
CUADRO 74:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		162
CUADRO 75:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		163
CUADRO 76:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		164
CUADRO 77:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		165
CUADRO 78:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		166
CUADRO 79:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		167
CUADRO 80:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		168
CUADRO 81:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		169
CUADRO 82:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		170
CUADRO 83:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		171
CUADRO 84:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		172
CUADRO 85:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		173
CUADRO 86:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		174
CUADRO 87:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		175
CUADRO 88:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		176
CUADRO 89:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		177
CUADRO 90:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		178
CUADRO 91:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		179
CUADRO 92:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		180
CUADRO 93:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		181
CUADRO 94:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		182
CUADRO 95:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		183
CUADRO 96:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		184
CUADRO 97:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		185
CUADRO 98:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		186
CUADRO 99:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		187
CUADRO 100:	El Ramal de la Línea de Argelia - Aquitania		188

CUADRO 15: Bibliotecas, Casas de la Cultura y Salas de Fiestas	98
<b>LISTA DE CUADROS</b>	
CUADRO 16: Hoteles, residencias, hospicios y otros	99
	<b>Pág.</b>
CUADRO 17: Infraestructura hotelera y residencial 1997	99
CUADRO 1: Extensión en kilómetros cuadrados	21
CUADRO 18: Fiestas y eventos tradicionales	100
CUADRO 2: Extensión del área geográfica del Páramo	22
CUADRO 3: Características económicas de MUSA	23
CUADRO 4: Población, número de habitantes, según el Censo de 1993	25
CUADRO 5: Datos generales	25
CUADRO 6: Tipologías de turismo según características	49
CUADRO 7: Uso - consumo del espacio de ocio	50
CUADRO 8: Cobertura acueducto en la subregión en los cascos urbanos	92
CUADRO 9: Cobertura de alcantarillado	93
CUADRO 10: Cobertura energía	93
CUADRO 11: Telefonía	94
CUADRO 12: Aseo	95
CUADRO 13: Salud: Recursos institucionales y humanos	96
CUADRO 14: Escenarios deportivos	97

**CUADRO 15: Bibliotecas, Casas de la Cultura y Salas de Cine** 98

**CUADRO 16: Hoteles, residencias, hospedajes y otros** 99

### REGIÓN DE SONSON

**CUADRO 17: Infraestructura hotelera y residencial 1997** 99

**CUADRO 18: Fiestas y eventos tradicionales** 100

18.1	Respecto del Balcón más Lindo de Anzoátegui	
18.2	Vista de la fachada de la Iglesia de Chiquiquará desde el Balcón del Hotel Parana	
18.3	Balcón del Hotel Parana	
18.4	Interior del Hotel Parana	
18.5	Alfondo en espejo en el puente del Hotel Taberno y el Parana	
18.6	Balcón del Hotel Taberno	
18.7	Interior del Cuervo de los Padres Carmelitas	
18.8	Iglesia de Nuestra Señora del Carmen	
18.9	Iglesia de La Visitación	
18.10	Cárcel Municipal	
18.11	Interior de las Casas de la Cultura	
18.12	Puerto de entrada a la Comarca Anzoátegui	
18.13	Plazamiento de la Plaza de los Arboles	
18.14	Impponente Balcón típico	
18.15	El Río Tinto y la entrada a una de las cascadas en La Danta	
18.16	Área de la explotación de mármol y mármol en La Danta	
18.17	Concreto de San Agustín	
18.18	Cementerio de La Danta	
18.19	El Verde de una Manera en La Danta-Bona	
18.20	El Verde de una Manera en Pico Chiar	
18.21	Verdes de Escalón y el Jardín El Tapón	
18.22	El Jardín de los ríos en el Río Anzoátegui	

## MUNICIPIO DE ABELAJORRAI LISTA DE FOTOGRAFÍAS

### MUNICIPIO DE SONSÓN

- FOTO 1: Aspecto del Parque Principal Ruiz y Zapata con la Alcaldía Municipal a la izquierda y la Casa de Gregorio Gutiérrez González a la derecha
- FOTO 2: Mural del artista Pablo Jaramillo en homenaje al maíz
- FOTO 3 y 4: Aspecto del Balcón más Lindo de Antioquia
- FOTO 5: Vistazo de la fachada de la Iglesia de Chiquinquirá desde el Balcón del Hotel Páramo
- FOTO 6: Balcón del Hotel Páramo
- FOTO 7: Patio interior del Hotel Páramo
- FOTO 8: Al fondo en esquinas opuestas el Hotel Tahami y el Páramo
- FOTO 9: Balcón del Hotel Tahami
- FOTO 10: Interior del Convento de los Padres Carmelitas
- FOTO 11: Iglesia de Nuestra Señora del Carmen
- FOTO 12: Iglesia de La Valbanera
- FOTO 13: Cárcel Municipal
- FOTO 14: Entrada de la Casa de la Cultura
- FOTO 15: Puerta de entrada a la Casa de los Abuelos
- FOTO 16: Patio interior de la Casa de los Abuelos
- FOTO 17: Imponente Balcón típico
- FOTO 18: El Río Claro y la entrada a una de sus cavernas en La Danta
- FOTO 19: Aspecto de la explotación de mármol y caliza en La Danta
- FOTO 20: Templo de San Miguel
- FOTO 21: Corregimiento de La Danta
- FOTO 22: Río Verde de los Montes de la Vereda Brasil
- FOTO 23: Vereda La Hermosa y el Río Claro
- FOTO 24: Tejados de Sonsón y el Cerro El Capiro
- FOTO 25: Frondoso bosque nativo del Páramo

## MUNICIPIO DE ABEJORRAL

- FOTO 26: Templo Principal y al costado izquierdo la Alcaldía Municipal
- FOTO 27: Calle del Comercio
- FOTO 28: Un día de mercado
- FOTO 29: Fachada del Palacio Municipal
- FOTO 30: Casa de la Cultura
- FOTO 31: La Casita Blanca
- FOTO 32: Iglesia de María Auxiliadora
- FOTO 33: Iglesia de La Normal Nacional La Presentación
- FOTO 34: Antigua Casa Cural o de "Las Pavas"
- FOTO 35: Casa de Darío Guzmán
- FOTO 36: Balcón Colonial en el Pasaje o Calle del Comercio
- FOTO 37: Calle típica de Abejorral
- FOTO 38: Unidad Deportiva
- FOTO 39: Corregimiento de Pantanillo
- FOTO 40: Monumento a Cristo Rey o Tusero
- FOTO 41: Fachada del antiguo Cementerio Municipal
- FOTO 42: Los Chorritos
- FOTO 43: Cañón del Río Aures, con su salto en el fondo
- FOTO 44: La Cascada
- FOTO 45: Salto de Aures
- FOTO 46: Hotel Río Arma
- FOTO 47: Comisaría de Familia
- FOTO 48: Vistazo del Cañón del Río Arma desde la curva del oso en Pantanillo
- FOTO 49: Panorámica del Cañón del Río Arma y los Farallones de La Pintada
- FOTO 50: Aspecto del Festival regional de danza
- FOTO 51: Fiestas del Arco

## MUNICIPIO DE NARIÑO

### AGRADECIMIENTOS

- FOTO 52: Monumento a Cristo Rey
- FOTO 53: Un día de feria
- FOTO 54: Hospital Municipal
- FOTO 55: Corregimiento de Puerto Venus
- FOTO 56: Charco El Palo
- FOTO 57: Termales El Espiritu Santo
- FOTO 58: Un día de las fiestas de La Cosecha
- FOTO 59: Cerro de la Iguana de la Cruz

## MUNICIPIO DE ARGELIA

- FOTO 60: Estación del Viacrucis donada por el municipio de Sonsón
- FOTO 61: Iglesia de San Pablo
- FOTO 62: Algunas piezas encontradas en excavaciones
- FOTO 63: Cascada La Mina
- FOTO 64: Cascada Buenaventura
- FOTO 65: Charcos de La Mina
- FOTO 66: Casa de La Cultura
- FOTO 67: Un día de mercado

A la Proximidad de Consultorías Técnicas PAGOPIER por facilitar un espacio para clarificar la función administrativa del proyecto.

También hacemos un reconocimiento a las siguientes instituciones: Secretaría de Obras Públicas Departamentales, CORNARE Regional Sonsón, Argelia y Nariño, Secretaría de Planeación del municipio de Argelia, Dirección de Planeación de Argelia y Nariño, Casa de la Cultura de Abejorral y los señores Oscar H. Sandoval Díaz, Carlos Alberto Sánchez Valencia, Betina Lizaira y Carlos

## AGRADECIMIENTOS

Los autores expresamos nuestro sincero agradecimiento a la doctora María Cecilia Cortés Rivera, Directora Ejecutiva de MUSA y a su Junta Directiva, por brindarnos la oportunidad y facilitarnos los medios necesarios para el desarrollo de la práctica, aplicando nuestros conocimientos teóricos a la realidad del desarrollo regional, lo que ha enriquecido nuestro crecimiento personal, pues logramos reafirmar y proyectar con ello nuestros principios.

A la Universidad, porque nos abrió la posibilidad de escoger la práctica administrativa como proceso culminante para refrendar nuestro saber y en su desarrollo, convertirnos en mejores personas para la sociedad.

Al Doctor Aníbal Lopera López, por su destacada labor de orientación técnica y científica y calidad humana, que hicieron posible la concreción de este estudio.

Al Honorable Representante, Gustavo López Cortés, por su apoyo moral que nos llenó de valor y entereza.

A la Promotora de Consultorías Territoriales, PROCONTER, por facilitarnos un espacio para ejecutar la función administrativa del proyecto.

También hacemos un especial reconocimiento a las siguientes Instituciones: Secretaría de Obras Públicas Departamentales; CORNARE Regional Sonsón, Argelia y Nariño; Secretaría de Planeación del municipio de Sonsón; Direcciones de Planeación de Argelia y Nariño; Casa de la Cultura de Abejorral; a los señores: Oscar H. Sandoval Díaz, Carlos Alberto Sánchez Valencia, Belina Loaiza y Carlos

Mario Marrón Arias, directores de la Casa de la Cultura del municipio de Nariño, el primero, Secretario de Educación y Cultura del municipio de Abejorral, el segundo y Directores de las Casas de la Cultura del Municipio de Argelia y Sonsón, respectivamente.

Al Hotel Tahami en Sonsón, en cabeza de su actual administradora, doña Merceditas, como cariñosamente se le conoce.

Al señor Guillermo Sandoval Díaz, de S. D. Producciones, por facilitarnos material audiovisual del municipio de Nariño; Señor Jairo Arias, Señora Luz Elena Pérez y al Señor Norman Cardona, por facilitarnos el material fotográfico de Abejorral, Sonsón y Argelia, respectivamente.

Agradecemos también el apoyo y colaboración del señor Gilberto Pineda en Abejorral; Honorable Concejal del municipio de Nariño, David Cardona; al señor Secretario de gobierno de Abejorral, Jorge Eliécer Echeverri; al señor Gustavo Cardona, en Abejorral; a Carlos Alberto Henao, en Sonsón y a la señora María Nancy Montoya y su señor esposo, en Sonsón.

A toda la comunidad de MUSA que de una u otra forma hizo posible, con su participación, la realización de este instrumento.

## RESUMEN

Este estudio permite identificar y recoger un inventario de los atractivos turísticos que posee la subregión de MUSA, teniendo en cuenta los preceptos de la Ley General del Turismo Nro. 300 de 1996 y la visión de la Administración Pública. Con el apoyo de literatura especializada en el tema y la experiencia desarrollada en el Oriente Cercano Antioqueño por la Universidad Nacional de Colombia, Regional Medellín y CORNARE, se adaptó la metodología de la Corporación Nacional de Turismo, donde se registran los atractivos más relevantes, ya sean naturales, construidos o eventos. Esto permitió descubrir que el municipio de Sonsón y el de Abejorral, poseen mayor desarrollo económico y un mayor número de atractivos. Caso contrario ocurre con los municipios de Argelia y Nariño.

En cuanto a la infraestructura vial, el desarrollo de la práctica encontró que el municipio de Abejorral posee un mayor número de vías sin pavimentar, que facilitan el acceso; Sonsón tiene sólo una vía en proceso de pavimentación, que lo pondrá en superioridad de condiciones para el desarrollo turístico. Son casos especiales los corregimientos de La Danta y San Miguel, que se encuentran cerca al Corredor Vial de la Autopista Medellín - Bogotá.

Argelia y Nariño poseen un sólo acceso a los cascos urbanos y la construcción de nuevos proyectos viales están afectados por el impacto ambiental que ocasionarían, lo que hace que el cable aéreo se convierta en la mejor alternativa de comunicación.

El turismo encontrará una mayor infraestructura de servicios en los cuales se puede apoyar, específicamente, de hoteles, residencias, bancos, servicios institucionales públicos y privados en los municipios de Sonsón y Abejorral.

Se hace un análisis de los factores claves para el desarrollo del turismo, como es el caso de la educación, los sectores sociales, económicos y comunitarios, la función de la administración pública y el rol que debe desarrollar MUSA en el proceso de planificación turística. Esto generó una serie de recomendaciones que deben ser lideradas por la entidad en asocio con los municipios que conforman y las demás entidades que tienen asiento en la zona.

El trabajo se apoyó en una revisión de los cuatro proyectos del orden departamental, que inciden directamente en él.

Se enfatizó, por ser un aspecto en el proceso de la planificación del desarrollo turístico, el estudio de los cambios, modificaciones y profundización que se permitan introducir en los cambios que surten el comportamiento del turismo y el dinamizador del espacio turístico. Todo ello, en pro de contribuir al mejoramiento y enriquecimiento del estudio.

Finalmente, en realizar un aporte significativo a la entidad, y por ende a la comunidad que representa, se contó con el apoyo institucional de entidades como el Postgrado en Desarrollo Urbano Regional de la Universidad Nacional Regional Medellín, la Secretaría de Obras Públicas Departamentales y los municipios que aportaron el bagaje teórico y práctico de los ejecutores, al igual que los aportes conceptuales de los editores nacionales y extranjeros. A todos los participantes se agradece.

Para facilitar la comprensión del tema, se presentan sucesivamente en el texto, cuatro elementos iniciales que son:

## INTRODUCCIÓN

El presente documento recoge el informe final de la práctica administrativa realizada en beneficio de la Asociación de Municipios Unidos del Sur de Antioquia "MUSA", para levantar el inventario turístico de la subregión, el cual es la etapa inicial del proceso de la planificación del desarrollo turístico, pues permite sistematizar, de acuerdo con su significado, los atractivos naturales, construidos y los eventos de la zona. Por ello, tiene un gran valor, puesto que recoge y representa la actitud proactiva de la comunidad y la posibilidad de aprovechar racionalmente la participación de la comunidad en un sector que dinamizará su economía.

Sin embargo, por ser un peldaño en el proceso de la planificación del desarrollo, deberá ser sometido a ajustes, modificaciones y profundizaciones que le permitan adecuarse a los cambios que suscitan el comportamiento del turismo y el consumidor del espacio turístico. Todo ello, en pro de contribuir al mejoramiento y enriquecimiento del estudio.

Pensando en realizar un aporte significativo a la entidad, y por ende, a la comunidad que representa, se contó con el apoyo institucional de entidades como el Postgrado en Desarrollo Urbano Regional de la Universidad Nacional, Regional Medellín, la Secretaría de Obras Públicas Departamentales y los municipios que soportaron el bagaje teórico y práctico de los ejecutores, al igual que los aportes conceptuales de los autores nacionales y extranjeros de textos especializados en la temática.

Para facilitar la comprensión del tema, se presentan sucesivamente en el texto, cuatro elementos iniciales que son:

- Planteamiento de la práctica administrativa, donde se explica la razón de ser de MUSA y la necesidad de abordar el turismo como un sector dinamizador de la economía y se relata la serie de hechos que llevaron a la concreción del inventario.
- En el marco teórico, se hace referencia a todos los desarrollos legales que directamente soportan el tema; las diferentes ópticas desde las cuales se orienta el turismo y se definen los términos más utilizados.
- La forma en que se desarrolló el trabajo, está claramente explicada en la tercera parte, en la que se tuvo muy en cuenta el sentir de la comunidad directamente afectada y representada en el proyecto. Se utilizaron dos instrumentos: Uno, un sondeo de opinión y el otro, la metodología de la Corporación Nacional de Turismo para apoyarlo.
- En cuarto término, como consecuencia de las etapas anteriores, se desglosan las propuestas que surgen para que sean lideradas por MUSA.
- Para ilustrar el trabajo, se anexan mapas temáticos, cuadros y fotografías.

No. 5-28, Telefax 847-58-24 - Soledad, Antioquia

Coordinador en el Centro de Estudios: Profesora María Cecilia Cortés Pizarro  
Especialista de los Municipios Unidos del Sur de Antioquia (C. MUSA)

Agradecemos a todas las involucradas en el desarrollo de la práctica. El apoyo y la colaboración en este estudio es la bienvenida.

# 1. PLANTEAMIENTO DE LA PRÁCTICA

## 1.1 DENOMINACIÓN

1.1.1 Título: Potencial Turístico de los Municipios Unidos del Sur de Antioquia (MUSA): Abejorral, Argelia, Nariño y Sonsón.

1.1.2 Participantes: Nelsón de Jesús Henao Yepes y José Ignacio Mesa Ruiz.

1.1.3 Programa: Administración Pública Municipal y Regional

1.1.4 Asesor Temático: Doctor Aníbal Lopera López, Director Postgrado en Planeación Urbano - Regional de la Universidad Nacional Regional de Medellín.

1.1.5 Centro De Práctica: MUSA: Municipios Unidos del Sur de Antioquia, Calle 7 No. 5-28, Telefax 847-58-24 Sonsón Antioquia.

1.1.6 Colaborador en el Centro de Práctica: Doctora María Cecilia Cortés Rivera, Directora Ejecutiva de los Municipios Unidos del Sur de Antioquia (MUSA).

1.1.7 Áreas académicas involucradas en el desarrollo de la práctica: El área directamente involucrada en este estudio es la Economía.

## 1.2 IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO DE PRÁCTICA

1.2.1 Ubicación geográfica: La subregión está ubicada en el extremo suroriental del departamento de Antioquia, teniendo jurisdicción sobre los territorios de los municipios de Abejorral, Argelia, Nariño y Sonsón (Ver Anexos A y B). Limita al Sur con el Departamento de Caldas; al Norte con los municipios de La Ceja, La Unión, El Carmen de Viboral, Cocorná, San Francisco y Puerto Triunfo; al Oriente con el Departamento de Boyacá, y al Occidente con los municipios de Montebello y Santa Bárbara. La subregión que comprende MUSA, incluye el Páramo de Sonsón (Ver Anexos B, C, D, E).

CUADRO 1: EXTENSIÓN EN KILÓMETROS CUADRADOS

	Kms /2	% de Participación
Departamento de Antioquia	62.839	
Región del Oriente Antioqueño	7.021	*11.17
subregión MUSA con relación al Oriente	2.381	**34.0
Municipio de Abejorral	491	**20.6
Municipio de Argelia	254	**10.6
Municipio de Nariño	313	**13.1
Municipio de Sonsón	1.323	**55.6

\*: Con relación al Oriente

\*\* : Con relación a la subregión

CUADRO 2: EXTENSIÓN DEL ÁREA GEOGRÁFICA DEL PÁRAMO

MUNICIPIOS	Kms.2
Abejorral	1
Argelia	4
Nariño	57
Sonsón	103

1.2.2 Características económicas: En la zona que integra los cuatro municipios, se puede observar que el desarrollo económico está determinado básicamente por una actividad económica primaria; sin embargo, en Sonsón y Abejorral hay un desarrollo importante de las actividades comercial, de servicios e industrial.

Sonsón, tradicionalmente ha sido el centro de confluencia de los cuatro municipios y hoy, desde él se produce la mayor cantidad de servicios a la subregión.

Abejorral cumple una función nodal en la zona, si bien tiene actividad económica primaria, también muestra un desarrollo económico en otras actividades intermedias de la zona. (Ver Cuadro 3).

1.2.3 Características culturales: Sonsón y Abejorral tienen una manifestación cultural, sustentada en sus instituciones y actividades por la tradición religiosa regional.

Una manifestación de estas actividades familiares que se da bajo los auspicios católicos y sus consecuencias económicas.

CUADRO 3: CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DE MUSA

ARGELIA	SONSÓN	ABEJORRAL	NARIÑO
- Café	- Café	- Café	- Café
- Caña de Azúcar	- Caña de Azúcar	- Caña de Azúcar	- Caña de Azúcar
- Cacao	- Ganadería	- Ganadería	- Ganadería
	- Hortaliza	- Maíz	- Maíz
	- Papa	- Frijol	- Frijol
	- Frutales	- Plátano	- Plátano
	- Cementos Cairo	- Papa	
	- Cementos Nare	- Cementos	
	- Colcarburos	- Microempresas	
	- Producción artesanal	de vinos	
	- Producción industrial de conservas	- Cooperativas de servicios y productoras de leche	
	- Porcicultura		
	- Servicios de:		
	. Educación		
	. Salud		
	. Entidad Estado		

1.2.3 Características culturales: Sonsón y Abejorral tienen una manifestación cultural, soportada en sus instituciones y afectadas por la tradición política y religiosa.

Son manifestaciones propias la conformación familiar que se da bajo los lineamientos católicos y sus consecuencias económicas.

El periodismo, las letras y el civismo se expresan en los periódicos locales (El Portón y la Acción, en Sonsón; El Progreso y El Precursor, en Nariño; El Abejorro, Caras, Caretas y La Verdad en Abejorral).

La religión católica ha sido un factor determinante de la cultura de cada municipio y la Iglesia Pentecostal Unida de Colombia, que ha tenido asiento en Nariño y Argelia.

Son expresiones culturales las fiestas que identifican a cada municipio, siendo las más importantes las del Maíz y el Retorno en Sonsón; las del Corpus Christi y el Arco en Abejorral; las de La Cosecha y Virgen de Las Mercedes en Nariño y las fiestas de La Mula y San Julián en Argelia.

1.2.4 Características sociales: El tejido social de Sonsón determina las condiciones sociales de Argelia y Nariño. Allí se presenta una aristocracia local organizada y lideradora de la Sociedad de Mejoras Públicas; una clase de comerciantes, agricultores ricos y ganaderos, que hoy presentan un proceso de integración para manejar el poder político y económico. Esto genera una gran diferencia de clases sociales y una apatía de la juventud y el profesorado ante la falta de convocatoria para participar en los proyectos de interés comunitario.

Abejorral y Nariño presentan una base importante para desarrollar procesos de integración social, a través de las Juntas de Acción Comunal, las precooperativas, los grupos asociativos y cooperativas. Por su incipiente infraestructura vial y la dispersión de las zonas habitadas, Argelia tiene poco desarrollo social, apenas se destacan las cooperativas que prestan el servicio de acueducto y la conformación de tiendas comunales. (Ver Cuadros 4 y 5)

Argelia y Nariño presentan sólo una actividad económica primaria. Los principales productos agrícolas son: el café, la caña de azúcar, la papa y el maíz. La ganadería se presenta en Abejorral, Nariño y Sonsón.

Respecto a la industria, sólo Abejorral y Sonsón se destacan con la industria cementera y artesanal. (Ver Cuadro 3).

CUADRO 4: POBLACIÓN, HABITANTES SEGÚN EL CENSO DE 1993

	No DE HABITANTES	% de Participación
Departamento de Antioquia	4.799.609	
Región del Oriente Antioqueño	481.940	
Subregión MUSA	91.928	*19.07
Municipio de Abejorral	26.150	**28.45
Municipio de Argelia	11.852	**12.89
Municipio de Nariño	15.011	**16.33
Municipio de Sonsón	38.915	**42.33

\*: Con relación al Oriente

\*\* : Con relación a la Subregión

CUADRO 5: DATOS GENERALES

MUNICIPIO	ALTURA DE LA CABECERA S.N.M (en mts).	TEMPERATURA MEDIA DE LA CABECERA (en ° C)	DISTANCIA POR CARRETERA A MEDELLÍN (en Kms)
Abejorral	2.125	17	108
Argelia	1.750	20	146
Nariño	1.650	20	143
Sonsón	2.475	13	113

### 1.2.5 Asociación de Municipios Unidos del Sur de Antioquia:

Los Alcaldes de la subregión conformada por los municipios, en su orden:

Municipio de Abejorral:	Doctor Hernando Morales Cortés
Municipio de Argelia:	Señor Luis Fernando Aguirre Duque
Municipio de Nariño:	Señor Luis Fernando Giraldo Osorio
Municipio de Sonsón:	Doctor William Ospina Naranjo

Durante el año 1995 consolidaron estatutariamente la Asociación de Municipios Unidos del Sur de Antioquia (MUSA), con la participación de la ex - Alcaldesa (E) del municipio de Argelia, señora Beatríz Valencia Ocampo y el ex - Alcalde de Argelia, doctor Obed Zuluaga Henao.

En este proceso se contó con la colaboración del Departamento Administrativo de Planeación, la Secretaría de Gobierno de Antioquia, la Federación Colombiana de Municipios, MASORA, CORNARE y la ESAP.

La estructura administrativa adoptada se encuentra conformada de la siguiente forma:

## ORGANIGRAMA DE MUSA

PRESIDENTE

William Ospina Narro - Alcalde Municipal de Sonsón

INTEGRANTES

Hernán Muñoz Cortés - Alcalde Municipal de Abejorral

Obed Zúñiga Henao - Ex - Alcalde Municipal de Argelia

Capitán Carlos Albarracón - Alcalde Municipal de Nariño

COMITÉ TÉCNICO

José Fernando Zúñiga Arbeláez - Director de Planeación Municipal de Abejorral

Fredy Niño Colorado - Director de Planeación Municipal de Argelia

Orlando Medina Torres - Director de Planeación Municipal de Nariño

D. Fernando Nieto - Secretario de Planeación Municipal de Sonsón

DIRECTOR EJECUTIVO

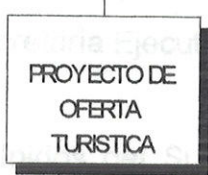
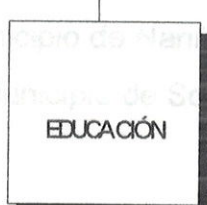
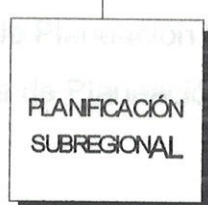
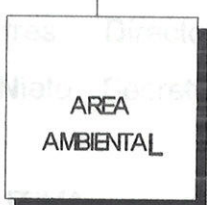
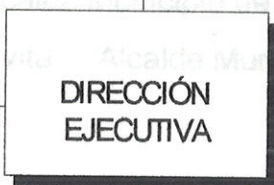
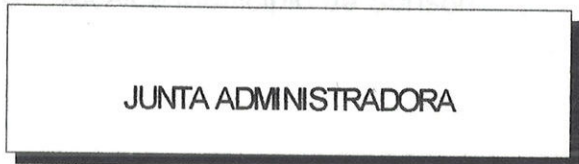
Marta Digna Cortés Rivera - Directora Ejecutiva

Marta Nancy Montoya Botero - Secretaria Ejecutiva

La Asociación de los Municipios Turísticos de Argelia, Abejorral, Sonsón y Nariño es una

entidad sin ánimo de lucro, de derecho público y sujeta a la disciplina

de la administración pública de los municipios.



Fuente: MUSA

La misión está orientada al proceso integral, sostenible y ético de los municipios de Abejorral, Argelia, Nariño y Sonsón, con el fin de lograr una entidad

## JUNTA ADMINISTRADORA

### PRESIDENTE

William Ospina Naranjo Alcalde Municipio de Sonsón

### INTEGRANTES

Hernando Morales Cortés Alcalde Municipio de Abejorral

Obed Zuluaga Henao Ex - Alcalde Municipio de Argelia

Capitán Carlos Alberto León Cuavita Alcalde Municipio de Nariño

## 1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

### COMITÉ TÉCNICO

Julio Fernando Zapata Arbeláez Director de Planeación Municipio de Abejorral

Fredy Alonso Colorado Director de Planeación Municipio de Argelia

Orlando Medina Torres Director de Planeación Municipio de Nariño

Dora Beatriz Nieto Nieto Secretaria de Planeación Municipio de Sonsón

### DIRECCIÓN EJECUTIVA

María Cecilia Cortés Rivera Directora Ejecutiva

María Nancy Montoya Botero Secretaria Ejecutiva

La Asociación de los Municipios Unidos del Sur de Antioquia, MUSA, es una entidad administrativa, descentralizada, de derecho público y sujeto a la misma legislación otorgada a los municipios.

Su misión está orientada al progreso integral, sostenible y eficiente de los municipios de Abejorral, Argelia, Nariño y Sonsón, con el fin de lograr una entidad

armónica en beneficio de sus habitantes y todos aquéllos que se vinculan directa o indirectamente a la subregión.

La Subregión está ubicada en el extremo suroriental del departamento de Antioquia, teniendo jurisdicción sobre los territorios de los municipios de Abejorral, Argelia, Nariño y Sonsón (Ver Anexos A y B). Limita al Sur con el Departamento de Caldas; al Norte con los municipios de La Ceja, La Unión, El Carmen de Viboral, Cocorná, San Francisco y Puerto Triunfo; al Oriente con el departamento de Boyacá; y al Occidente con los municipios de Montebello y Santa Bárbara. La subregión que comprende MUSA, incluye el Páramo de Sonsón.

### 1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El agotamiento de actividades socioeconómicas basadas en el agro, la minería, el comercio y la incipiente industria como pilares del ingreso y por ende, el desarrollo de la subregión, reflejado en el nivel de vida de sus habitantes, hacen enfilar baterías hacia la búsqueda de una alternativa adicional para dinamizar la economía que pudieran estar en el turismo y su desarrollo.

La identificación del potencial turístico del Suroriente de Antioquia, conformado por los municipios de Abejorral, Argelia, Nariño y Sonsón, es la búsqueda que se propone la práctica administrativa, teniendo como base los preceptos de la Ley General de Turismo (300 de 1996), a través de la utilización de fuentes primarias y secundarias existentes y su respectiva confrontación con el trabajo de campo, logrando construir una herramienta básica para la planificación del desarrollo turístico.

Es necesario que las regiones y las entidades territoriales asuman e involucren "el descanso y la necesidad de recreación" con su potencial turístico, teniendo

como base los postulados de la Constitución de 1991 y el nuevo orden económico mundial.

Las grandes potencialidades que posee la subregión, en cuanto a sus atractivos turísticos naturales, combinados con una infraestructura, que si bien es escasa, vislumbra la posible vocación turística de la subregión, que de acuerdo con el ordenamiento legal, como con el desarrollo de los postulados teóricos, es la actividad que entraría a oxigenar todo el aparato productivo, lo que puede elevar el nivel de vida de sus habitantes.

La confección de un listado o inventario de estos atractivos o potencialidades turísticos, posibilitará diseñar una herramienta de planeación, que permita definir unas estrategias, programas y proyectos que, con el aprovechamiento de estos recursos, entrarán a ser la alternativa para promover el desarrollo económico y social a que están obligadas las regiones y los entes territoriales, por razones de su condición.

Serán estos atractivos polos generadores de empleo, de recreación, aprovisionamiento de sano esparcimiento, núcleos comerciales, socio - culturales y elementos promotores de identidad.

El turismo es una alternativa económica para la subregión y una respuesta a los sectores económicos agotados que no generan el potencial necesario, para poder incrementar el bienestar a su población como la agricultura y la industria.

Por las razones anteriores, se propone la realización del inventario de los atractivos turísticos que tiene la subregión para establecer el potencial turístico que posee.

## 1.4 JUSTIFICACIÓN

El turismo es un fenómeno socio - económico generador de progreso y desarrollo y está recientemente reglamentado a través de la Ley 300 de julio 26 de 1996; consideramos muy importante que la profesión de la Administración Pública, incursione en temas del desarrollo regional, por ello aprovechamos los nexos con MUSA, con el ánimo de unir los conocimientos adquiridos en la carrera al sector turístico, a través de la práctica administrativa y para lograr construir una herramienta, que le sirva a la entidad para abordar el ordenamiento territorial de la subregión y se integre al proceso iniciado en el Oriente Cercano.

Desde el punto de vista académico, el trabajo puede representar para la Escuela Superior de Administración Pública -ESAP, la posibilidad de incorporar temas desde la óptica regional, como es el caso del turismo, al proceso de desarrollo del área investigativa, que se adoptó como estrategia en el Plan Educativo Institucional de 1995 -PEI.

Desde el ámbito social, representa la oportunidad de identificar la oferta turística de la subregión, que servirá de base para el futuro planteamiento de un manejo integral del turismo, que podría redimir los sectores de la economía que hoy sufren un proceso de agotamiento, como es el caso del agro, la industria y el sector comercio y servicios que en la zona proliferan, registrando bajos niveles de rentabilidad y ocasionando el deterioro de la economía y el medio ambiente.

Sin embargo, en 1995 se creó, jurídicamente, la Asociación de Municipios Unidos del Sur de Antioquia (MUSA), la cual, administrativamente, empezó a funcionar en 1996 y consciente de su trascendental compromiso de promover el desarrollo económico y social de la subregión y apoyada en la Ley 300 - General del Turismo - está segura que para poder elaborar un plan de desarrollo turístico de la subregión, como componente del Plan de Ordenamiento Subregional, es

imprescindible determinar el potencial turístico de la subregión a través del inventario de los recursos turísticos que posee.

Consecuentemente, dicho instrumento podrá convertirse en una herramienta fundamental dentro del proceso de implementación del Banco de Proyectos que la entidad actualmente adelanta.

En este sentido el presente estudio apunta a desarrollar los postulados de la Ley 300 de 1996, en lo que hace al diseño de una estrategia de desarrollo turístico para la subregión que comprende MUSA, como paso inicial del proceso de planificación del desarrollo turístico regional.

## **1.5 ANTECEDENTES**

Es importante destacar que casi todos los documentos y trabajos que se han realizado en el Oriente Antioqueño, han sido dedicados al estudio de la zona de los embalses y el altiplano, pues es la subregión que más directamente ha recibido la presión del turismo que se acerca desde el Área Metropolitana de Medellín y otras regiones. Vale citar:

En 1970, el programa de fomento y desarrollo turístico para la zona afectada por el embalse El Peñol y Central Hidroeléctrica de Guatapé, desarrollado por las Empresas Públicas de Medellín.

En 1988, Cornare elabora el Plan de Ordenamiento Turístico del Oriente Antioqueño, donde se destacan los efectos económicos derivados de la creación de polos de atracción turística, la estimulación de la producción agrícola y la diversificación de la estructura económica del lugar.

En 1990, CORNARE en convenio con el INER (Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia), realiza el estudio titulado "El Oriente Antioqueño hacia el siglo XXI", que incluyó los 26 municipios para realizar un diagnóstico.

En 1991, CORNARE en convenio con el Colegio Mayor de Antioquia, realiza el Plan de Desarrollo Turístico del embalse Peñol - Guatapé, el cual consistió en la evaluación de la situación actual del turismo, la formulación de la política turística, determinación de las estrategias de desarrollo y la formulación del plan de desarrollo; en el mismo año, CORNARE, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el INER de la Universidad de Antioquia, elaboraron "El Protocolo para el desarrollo regional, el Oriente Antioqueño hacia el siglo XXI", en el cual se realiza un balance de la planeación de CORNARE en el Oriente Antioqueño, donde se destaca que este proceso se ha caracterizado por ser participativo, concertado y prospectivo. En el mismo año, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), presenta la "Propuesta de Plan Estratégico para el Turismo en el Departamento de Antioquia, realizado por Raúl Jaramillo Panesso, donde se destaca el interés por llevar a cabo la internacionalización del turismo en Antioquia. En él se plantea que se debe promover el embalse Peñol - Guatapé como "El mejor centro de deporte náutico mediterráneo de Colombia".

En 1993, instituciones como CORNARE, el Fondo de Promoción Turística en Oriente Antioqueño, la Asociación de Municipios del Oriente Cercano (MASORA) y la Asociación de Municipios de la Subregión de Embalses (MASER), realizaron el Primer Encuentro de Futuro Siglo XXI, cuyo resultado fue sentar las bases para el Plan de Desarrollo Turístico Integrado a las subregiones del Altiplano y Ensamblés del Oriente Antioqueño, realizado en Rionegro; su objetivo central fue "Generar una visión futurista e integral alrededor del turismo regional, a partir de la planeación y la concertación interinstitucional".

El Colegio Mayor de Antioquia ha realizado estudios que ubican, en parte, la oferta turística de la región y algunos mapas y propuestas de promoción y mercadeo.

Ante este panorama, se destacó la carencia de estudios de mayor concreción y detalle con respecto al turismo, que favorezcan la toma de decisiones. Éste fue el precepto bajo el cual se realizó el "Plan Regulador para el Ordenamiento y Desarrollo Turístico en las Subregiones de Embalses de Rionegro - Nare y del Altiplano del Oriente Antioqueño", a cargo del Posgrado en Planeación Urbana Regional de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín en 1995, con apoyo de TURANTIOQUIA, CORNARE, MASORA, MASER y el Fondo Mixto de Promoción Turística del Oriente Antioqueño.

El estudio no tuvo en cuenta la subregión de MUSA porque en esa época, el turismo no estaba presionando sobre la zona, lo que sí ocurría en el Oriente Cercano. Hoy, con la transformación de TURANTIOQUIA, culmina el Fondo Mixto de Promoción Turística del Oriente Antioqueño, la cual, en sus últimas acciones, realizó foros de sensibilización para el desarrollo del turismo ecológico en el territorio de MUSA, aprovechando los recursos naturales que tiene la zona.

La Guía Turística de Antioquia de 1996, en su más reciente edición, presenta tres circuitos turísticos; el del Oriente Cercano, el del Oriente Lejano de las piedras y las aguas y el del Nororiente. Los municipios que conforman a MUSA, aparecen en ella con sus datos más representativos como sitios de interés, alojamiento, lugares gastronómicos, estaciones de servicio, centros financieros, entre otros.

El mapa vial y turístico de Antioquia, publicado por el Fondo de Promoción Turística de Medellín y Antioquia en 1996, muestra un área de camping, y un atractivo natural en Abejorral; un mirador, las cavernas de la Danta y una Casa Museo en Sonsón; Argelia se caracteriza por el atractivo natural y la visión

panorámica al igual que Nariño, a la cual se suman sitios arqueológicos y los Termales del Espíritu Santo.

El turismo en el Suroriente de Antioquia, conformado por los municipios de Abejorral, Argelia, Nariño y Sonsón, se puede afirmar que ha estado determinado por manifestaciones espontáneas de los habitantes y de los visitantes de la Subregión, animadas por la necesidad de recreación, descanso e interrelación con la Naturaleza, originando de esta manera, unos desplazamientos que constituyen una incipiente práctica turística, apoyada en la poca infraestructura vial existente y los escasos establecimientos de hospedajes, hoteles, restaurantes y estaderos.

También se han desarrollado a través del tiempo, desde los orígenes de las poblaciones que conforman la Subregión, unos desplazamientos con motivaciones de orden económico, político, religioso y social que, por razones de importancia de la zona en el desarrollo y crecimiento de Antioquia, han dado origen práctico de índole combinado ante las anteriores actividades.

Durante el origen y evolución histórica de las poblaciones objeto de estudio, las actividades de descanso como la recreación que han practicado y utilizado sus habitantes, se pueden identificar: El turismo de negocios, turismo individual, turismo de grupos, ecoturismo, agroturismo, turismo religioso, turismo local, turismo regional, turismo de vacaciones, miniturismo, turismo terrestre, turismo libre; clasificaciones del turismo que se han dado hasta las épocas actuales, si bien de una manera espontánea, caprichosa, sin una planeación adecuada, constituyen una incipiente actividad económica, que permitió suponer que existe un potencial turístico basado en la mayor medida, en el ecoturismo.

El manejo que le ha dado la subregión a la temática del turismo, se ha limitado a dejar hacer, dejar pasar. Se han organizado desplazamientos poblacionales con

distintas motivaciones, pero no se observa que sea en forma planeada y dirigida de manera institucional, como para que constituya una actividad económica con algún nivel de regulación y promoción del sector público o privado; no existe conciencia general y menos, dentro de los gobiernos municipales sobre la dinámica que puede imprimir a la economía la planeación del turismo con la identificación de un potencial turístico en sus atractivos y la ejecución de proyectos para mejorar y adecuar la infraestructura y la superestructura que serían la plataforma de lanzamiento de una actividad económica redentora.

Luego de este análisis documental y ante la necesidad de mejorar el nivel de vida de la comunidad y con la oportunidad que brinda la Ley 300 de 1996, de diseñar una estrategia de desarrollo turístico para las regiones y la carencia de estudios concretos sobre el tema, en la subregión comprendida por MUSA, los autores consideran que para iniciar el proceso de planificación del desarrollo turístico regional, es necesario inventariar sus recursos. A ello apunta el presente estudio.

## **1.6 OBJETIVOS**

### **1.6.1 General**

Identificar la oferta turística de la subregión comprendida por MUSA, bajo el marco de la planificación regional y local y el desarrollo sostenible.

### **1.6.2 Específicos:**

- Clasificar los atractivos turísticos, de acuerdo con sus características más relevantes, de tal forma, que se puedan localizar en la subregión, los sitios que se han constituido en reserva turística y ambiental.



## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

La Declaratoria Universal de los Derechos Humanos de 1948, consideró el descanso como un derecho fundamental; luego, en 1966 se realizó el Pacto Internacional de los Derechos Económicos y Culturales, que invitó a los Estados a garantizar el mismo derecho, posteriormente en 1980, se realizó la Declaratoria de Manila sobre el Turismo Mundial, que estableció los elementos importantes del turismo y su planificación.

En Colombia, la Ley 60 de 1968, creó la Corporación Nacional del Turismo y la Constitución de 1991, según su artículo 52, le delegó a los entes territoriales la responsabilidad de garantizar el turismo; en concordancia con la Ley 181 de 1996 (del Deporte), que reglamentó el aprovechamiento del tiempo libre, y la 99 de 1993, creó el Ministerio del Medio Ambiente y la reglamentación para hacer un aprovechamiento adecuado del medio ambiente.

Por mucho tiempo permaneció abandonada la industria turística por el gobierno y jalonada por el sector privado. Fue en 1995, cuando se inició el cambio hacia la proyección del turismo al siglo XXI, a través de una política nacional establecida en el Plan de Desarrollo Nacional el Salto Social para el período 1995-1998, del gobierno de Ernesto Samper. Este Plan, que busca un modelo alternativo de desarrollo basado en la equidad y la solidaridad, presenta al turismo como un factor destinado a jugar un papel fundamental, pues la política turística deberá apoyar al sector con acciones que corrijan los factores considerados como los

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

La Declaratoria Universal de los Derechos Humanos de 1948, consideró el descanso como un derecho fundamental; luego, en 1966 se realizó el Pacto Internacional de los Derechos Económicos y Culturales, que invitó a los Estados a garantizar el mismo derecho, posteriormente en 1980, se realizó la Declaratoria de Manila sobre el Turismo Mundial, que estableció los elementos importantes del turismo y su planificación.

En Colombia, la Ley 60 de 1968, creó la Corporación Nacional del Turismo y la Constitución de 1991, según su artículo 52, le delegó a los entes territoriales la responsabilidad de garantizar el turismo; en concordancia con la Ley 181 de 1996 (del Deporte), que reglamentó el aprovechamiento del tiempo libre, y la 99 de 1993, creó el Ministerio del Medio Ambiente y la reglamentación para hacer un aprovechamiento adecuado del medio ambiente.

Por mucho tiempo permaneció abandonada la industria turística por el gobierno y jalonada por el sector privado. Fue en 1995, cuando se inició el cambio hacia la proyección del turismo al siglo XXI, a través de una política nacional establecida en el Plan de Desarrollo Nacional el Salto Social para el período 1995-1998, del gobierno de Ernesto Samper. Este Plan, que busca un modelo alternativo de desarrollo basado en la equidad y la solidaridad, presenta al turismo como un factor destinado a jugar un papel fundamental, pues la política turística deberá apoyar al sector con acciones que corrijan los factores considerados como los

más imperfectos del mercado, como lo son la tecnología y la capacitación del recurso humano, para ello se diseñó una política sectorial activa que se soportó en la firma en 1995, de la Declaración de Voluntades, para suscribir un Acuerdo Sectorial de Competitividad Turística entre el gobierno, los empresarios y los trabajadores del sector. En esta Declaración se previeron, en forma concertada entre los tres sectores, acciones que permitieran actuar sobre las imperfecciones. Finalmente, el Viceministro del Turismo contrató un estudio de competitividad, que permitiera poner al sector a tono con el mercado mundial.

Éste fue el abrebocas para que el gobierno, en complemento de las anteriores acciones, expidiera, el 26 de julio de 1996, la Ley General de Turismo (Ley 300 / 96), donde se incluyen "Los elementos básicos para estimular el desarrollo del turismo, que se concentran en la trilogía de ordenación, promoción y disciplina del mercado, como ejes fundamentales de la acción turística".<sup>1</sup>

Esta Ley presenta cinco elementos fundamentales:

El primero, la jerarquía que ganó el sector dentro de la organización estatal al pasar de ser Viceministerio compartido (Industria y Comercio) a uno independiente de turismo, dentro del Ministerio de Desarrollo Económico, que tendrá a su cargo a un funcionario del más alto nivel, pensando y actuando para lograr la concreción de lo que plantea la Ley y convertir el turismo en un sector estratégico del desarrollo nacional, con apoyo en la Corporación Nacional de Turismo.

En segundo lugar, se permite la presencia del sector privado en las instancias de decisión y planeación y se vincula económicamente a la promoción del turismo.

<sup>1</sup> CARDENAS, Manuel José. Viceministro de Industria, Comercio y Turismo. Tomado de Periódico La Hora del Turismo. Bogotá, Febrero 14 de 1997.

Otro aporte consiste en la creación del Fondo de Promoción Turístico, alimentado con aportes del Estado y aportes parafiscales de hoteles, agencias de viajes y restaurantes turísticos.

Pero la ley fue más allá y creó el Registro Nacional de Turismo, el cual es un mecanismo que pretende proteger al consumidor a través de la implementación de controles y normas sobre los prestadores de servicios turísticos y en él estarán inscritas todas las personas naturales o privadas que prestan o complementan el servicio turístico.

En último término, se creó la División de Policía de Turismo, adscrita al Ministerio de Desarrollo Económico y a los Círculos Metropolitanos Turísticos.

Como fruto de la concertación previa con el sector privado, el Gobierno Nacional, determinó que los primeros decretos reglamentarios de la Ley que se deberían expedir, eran los concernientes al Fondo de Promoción Turística, la contribución parafiscal y el Registro Nacional de Turismo.

Posteriormente, serían expedidos los decretos reglamentarios de la profesión de guías de turismo y del tiempo compartido.

La reglamentación del Fondo de Promoción Turística es muy importante, puesto que los prestadores de servicios turísticos necesitan hacer sus reservas presupuestales, para cumplir con sus aportes parafiscales; es por ello que se debe definir su período, la base gravable y otros temas operativos.

El Fondo de Promoción Turística será conformado por recursos del Gobierno, la Corporación Nacional de Turismo y por aportes parafiscales de los hoteles, agencias de viajes y restaurantes turísticos.

Se calcula que para 1997, contará con 4.600 ó 4.700 millones de pesos, aproximadamente, según lo afirmó el Director de Turismo del Ministerio de Desarrollo Económico, Gustavo Adolfo Toro.<sup>2</sup>

Están sujetos al Registro Nacional de Turismo los siguientes operadores: agencias de viajes de turismo, agencias de viajes mayoristas y operadores turísticos, establecimientos de alojamiento y hospedaje, operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones y arrendadores de vehículos.

Así mismo, las oficinas de representaciones turísticas, usuarios operadores, desarrolladores e industriales de Zonas Francas turísticas, empresas promotoras y comercializadores de proyectos de tiempo compartido y multipropiedad, establecimiento de gastronomía, bares y negocios similares afiliados como de interés turístico y guías de turismo.

De igual modo, empresas captadoras de ahorro para viajes y empresas de servicios turísticos prepagados, establecimientos que presten servicios especializados de turismo en materia de agroturismo y afines.

**2.1.1 Constitución Política:** En uno de sus artículos constitucionales, quedó plasmado el derecho social a la recreación, a la práctica deportiva y al aprovechamiento del tiempo libre, como elementos generadores del desarrollo de la industria turística (Artículo 52).

En el artículo 64 se establece la recreación como un factor social que debe ser promovido por el Estado y que está a su cargo para que los trabajadores agrarios, en forma individual o asociada, puedan acceder a él, y que, con el tiempo, debe mejorar el ingreso y la calidad de vida de los campesinos. Así mismo, en el inciso

<sup>2</sup> TORO, Gustavo Adolfo. Periódico La Hora del Turismo. *Ibidem*

segundo del artículo 67,, se plantea la recreación como una práctica social que debe resultar como consecuencia de una educación acorde con las necesidades locales.

En este sentido la Constitución, en el numeral 2 del Artículo 150, facultó al Congreso de la República para hacer las leyes, en pro de intervenir con ellas en la economía, según los preceptos del artículo 334 de la Constitución Política, precisando sus fines, alcances y limitando la libertad económica.

**Artículo 333:** En esta parte, se le otorgó vía libre a la iniciativa privada y al ejercicio de la actividad económica en Colombia, pero teniendo en cuenta que si se trata de asuntos que afectan al interés social, el ambiente y el patrimonio cultural de la Nación, esta ley delimitará el alcance de la libertad económica.

El único artículo que hace referencia directa al turismo, al facultar a las Asambleas Departamentales para que expidan las disposiciones que tengan alguna relación con el asunto en los municipios, es el 300.

**Artículo 334:** Sin lugar a dudas, éste es un artículo pilar de la Ley 300 de 1996, pues se antepone la ley al Estado como instrumento para intervenir con la economía nacional; de esta forma, la utilización de los recursos naturales, el uso del suelo, producción, utilización y consumo de los bienes, permitirán racionalizar la economía para conseguir el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes. Se compromete al Estado en la tarea de promover la competitividad y la productividad y el desarrollo armónico de las regiones.

**2.1.2 Ley 300 de julio 26 de 1996:** Se convirtió en la Ley General del Turismo en Colombia. En ella se destaca la actividad turística como una alternativa económica, importante para el desarrollo nacional y de manera singular, para las entidades territoriales, regiones y provincias. Se crearon mecanismos que

segundo del artículo 67,, se plantea la recreación como una práctica social que debe resultar como consecuencia de una educación acorde con las necesidades locales.

En este sentido la Constitución, en el numeral 2 del Artículo 150, facultó al Congreso de la República para hacer las leyes, en pro de intervenir con ellas en la economía, según los preceptos del artículo 334 de la Constitución Política, precisando sus fines, alcances y limitando la libertad económica.

**Artículo 333:** En esta parte, se le otorgó vía libre a la iniciativa privada y al ejercicio de la actividad económica en Colombia, pero teniendo en cuenta que si se trata de asuntos que afectan al interés social, el ambiente y el patrimonio cultural de la Nación, esta ley delimitará el alcance de la libertad económica.

El único artículo que hace referencia directa al turismo, al facultar a las Asambleas Departamentales para que expidan las disposiciones que tengan alguna relación con el asunto en los municipios, es el 300.

**Artículo 334:** Sin lugar a dudas, éste es un artículo pilar de la Ley 300 de 1996, pues se antepone la ley al Estado como instrumento para intervenir con la economía nacional; de esta forma, la utilización de los recursos naturales, el uso del suelo, producción, utilización y consumo de los bienes, permitirán racionalizar la economía para conseguir el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes. Se compromete al Estado en la tarea de promover la competitividad y la productividad y el desarrollo armónico de las regiones.

**2.1.2 Ley 300 de julio 26 de 1996:** Se convirtió en la Ley General del Turismo en Colombia. En ella se destaca la actividad turística como una alternativa económica, importante para el desarrollo nacional y de manera singular, para las entidades territoriales, regiones y provincias. Se crearon mecanismos que

permiten fomentar esta actividad, como los incentivos tributarios: la devolución del 50% del impuesto sobre las ventas a los turistas extranjeros cuando compren dentro del territorio nacional; la contribución parafiscal del 2.5% sobre las ventas netas de las empresas prestadoras de servicios turísticos como: hoteles, hospedajes, agencias de viaje y restaurantes turísticos (siempre y cuando se clasifiquen dentro del régimen común del IVA).

La Ley 300 de 1996 en su Artículo 23, textualmente dice:

El Ministerio de Desarrollo Económico, previa consulta al Consejo Superior de Turismo, podrá solicitar a los Concejos municipales o distritales, la declaratoria como recursos turísticos de utilidad pública a aquellas zonas urbanas o rurales, plazas, vías, monumentos, construcciones y otros, que deban desarrollarse con sujeción a planes especiales, adquirirse por el Estado o preservarse, restaurarse o reconstruirse.<sup>3</sup>

El Parágrafo 2º, afirma:

El Ministerio de Desarrollo Económico elaborará un inventario turístico del país, que permita identificar los recursos turísticos, en un plazo que no exceda de los seis meses contados a partir de la vigencia de la presente ley. Dicho inventario servirá de base para definir los programas de promoción que se emprendan<sup>4</sup>

Queda pues aquí plasmada la necesidad de que el proceso de planificación turística del municipio, debe partir del inventario de su potencial turístico.

### 2.1.3 Decretos Reglamentarios:

- **Decreto 502 de febrero 28 de 1997:** Este decreto reglamentó el artículo 85 de la Ley 300 de 1996, definiendo lo que es la naturaleza y funciones de las

<sup>3</sup> Ley 300 de 1996. Revista Legislación Económica No 1053, SantaFe de Bogotá, 1996. p. 259

<sup>4</sup> *Ibidem*

agencias de viaje. De esta forma se clasifican en: Agencias de viajes y turismo: Las agencias que comercializan o vendedoras de planes turísticos; las agencias operadoras de planes turísticos en forma profesional; y las agencias mayoristas que sólo producen planes y se dedican a ello sin venderlas.

- **Decreto 503 de febrero 28 de 1997:** Reglamenta el artículo 94 de la Ley 300 de 1996, establece los requisitos para que el guía de turismo pueda ejercer su profesión. El guía turístico deberá poseer una tarjeta profesional que lo acredite y estar inscrito en el registro nacional de turismo. Se establecen las sanciones, deberes y obligaciones del guía turístico y se crea el Consejo Profesional de Guías de Turismo, como un organismo técnico, a cuyo cargo está expedir la tarjeta profesional y el desarrollo y adecuado ejercicio profesional de los guías de turismo.

- **Decreto 504 de febrero 28 de 1997:** Con él se reglamenta el Registro Nacional de Turismo, creado según los artículos 61 y 62 de la Ley 300 de 1996. El objeto de este Decreto es mantener y actualizar la base de datos nacional de los prestadores de servicios turísticos colombianos, al igual que identificarlos y regularlos. En él se solicita información sobre la capacidad turística, financiera y operativa para prestar el servicio.

- **Decreto 505 de febrero 28 de 1997:** Reglamenta el artículo 40 de la Ley 300 de 1996. Define la contribución parafiscal para promocionar el turismo, sujeto activo, sujeto pasivo; la base gravable, la tarifa (2.5%), período y causación, la forma en que se liquida y se destina. Esta contribución conformará el capital del también creado Fondo de Promoción Turística.

- **Decreto No. 972 de abril 7 de 1997:** Este decreto reglamenta el artículo 35 de la Ley 300 de 1996 en lo que hace referencia a los planes de servicios y descuentos especiales para la tercera edad en materia de turismo. Se establece

agencias de viaje. De esta forma se clasifican en: Agencias de viajes y turismo: Las agencias que comercializan o vendedoras de planes turísticos; las agencias operadoras de planes turísticos en forma profesional; y las agencias mayoristas que sólo producen planes y se dedican a ello sin venderlas.

- **Decreto 503 de febrero 28 de 1997:** Reglamenta el artículo 94 de la Ley 300 de 1996, establece los requisitos para que el guía de turismo pueda ejercer su profesión. El guía turístico deberá poseer una tarjeta profesional que lo acredite y estar inscrito en el registro nacional de turismo. Se establecen las sanciones, deberes y obligaciones del guía turístico y se crea el Consejo Profesional de Guías de Turismo, como un organismo técnico, a cuyo cargo está expedir la tarjeta profesional y el desarrollo y adecuado ejercicio profesional de los guías de turismo.

- **Decreto 504 de febrero 28 de 1997:** Con él se reglamenta el Registro Nacional de Turismo, creado según los artículos 61 y 62 de la Ley 300 de 1996. El objeto de este Decreto es mantener y actualizar la base de datos nacional de los prestadores de servicios turísticos colombianos, al igual que identificarlos y regularlos. En él se solicita información sobre la capacidad turística, financiera y operativa para prestar el servicio.

- **Decreto 505 de febrero 28 de 1997:** Reglamenta el artículo 40 de la Ley 300 de 1996. Define la contribución parafiscal para promocionar el turismo, sujeto activo, sujeto pasivo; la base gravable, la tarifa (2.5%), período y causación, la forma en que se liquida y se destina. Esta contribución conformará el capital del también creado Fondo de Promoción Turística.

- **Decreto No. 972 de abril 7 de 1997:** Este decreto reglamenta el artículo 35 de la Ley 300 de 1996 en lo que hace referencia a los planes de servicios y descuentos especiales para la tercera edad en materia de turismo. Se establece

que todo sitio de acceso al público de propiedad del Estado, deberá otorgar el 50% de descuento a la población de la tercera edad sobre el valor de las tarifas de ingreso a ellos. Por otra parte, corresponderá al Viceministerio del Turismo hacer un seguimiento de ejecución de los planes de servicios y descuentos especiales de turismo para la tercera edad, que desarrollarán las entidades del orden nacional, regional y local, que reciban dineros del Estado que desarrollen actividades de turismo.

- **Decreto 1076 de abril 14 de 1997:** Reglamenta el artículo 98 de la Ley 300 de 1996. Se trata de implementar en Colombia el novedoso sistema de "tiempo compartido turístico". La ley hizo una mención al respecto; por ello, es importante la reglamentación. El decreto fija las bases para desarrollar esta actividad turística, empezando por una lista de definiciones, desde lo que es turismo compartido, pasando por la descripción del "promotor o desarrollador", "comercializador", "compañía de intercambio" y lo que es la "multipropiedad". Se establecen las modalidades y la naturaleza jurídica del tiempo compartido, mecanismos de constitución del sistema con el régimen de propiedad horizontal, la obligación de inscribirse en el Registro Nacional del Turismo, asuntos relacionados con los operadores del sistema, el usuario y a los bienes que se sometan al sistema.

- **Decreto No. 1075 de abril 14 de 1997:** Reglamenta el artículo 72 de la Ley 300 de 1996 y señala el procedimiento para la imposición de sanciones a los prestadores de servicios turísticos.

Será función del Ministerio de Desarrollo Económico atender las quejas y reclamos del usuario del servicio turístico; se impondrán multas que serán recibidas por el Fondo de Promoción Turística y puede haber intervención de la Fiscalía cuando se viole la Ley 300 de 1996 y ello implique una violación de la ley penal.

## 2.2 BASES TEÓRICAS

Etimológicamente, la palabra turismo designa el desplazamiento con retorno, en busca de recreación y descanso. Ello se observa al analizar las diferentes transformaciones idiomáticas de la lengua inglesa, donde se asemeja a la palabra turn; la lengua francesa tour y la castellana tur, siendo la raíz latina torn.

Pero el turismo como actividad, se ha definido en múltiples ocasiones, de acuerdo al enfoque y al fin específico. Esto permite captar diferentes corrientes como la de los economistas y la sicosocial, que resulta de unificar el punto de vista de la sociología y la psicología.

Para los economistas exponentes del enfoque tradicional con que siempre se ha visto al turismo:

El turismo es una manera de aprovechamiento de los recursos naturales que permite, por esto, obtener recursos o bienes de tipo económico (...) la importancia del turismo radica en el beneficio económico que puede dejar para la región donde se practica<sup>5</sup>

Con esta definición, se identifican también los gremios hoteleros, transportadores, restaurantes, entre otros, y de ese corte es la tendencia de la definición actual de la Organización Mundial de Turismo, la cual afirma:

El turismo es el desplazamiento fuera de lugar de residencia habitual, por un período mínimo de 24 horas y un máximo de 90 días, motivado por razones de tipo lucrativo.<sup>6</sup>

Puede entonces destacarse la ganancia económica, el hospedaje y el consumo derivado, como elementos generadores de la definición de lo que es turismo y las consecuentes formas en que el hombre ha intervenido el medio.

<sup>5</sup> JIMENEZ GUZMAN, Luis Fernando. Teoría turística. Hotelería y Turismo. Serie Turismo. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. 1986. p. 9

Dentro de esta corriente económica, se puede observar la forma, un tanto distinta, en que los españoles analizan el turismo; para ellos

... no se trata de un sector económico, ya que toda la economía depende de sus resultados, son muchos los sectores influidos y ninguno puede ser considerado como turístico al cien por ciento, aunque parcialmente sí lo sea. Desde este planteamiento ya se ha indicado el reduccionismo que supone identificar el alojamiento turístico con plazas hoteleras, de manera que la coyuntura turística se obtendría a partir de pernoctaciones cuyas cifras gozan de poca credibilidad y de la estadística sobre entrada de visitantes, de entre los cuales, la relativa a entradas terrestres no tienen fiabilidad.<sup>7</sup>

Existe otra corriente, la sicosocial, que define el turismo en función del hombre y la sociedad:

Se concibe pues, al turismo como un hecho sicosocial. El turismo posee dos elementos que lo caracterizan: una motivación interna de donde parte el desplazamiento como tal y un efecto social, tanto en el turista como en el receptor, que modifica notablemente la sociedad y que es producido precisamente por dicha motivación.<sup>8</sup>

Esta definición explica el origen del turismo en la disposición mental del hombre y su consecuente efecto en el medio que lo satisface, lo cual incide en su medio social modificándolo o adaptándolo a su necesidad.

Una definición más integral y articuladora, es aquélla que alude al turismo como:

<sup>6</sup> MOLINA Sergio y RODRIGUEZ S. Planificación Integral del turismo. Un enfoque para Latinoamérica México: Trillas. 2ª Edición. 1991

<sup>7</sup> VERA REBOLLO, José Fernando. Turismo y desarrollo en el litoral mediterráneo español. En: Estudios Territoriales 32: 81 - 110. Instituto del Territorio y Urbanismo. MOPT. España, 1990. p. 24

<sup>8</sup> JIMENEZ GUZMAN. Op. Cit, p. 15

el desplazamiento realizado por las personas en busca de esparcimiento y recreo hacia un lugar atractivo; es ante todo, un hecho socio cultural, en el cual se da un uso - consumo de un espacio de ocio, el cual puede ser de diverso carácter.<sup>9</sup>

Así lo expresó la doctora Beatriz Marleny Cardona Rendón.

Pero el turismo se concibe como un hecho social en el que:

Buscamos la naturaleza económica de un hecho cuya esencia es social. Para ello partimos de un postulado: el turismo en su esencia es una relación de tipo social entre turistas y receptores que van cambiando con la historia. Hoy en día esta relación se expresa a través de resultados económicos y ellos despiertan el interés del Estado y los particulares dentro de la sociedad industrial de postguerra.<sup>10</sup>

A ello se debe la identificación de algunas regiones como polos de desarrollo turístico, pues en ellas se presentan atractivos que el hombre ha ido utilizando y que por ello hay que desarrollar o dotar lo que va a afectar a la sociedad en su conjunto.

Jiménez<sup>11</sup> estableció unas tipologías de turismo según las características que asume el turismo y el carácter económico del mismo.

<sup>9</sup> CARDONA RENDÓN, Beatriz. Turismo y Planeación. Algunas consideraciones. En: Revista Anotaciones sobre Planeación No 44. Medellín: Universidad Nacional. Octubre de 1996 pags 37-47

<sup>10</sup> JIMENEZ GUZMAN, Luis Fernando, Op, Cit, p. 1

<sup>11</sup> Ibid, p. 1

CUADRO 6: TIPOLOGÍAS DE TURISMO SEGÚN CARACTERÍSTICAS

CARACTERÍSTICAS	TIPO DE TURISMO
Según objetivos complementarios	Turismo de negocios Turismo de salud Turismo de congresos
Según el número de viajeros	Turismo individual Turismo de grupos
Según el tipo de operación	Turismo emisor Turismo receptor
Según la permanencia	Turismo itinerante Turismo de estadia
Según los estratos de demanda	Turismo de masa Turismo social Turismo selectivo o exclusivo
Según la modalidad	Turismo ecológico Turismo histórico social Agroturismo Turismo deportivo Turismo religioso Turismo de reposo Turismo cultural
Según el origen	Turismo local Turismo regional Turismo nacional Turismo internacional
Según la duración del viaje	Turismo de vacaciones Miniturismo
Según el elemento privilegiado en la actividad turística	Turismo acuático Turismo terrestre Turismo aéreo
Según el grado de libertad del viaje	Turismo dirigido Turismo libre

CUADRO 7: USO-CONSUMO DEL ESPACIO DE OCIO

Tipo de consumo	Consumo sedentario (casas de veraneo)	Consumo nómada (desplazamiento)
Tipo de turismo	De estadia	Itinerante
Transformación derivada	Deja el valor de medio de producción o vivienda primaria Pasa a valor de uso secundario	Deja el valor de uso permanente o medio de producción (primario o secundario) Pasa a un nuevo medio de producción (servicios)

Esta clasificación permite distinguir dos factores importantes en la actividad turística; la primera, la forma en que el carácter económico lo determina, pues el turismo de negocios, de salud y el internacional, generan mayor rentabilidad económica; el local, de masa, social y ecológico en menor proporción, aunque últimamente tiene mucho auge el turismo ecológico y el agroturismo.

El segundo factor, tiene que ver con la forma en que se da el uso del espacio turístico. Desde esta óptica, de acuerdo con la permanencia, hay dos formas de uso consumo de ese espacio, como segunda vivienda, lo que se manifiesta en casas de esparcimiento y recreo y el uso temporal, nómada o itinerante. Lógicamente esto genera la transformación funcional del uso del suelo y de las formas de producción en la zona turística. Cambio en la vocación económica productiva de la tierra (agricultura, pecuaria, forestal o vivienda primaria, para pasar a fincas de recreo. La forma nómada como las transformaciones muy orientadas a generar medios de producción en el sector servicios para satisfacer la recepción turística en el caso de hoteles y restaurantes (véase Cuadro 7).

En vía de satisfacer la necesidad que tiene el hombre de emplear su tiempo ocioso, es que se ha ido funcionalizando o especializando la vocación del territorio, para tenerlo como una alternativa de desarrollo económico.

Ello trae consigo la mercantilización de las características geográficas, lo que a su vez, conlleva grandes conflictos y tensiones, pues es una actividad que necesita mucho espacio para desarrollarse. Este planteamiento fue expuesto por Sánchez<sup>12</sup> al afirmar:

La incorporación del espacio de ocio como recurso, implica la configuración de una actividad económica que lo transforme en mercancía capaz de ser consumida usada. Desde esta perspectiva, el turismo se plantea como un nuevo sector de producción económica. Esto es lo que se quiere indicar cuando se hace referencia a la industria del turismo (...). Por su parte, el espacio estrictamente turístico interviene como un medio de producción en manos de unos agentes económicos.

Son también consecuencias las variadas formas de presión sobre el territorio y el impacto, lo que permite establecer niveles de desarrollo del territorio en términos de sostenibilidad y/o vulnerabilidad de las dinámicas físicas, socioculturales, políticas y económicas. Surge así el índice de presión turística que, según la tipología de turismo, se da en diferentes niveles, esto es, la incidencia del turismo sobre el territorio y la relación existente entre el número de turistas y la superficie geográfica<sup>13</sup>

Esta misma posición es adoptada por el pensamiento español así:

La nueva realidad territorial y urbanística inherente al proceso de construcción de alojamientos e infraestructura turística, ha suscitado tensiones y conflictos espaciales que afectan a extensas zonas (...) son las consecuencias de un modelo depredador de implantación turística en el territorio, en cruenta contradicción con el medio físico y humano, que ha sobrepasado el potencial de los recursos naturales y culturales.<sup>14</sup>

<sup>12</sup> SANCHEZ, Juan Eugenio. Por una geografía del turismo del litoral. Una aproximación metodológica. En: Revista Estudios Territoriales No 17. Madrid:1985, p. 105

<sup>13</sup> GONZÁLEZ PAZ, José. Política de Ordenación integrada de los espacios territoriales. En: Revista Estudios Territoriales No 6. Madrid:1992, p. 97-109

<sup>14</sup> JIMENEZ GUZMAN, Op Cit, p. 83

De esta forma, el turismo puede ocasionar gran presión sobre el territorio, si se trata de turismo de masas, grupal o libre o menor, si el turismo es ecológico o agroturismo individual o dirigido. En este punto, es donde entra en juego la dimensión cultural, pues en muchas ocasiones el turista asume actitudes de abandono de normas y valores, lo que genera efectos negativos sobre el territorio turístico.

Así se cumple con los preceptos universales como:

"... respetar la personalidad de los pueblos".<sup>15</sup>; la preparación cívica de los pueblos debe contener "... la preparación para el turismo"<sup>16</sup> y "toda concepción prospectiva del desarrollo social, cultural y económica de la humanidad deberá tener debidamente en cuenta la actividad turística y recreacional que hoy forma parte integrante de las sociedades, con el fin de garantizar la expansión ordenada del turismo, en armonía con las demás necesidades fundamentales de las sociedades".<sup>17</sup>

Esta apreciación permite determinar la importancia del Estado en su acción planificadora y en ello, si que está Colombia en pañales, pues sólo el último Plan de Desarrollo Nacional, el Salto Social, ha incluido, en 1995, al sector turístico, como un sector estratégico de desarrollo nacional, dándole la importancia que merece, pues antes de esa fecha la actividad turística surgía de manera espontánea por iniciativa privada, salvo contadas excepciones. Es también fundamental la participación de los residentes de las zonas que tienen potencialidades turísticas, pues

La planificación del desarrollo de una comunidad no resultará eficaz para definir las cuestiones pertinentes ni obtendrá apoyo local a menos que los residentes participen desde el comienzo en la planeación del desarrollo. Los objetivos no se cumplirán a

<sup>15</sup> Declaración sobre el Turismo Mundial. Manila 1980

<sup>16</sup> JIMENEZ GUZMAN. Op Cit, p. 31

<sup>17</sup> Ibid, p.31

no ser que el proceso de planificación prevea las necesidades de la comunidad y de los agentes de desarrollo interesados.<sup>18</sup>

Desafortunadamente, la nueva Ley de Turismo ha sido una de las pocas que no considera mecanismos de participación en ella, pues deja en manos de los actores del Estado y empresa privada, la acción de la planificación y el desarrollo turístico, lo cual es un vacío.

Se abre así una gama de dificultades que han mandado los diferentes niveles de desarrollo turístico en Colombia y Latinoamérica; en primer lugar, la libre empresa en el que se desenvuelve el turismo; en segundo término, la tendencia de privatización de los espacios turísticos y, por último, la fuerte estacionalidad del uso turístico del espacio que lo hacen una actividad dependiente de las temporadas altas o bajas. Esto sumado a que pocas localidades poseen los suficientes recursos logísticos, económicos, de planeación, gestión, capacitación y la voluntad política; además, el énfasis en la rentabilidad económica; la enajenación territorial; la degradación del medio; los ecosistemas y el marginamiento de las comunidades locales.

Por ello, el papel de la planeación está cimentada en la forma integral con que se oriente pues

- Una acertada ordenación, no sólo impide la degradación que produciría un uso arbitrario, y ésta debe ser su principal misión. Una ordenación adecuada:
- Mejora el entorno natural mediante la repoblación de flora y fauna.
- Genera inversiones y por consiguiente riqueza para la región.
- Regula los usos, permitiendo sólo los adecuados y compatibles... (con el turismo).

<sup>18</sup> BRADSHAW, Ted, Hester et al. Tecnología, turismo y planificación rural. En: Revista Agricultura y Sociedad. 1985, p. 125

- Cuida por el mantenimiento de todo lo anterior con el establecimiento de toda la vigilancia necesaria.
- En definitiva, armoniza lo natural con lo añadido y posibilita su disfrute al destinatario de toda esta preocupación: el hombre.<sup>19</sup>

Se obtendría entonces un "mejoramiento de la calidad de vida, no sólo como satisfacción de las necesidades básicas insatisfechas, sino como potencialización de una mayor capacidad de gestión y desarrollo personal y comunitario"<sup>20</sup> Teniendo en cuenta, claro está. "... el proyecto más adecuado, de acuerdo con las aptitudes del medio físico y humano del área"<sup>21</sup>, pues no existe un modelo de desarrollo general, para todas las áreas con vocación turística.

Los modelos económicos desarrollados por el hombre, han tenido siempre como base la ganancia y la rentabilidad económica; razón por la cual, el turismo se constituye en un elemento dinamizador de la economía, que debe ser orientado y planificado de tal manera, que abandone la concepción económica y se asuma de una manera integral con enfoques diversos.

### 2.2.1 El papel de los municipios en el desarrollo económico: Hoy en Colombia,

el decidido avance del proceso descentralizador pone en cabeza de los municipios, la responsabilidad de su desarrollo. El papel del Estado central se redefine en función de los intereses regionales a los que debe apoyar y con los que debe realizar alianzas estratégicas con el fin de incursionar con éxito en los mercados mundiales. En el mismo sentido, las regiones deben ser conscientes de asumir un nuevo rol, creando las condiciones que les permitan competir eficientemente<sup>22</sup>

<sup>19</sup> PALANCAR PANELLA, Mariano. Plan indicativo de usos turísticos y recreativos del embalse de Iznajar. En estudios territoriales No. 3. P. 87.

<sup>20</sup> CARDONA RENDÓN. Op Cit. p.41

<sup>21</sup> PRATTS y MANCHON, 1989. Citado por VERA en 1990

<sup>22</sup> AHARÓN PORRAS, Oswaldo. El turismo rural, una oportunidad para promover el desarrollo económico municipal. En Memorias sobre Primer Foro de Alternativas de Desarrollo para el Suroeste Antioqueño. Septiembre 27/96. Ciudad Bolívar. P. 1-12.

Las administraciones municipales deben convencerse, ante todo, de las bondades de la actividad turística. El turismo es un excelente aglutinador de los intereses sociales de un territorio y un dinamizador de la economía. Aunque se inscribe en el sector terciario (prestación de servicios), tiene amplias implicaciones sobre los sectores agropecuario e industrial.

En la gestión turística participan: El Estado, diversas empresas y la sociedad civil:

- El Estado orienta la actividad en lo referente a la determinación de las políticas, la planificación, la inducción de la inversión y el manejo de programas de mercadeo y promoción (en función de la imagen regional).
- Las empresas que participan en la cadena de servicios turísticos son, entre otras, los hoteles, las agencias de viaje, los transportadores, los restaurantes, los centros recreativos, los comerciantes, los organizadores de eventos (espectáculos, congresos, convenciones), los guías, los productores de artesanía, los informadores, etc.
- La sociedad civil desempeña la función general de acogida al visitante, contribuye a la defensa del patrimonio natural, es la depositaria de los valores culturales de la región y puede vincularse productivamente a los proyectos prestando algunos de los servicios requeridos por el turista.

El país, a pesar de que ha logrado algún desarrollo turístico, no tiene productos competitivos para el mercado internacional. Aquellas regiones que han manifestado interés y que han aprovechado ventajas comparativas (recursos naturales, patrimonio histórico cultural, de eventos) han derivado beneficios relativos del turismo pero también han percibido los riesgos de su crecimiento desordenado.

Competir en turismo implica asumir el riesgo de invertir en una actividad poco conocida y tener la habilidad para detectar las oportunidades de negocios que ofrece un mundo cada vez más interconectado. Significa, igualmente, manejar con gran versatilidad la información, anticiparse al futuro leyendo las grandes tendencias en los gustos de los consumidores y tener capacidad de respuesta ante la variabilidad de los mismos.

**2.2.2 Turismo y desarrollo local sostenible:** El turismo es una actividad que por sus características genera grandes transformaciones en el entorno de la comunidad receptora. Es quizá uno de los campos de actividad humana en el que se involucran todos los actores de una comunidad quienes, de alguna manera, se van a ver afectados positiva o negativamente.

El sector turístico se perfila a final de este siglo, como la primera actividad económica del mundo, con una importante incidencia en la generación de empleo. De acuerdo con la Organización Mundial de Turismo, en 1995 las ventas por concepto de turismo, ascendieron a US\$3.4 billones, se participó con 212 millones de puestos de trabajo y con 11% del PIB mundial. Así mismo, el sector generó impuestos brutos en este año por US\$637.000 millones y se prevé, según la OMT, un fuerte crecimiento durante los próximos 10 años, tanto a nivel de las ventas como en relación al empleo.

No obstante, las posibilidades que ofrece el sector, también se deben evaluar sus potenciales problemas. De un lado, el turismo ofrece una serie de oportunidades de bienestar social al posibilitar las actividades de recreación, intercambio cultural y el desarrollo socioeconómico, y de otro, puede constituir un riesgo potencial de impacto no deseable en relación al medio ambiente, la cultura autóctona e incluso, sobre diferentes actividades económicas tradicionales de la región.

**2.2.3 Posibles impactos del turismo:** Los efectos ambientales locales inducidos por la actividad turística del transporte: Es importante anotar, que el turismo genera aproximadamente el 60% de los viajes internacionales, y el transporte es una de las actividades con mayor impacto ambiental, por la ocupación del suelo y el impacto de su infraestructura, el consumo de recursos y combustibles, y la agresividad de las emisiones de gases tóxicos producidos.

Uno de los principales problemas que puede enfrentar el desarrollo de un turismo sostenible en las áreas rurales, se centra en la dificultad de establecer un proceso viable y armónico a lo largo de las distintas fases de su desarrollo. Si en la fase inicial de un proyecto de desarrollo turístico, son importantes las medidas de estímulo del sector, en su fase de expansión el problema suele ser el contrario: limitar su crecimiento para evitar un desbordamiento de la capacidad de carga del municipio en su conjunto. Para evitar esta situación, es necesario establecer, desde un principio, un plan estratégico preventivo capaz de orientar cada una de las fases entre sí, con el propósito de garantizar la sostenibilidad ambiental en el largo plazo.

Desafortunadamente, en muchas ocasiones, cuando se inicia la actividad turística en un municipio, la visión sectorial, las ganancias individuales rápidas y el corto plazo, se imponen sobre el interés del bienestar de todo el municipio en el largo plazo, lo cual puede generar problemas de insostenibilidad y degradación de las áreas rurales y el rápido y costoso declive de la actividad turística.

**2.2.4 Beneficios económicos:** Las regiones que han logrado mantener controlado el uso de sus recursos naturales, encuentran en el ecoturismo una opción importante para diversificar su economía.

**Fortalecimiento de las rentas municipales:** Los municipios pueden percibir claros beneficios cuando se incrementa el flujo de visitantes. El incremento en el consumo de alimentos y bebidas, el uso de medios de transporte, las necesidades de información local, el uso intensivo de la red de comunicaciones, la valorización de los predios como resultado de los proyectos turísticos, son todos los elementos que pueden contribuir al fortalecimiento de las finanzas locales.

Sin embargo, se debe tener en cuenta que el incremento exagerado de la carga impositiva, puede ahuyentar la inversión.

**2.2.5 Beneficios culturales:** La experiencia internacional demuestra que los habitantes de un país toman conciencia de sus recursos culturales, cuando los visitantes les muestran el valor de lo que allí existe.

Muchos turistas son verdaderos expertos en la apreciación del patrimonio histórico cultural y, a raíz de sus observaciones, las autoridades del lugar y la misma comunidad empiezan a investigar, a asesorarse, a tomar conciencia y a proteger recursos que nunca merecieron su atención.

### 2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

**ACUATURISMO:** Es una forma de turismo especializado, que tiene como motivación principal, el disfrute por parte de los turistas, de servicios de alojamiento, gastronomía y recreación, prestados durante el desplazamiento por ríos, mares, lagos, y en general, por cualquier cuerpo de agua, así como de los diversos atractivos turísticos que se encuentran en el recorrido, utilizando para ello, embarcaciones especialmente adecuadas para tal fin.

Las embarcaciones podrán prestar simultáneamente servicio de carga, siempre y cuando su destinación principal sea el acuaturismo y la carga esté absolutamente separada de los turistas.

Las demás que lo señalen los estatutos para el desarrollo o el ejercicio de las actividades turísticas.

**AGROTURISMO:** El agroturismo es un tipo de turismo especializado, en el cual, el turista se involucra con el campesino en las labores agrícolas. Por sus características, este tipo de turismo se desarrolla en actividades vinculadas a la agricultura, la ganadería u otra actividad, buscando con ello, generar un ingreso adicional a la economía rural.

Debido a la vulnerabilidad de la comunidad receptora, el Estado velará porque los planes y programas que impulsen este tipo de turismo, contemplen el respeto de los valores sociales y culturales de los campesinos.

**CAPACIDAD DE CARGA:** Es el nivel de aprovechamiento turístico (número de personas), que una zona puede soportar, asegurando una máxima satisfacción a los visitantes y una mínima repercusión sobre los recursos naturales y culturales.

Esta noción supone la existencia de límites de uso, determinada por factores medioambientales, sociales y de gestión, que define la autoridad ambiental.

**C N T (CORPORACIÓN NACIONAL DE TURISMO):** La Corporación Nacional de Turismo de Colombia, es una empresa industrial y comercial del Estado. En tal virtud, tiene personería jurídica, goza de autonomía administrativa y patrimonio propio. La Corporación está vinculada al Ministerio de Desarrollo Económico y su domicilio es la ciudad de Santafé de Bogotá D. C., con funciones de:

• Administrar los bienes que constituyen su patrimonio con el fin de que,

con el producto de los mismos, pueda adelantar proyectos turísticos y celebrar contratos de acuerdo con lo establecido;

- FONDO** • Iniciar y ser parte en los procesos de expropiación de los bienes inmuebles u obras considerados como recursos turísticos nacionales;
- Las demás que le señalen los estatutos para el desarrollo o el eficaz cumplimiento de las anteriores funciones.

**CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL:** Para la promoción del turismo, créase una contribución parafiscal con destino a la promoción del turismo. La contribución estará a cargo de los establecimientos hoteleros y de hospedaje, las agencias de viaje y los restaurantes turísticos; contribución que en ningún caso, será trasladada al usuario.

**ECOTURISMO:** El ecoturismo es aquella forma de turismo especializado y dirigido, que se desarrolla en áreas con un atractivo natural especial y se enmarca dentro de los parámetros del desarrollo humano sostenible. El ecoturismo busca la recreación, el esparcimiento y la educación del visitante a través de la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos. Por lo tanto, el ecoturismo es una actividad controlada y dirigida, que produce un mínimo impacto sobre los ecosistemas naturales, respeta el patrimonio cultural, educa y sensibiliza a los actores involucrados acerca de la importancia de conservar la naturaleza. El desarrollo de las actividades ecoturísticas, debe generar ingresos destinados al apoyo y fomento de la conservación de las áreas naturales en las que se realiza y a las comunidades aledañas.

**ETNOTURISMO:** Es el turismo especializado y dirigido que se realiza en territorios de los grupos étnicos con fines culturales, educativos y recreativos, que permiten conocer los valores étnicos, así como aspectos de su historia.

**FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICO:** Es la institución creada por la Ley 300 de Turismo, para el manejo de los recursos provenientes de la contribución parafiscal, el cual se ceñirá a los lineamientos de la política turística, definidos por el Ministerio de Desarrollo Económico. El producto de la contribución parafiscal, se llevará a una cuenta especial bajo el nombre de Fondo de Promoción Turística con destino exclusivo al cumplimiento de los objetivos previstos en la Ley.

**GUÍA DE TURISMO:** Se considera guía de turismo a la persona natural que presta servicios profesionales en el área de guionaje o guianza turística, cuyas funciones hacia el turista, viajero o pasajero, son las de orientar, conducirlo, instruirlo y asistirlo durante la ejecución del servicio contratado.

Para el ejercicio de las funciones propias de la profesión de guía de turismo, se requiere tarjeta profesional de guía de turismo y la inscripción en el Registro Nacional de Turismo.

**PLAN SECTORIAL DE TURISMO:** Es el plan de turismo que corresponde elaborar en su respectiva jurisdicción, con fundamento en la Ley, a los departamentos, regiones, Distrito Capital de Santafé de Bogotá, distritos y municipios y a las comunidades indígenas.

**POLICÍA DE TURISMO:** Es la División creada dentro de la Dirección de Servicios Especializados de la Policía Nacional para cumplir las siguientes funciones:

• Adelantar labores de vigilancia y control de los atractivos turísticos que, a juicio del Ministerio de Desarrollo Económico y de la Policía Nacional, merezcan vigilancia especial.

• Atender labores de información turística.

• Orientar labores de información turística.

- Orientar a los turistas y canalizar las quejas que se presenten.
- Apoyar las investigaciones que se requieran por parte del Ministerio de Desarrollo Económico.
- Las demás que le asignen los reglamentos.

**PRESTADOR DE SERVICIOS TURÍSTICOS:** Se entiende por prestador de servicios turísticos, a toda persona natural o jurídica que habitualmente proporcione, intermedie o contrate, directa o indirectamente, con el turista, la prestación de los servicios a que se refiere esta Ley y que se encuentre inscrito en el Registro Nacional de Turismo.

**RECURSOS TURÍSTICOS:** Es la posibilidad que tienen los Concejos Municipales y Distritales, a solicitud del Ministerio de Desarrollo Económico y Social y previa consulta al Consejo Superior de Turismo, declarar como recursos turísticos de utilidad pública, aquellas zonas urbanas o rurales, plazas, vías, monumentos, construcciones y otros que deban desarrollarse con sujeción a planes especiales, adquirirse por el Estado o preservarse, restaurarse o reconstruirse, previo el inventario de atractivos turísticos.

**REGISTRO NACIONAL DE TURISMO:** Corresponde a la anotación que llevará el Ministerio de Desarrollo Económico, donde serán inscritos todos los prestadores de servicios turísticos que efectúen sus operaciones en Colombia. Este registro será obligatorio para el funcionamiento de dichos prestadores turísticos y deberá actualizarse cada año.

**TURANTIOQUIA (SOCIEDAD DE TURISMO DE ANTIOQUIA S.A.):** Es la entidad descentralizada, industrial y comercial del orden departamental, coordinadora de

la actividad turística de Antioquia. Nació con los recursos económicos que se adquirieron con la venta del Ferrocarril de Antioquia a la Nación, en abril 14 de 1967. Bajo el marco de la Ley 300 de 1996, se convertirá en la Sociedad Promotora de Turismo para Medellín y Antioquia.

**TURISMO DE INTERÉS SOCIAL:** Es un servicio público promovido por el Estado con el propósito de que las personas de recursos económicos limitados, puedan acceder al ejercicio de su derecho al descanso y al aprovechamiento del tiempo libre, mediante programas que le permitan realizar actividades de sano esparcimiento, recreación, deporte y desarrollo cultural, en condiciones adecuadas de economía, seguridad y comodidad.

**TURISMO METROPOLITANO:** Según lo plantea la Ley 300 en su Título IV, es aquella modalidad turística que se desarrolla en la jurisdicción de las áreas metropolitanas y donde se conjugan la educación, la cultura y la recreación en pro de la conservación del patrimonio histórico y cultural, la creación de espacios públicos de esparcimiento comunitario que propendan por el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales urbanos.

**ETAPA 1:** Este es el primer momento de trabajo que se realizó en el desarrollo de los instrumentos que soportan el diagnóstico, el diagnóstico y la formulación de la política turística. En esta etapa se realizó el diagnóstico de la actividad turística en Antioquia, para lo cual se aplicó el método de diagnóstico de la actividad turística y se realizaron los diagnósticos de los municipios de Sonsón y Abejorral.

### 3 METODOLOGÍA

Para el desarrollo de la práctica, se consideraron cinco etapas que se ejecutaron así:

**ETAPA 1:** Ella comprendió la identificación de la necesidad específica de inventarios de los atractivos turísticos de la región, conformado por MUSA para que pueda generarse y liderarse, a través de la Institución, el proceso de planificación del desarrollo turístico. En tal sentido, se adaptó a la práctica la metodología para la realización de inventarios turísticos, diseñada por la Corporación Nacional de Turismo en 1988. De ella se tomaron como modelo los formatos para registrar la información recogida, pero eliminando las dimensiones, la calificación y jerarquización.

Otro aspecto que se tomó de ella fue la definición y clasificación de los atractivos, para elaborar el inventario (ver Anexo D), pero bajo la óptica del Administrador Público. No se llegó a la calificación por el poco número de municipios, la relevancia de los atractivos naturales sobre los construidos y el mayor grado de desarrollo de los municipios de Sonsón y Abejorral.

**ETAPA 2:** Este aspecto comprendió el trabajo de oficina, donde se diseñaron los diferentes instrumentos que soportaron el trabajo de campo y se determinaron los criterios para su aplicación; además, se acordaron los recursos y apoyos institucionales y financieros, al igual que el cronograma de actividades. Posteriormente se identificaron las instituciones que tenían información de apoyo, ellas fueron en su orden: Las oficinas Municipales de Planeación, las UMATAS,

Casas de la Cultura, Corporaciones Autónomas, Secretarías de Agricultura, Sociedades de Mejoras Públicas, Concejos Municipales, Asociaciones de Comerciantes, Cámaras de Comercio, Universidades de Antioquia, Nacional, Colegio Mayor de Antioquia, SENA, TURANTIOQUIA y Corporación Nacional de Turismo. Se plantea la forma en que se presentan los resultados.

Para establecer el significado del turismo, la disposición de la comunidad en torno a la inversión en proyectos turísticos, las características de los atractivos, el conocimiento general, sitios naturales, construidos, frecuencia y forma de acceso a ellos, se diseñó una encuesta representativa para una población conformada por concejales, funcionarios de la administración pública, líderes comunitarios, profesores, estudiantes, comerciantes y campesinos aplicada a cada municipio (Ver Anexo E). El número de encuestados fue de 30 en Sonsón, 20 en Abejorral, 15 en Argelia y 15 en Nariño; esto, porque se dirigió a todos los representativos sectores de la población, que de una u otra forma tienen que ver con el turismo y porque los niveles de desarrollo en términos generales, conservan la jerarquía Sonsón - Abejorral y Nariño - Argelia.

Otro instrumento que se adoptó, fue la fotografía de los sitios más relevantes que ofrecen potencial turístico y la recopilación de videos institucionales que apoyen la difusión visual de los atractivos.

**ETAPA 3:** En ésta se desarrolló el trabajo de campo, durante dos meses, donde se aplicó la encuesta, hubo desplazamiento a los sitios de interés, entrevistas informales, consecución de fotografías, videos, libros, datos estadísticos e institucionales, públicos y privados, mapas, proyectos, registro de la información en la metodología de la Corporación Nacional de Turismo.

**ETAPA 4:** Aquí se organizó la información obtenida por municipio; se tabularon las encuestas, se clasificaron las fotografías, los mapas y se hizo un análisis

respectivo en cada caso, que permitiera interpretar, de una manera muy precisa y de acuerdo con los objetivos, la información obtenida.

Se elaboraron cuadros comparativos, se definieron los mapas más pertinentes y se adquirieron los videos alusivos al turismo.

**ETAPA 5:** Se plantea la forma en que se presentan los resultados.

En primer lugar, se desarrolló todo el contenido del esquema propuesto por el Asesor Temático, acompañado de un plano regional que destaca la subregión; luego, un plano de cada municipio, que muestre los sitios atractivos y uno del casco urbano que los señale. Todo esto, acompañado de cuadros complementarios, mapas pertinentes y fotografías.

Como apoyo, se recopiló un vídeo que recoge imágenes de los atractivos turísticos en los municipios de Nariño, Argelia y Abejorral.

En el caso de Argelia, solo la Iglesia principal, y en Nariño, el Monumento al Cristo Rey.

En estos dos últimos municipios, la población encuestada señaló la gran riqueza de su zona turística, que posee y que por su belleza, merece ser visitada por los turistas de esta zona. Para lo cual, se debe hacer un mapa de turismo, que ofrezca al turista un paisaje natural y cultural único en el Oriente Antioqueño, una

#### 4. RESULTADOS DE LA ENCUESTA

En general, se puede afirmar que la población consultada, conoce muy bien sus recursos turísticos; lo que confirma la información existente a nivel de las instituciones como TURANTIOQUIA, CORNARE, la Administración de cada municipio y las organizaciones cívicas y comunitarias.

La población afirma con mucha seguridad, que conoce o sabe algo de la actividad turística de alguna forma; así mismo, conoce los sitios que poseen algún potencial turístico, ya sean urbanos o rurales.

Por muchas razones, se puede deducir, cómo el mayor potencial de atractivos en el área urbana, los poseen Sonsón y Abejorral; éstos sobresalen por su significado arquitectónico, turístico, cultural, deportivo o religioso. De esta manera, pueden destacarse, por su mayor reconocimiento en Sonsón: La Casa de los Abuelos, la Casa de la Cultura, El Lago, el Museo de Arte Religioso y el Parque Recreativo y Ecológico La Pinera. En Abejorral, el Templo Parroquial, la Casa de la Cultura, la Unidad Deportiva, el Parque Principal y el antiguo cementerio.

En el caso de Argelia, sólo la Iglesia principal; y en Nariño, el Monumento al Cristo Rey.

En estos dos últimos municipios, la población encuestada confirmó la gran riqueza en atractivos naturales que poseen y que, por su número, priman sobre los atractivos del área urbana. Para los habitantes son motivo de orgullo, pues ofrecen al turista un paisaje natural y exótico único en el Oriente Antioqueño, una

variada topografía y gran belleza que ponen al turista en contacto directo con la naturaleza, brindándole además, descanso y esparcimiento.

Los nariñenses destacan el Cerro de la Iguana, la Cascada del Espíritu Santo y los termales del mismo nombre; los charcos El Trincho y Redondo y la Vereda Puente Linda. Para los argelinos, su mayor atractivo está en los charcos de La Mina; los saltos de San Andrés y San Julián; y las veredas La Arabia, La Linda y La Paloma.

### Iglesia Principal

65%

Sin lugar a dudas, la majestuosidad la exhibe el Páramo de Sonsón, el cual es el mayor atractivo natural para los sonsoneños. El Morro de La Vieja, las Cavernas de La Danta y las veredas Río Arriba, Alto de Sabanas y Río Verde son también muy reconocidas.

27%

En Abejorral, las cascadas El Salto de Aures, el Salto del Buey, Los Chorritos, los Encuentros o el Oro y el Parque Ecológico La Angostura, alcanzaron los mayores puntajes.

Brindan diversión, paz, información histórica al turista

La gente de la región manifestó su deseo de participar en proyectos de inversión turística, desplazarse a los sitios turísticos en las épocas de vacaciones, de principio de año, Semana Santa, mitad y fin de año, al igual que en puentes y fines de semana, utilizando las vías destapadas en carro, mula o a pié.

### Salto de Aures

55%

Para la población tiene un significado regional el Salto de Aures, el Salto del Buey, el Páramo de Sonsón y la Casita Blanca.

50%

### Salto del Buey

40%

### Vereda Marconino

35%

6. Ofrecen un paisaje natural bello, tranquilo y saludable. Brindan esparcimiento y descanso y permiten el contacto con la naturaleza.

## RESULTADOS DE LA ENCUESTA MUNICIPIO ABEJORRAL

- a) Parque La Angostura
- b) La cascada
1. SÍ 100% NO 0%
- c) Los Chorrillos
- d) Los Encuentros
2. SÍ 100% NO 0%
- e) Salto de Aures
- f) La Casita Blanca
3. Iglesia Principal NO 65%
- Casa de la Cultura 60%
9. Unidad Deportiva 35%
- Parque Principal 30%
10. Cementerio 27%
4. Atractivos para el turista

12. Son sitios únicos y hermosos, históricos y recreativos

Brindan diversión, paz, información histórica al turista

Reflejan y representan la cultura del municipio, lo mismo que la paisa

Tienen gran belleza arquitectónica

## RESULTADOS DE LA ENCUESTA MUNICIPIO DE SONSON

5. Parque Ecológico La Angostura 65%
- Salto de Aures 55%
1. La cascada NO 0% 55%
- Los Chorrillos 50%
2. Salto del Buey NO 0% 40%
- Vereda Pantanillo 35%
3. Casa de los Abuelos 30%
6. Tienen un paisaje natural exótico, topografía variada y belleza natural
- Brindan esparcimiento y descanso y permiten el contacto con la naturaleza
- Museo Arte Religioso 30%

7. La Cascada:
- Parque La Angostura
  - Iglesia Principal
  - Los Chorritos
  - Los Encuentros
  - Salto de Aures
  - La Casita Blanca
8. SÍ 100% NO 0%
9. Festivos, verano, vacaciones fin y principio de año, puentes.
10. Dar descanso y para conocer.
11. Carretera destapada en carro, pié o a caballo.
12. SÍ 100% NO 0%

### RESULTADOS DE LA ENCUESTA MUNICIPIO DE SONSÓN

- SÍ 100% NO 0%
- SÍ 100% NO 0%
- |                      |     |
|----------------------|-----|
| Casa de los Abuelos  | 90% |
| El Lago              | 70% |
| Casa de la Cultura   | 70% |
| Museo Arte Religioso | 56% |

- Centro recreativo y ecológico La Pinera 40%
- Cementerio 30%
4. Facilidad de acceso
- Valor arquitectónico
- Representan las tradiciones y costumbres de los sonsoneños
- Riqueza histórica y cívica
2. SÍ 100% NO 0%
5. Páramo de Sonsón 63%
- Cavernas de La Danta 43%
- Morro de La Vieja 43%
- Vereda Río Arriba 40%
- Vereda Río Verde 30%
- Cañón Río Arma 27%
- Vereda Alto de Sabanas 27%
6. Contenido histórico y tradicional
- Reencuentro con la naturaleza
- Tranquilidad y belleza natural
- Riqueza ecológica, artística y cultural
7. a) Casa de Los Abuelos
- b) Museo Arte Religioso
- c) Casa de la Cultura
- d) Páramo de Sonsón
- e) Cavernas de La Danta
- f) Cavernas del Tasajo
- g) Vereda Río Arriba
- h) Alto de Sabanas
8. SÍ 100% NO 0%
12. SÍ 100% NO 0%

## RESULTADOS DE LA ENCUESTA MUNICIPIO DE NARIÑO

1. **SÍ 100% NO 0%**
2. **SÍ 100% NO 0%**
3. **Monumento a Cristo Rey**
4. **Valor religioso y visual**
5. **Cascada El Espíritu Santo 100%**  
**Cerro de la Iguana 100%**  
**Termales el Espíritu Santo 100%**  
**Charco El Trincho 45%**  
**Charco Redondo 35%**  
**Puerto Venus 22%**
6. **Son los más representativos del municipio**
7. **Los termales y la cascada El Espíritu Santo**
8. **SÍ 100% NO 0%**
9. **Puentes, fines de semana, épocas de vacaciones.**
10. **Por descanso, distracción y salud.**
11. **Carro, pié y mula**
12. **SÍ 100% NO 0%**

9. Períodos, vacaciones junio, julio y diciembre; Semana Santa, puentes y fines de semana. Andrés 90%

Charcos de la Mina 80%

10. Dar distracción y caminar, división y descanso. 0%

Reencontrarse con la naturaleza y cuidarla 65%

Amor a lo nuestro 60%

Porque les gusta el turismo ecológico y variedad de climas

11. Pié, carro y caballo. 0%

a) Charcos de La Mina

12. SÍ 73% Prada Leonada NO 17%

d) Salto de San Julián

e) Salto de San Andrés

## 8. SI RESULTADOS DE LA ENCUESTA MUNICIPIO DE ARGELIA

9. Vacaciones fin y mitad de año, puentes y fines de semana

1. SÍ 100% NO 0%

10. Respirar aire puro y descansar

2. SÍ 100% flora y fauna NO 0%

3. Templo Parroquial en mula 100%

Parque Principal 50%

12. Casa de la Cultura NO 0% 35%

Casa de la Novia de Tomás Carrasquilla 20%

4. Valor arquitectónico y cultural

5. Salto San Julián 90%  
 Salto San Andrés 95%  
 Charcos de la Mina 80%  
 Vereda La Arabia 70%  
 Vereda La Paloma 65%  
 Vereda La Linda 60%
6. Valor histórico y ecológico; belleza natural y variedad de climas
7. a) Iglesia Principal  
 b) Charcos de La Mina  
 c) Quebrada Llanadas  
 d) Salto de San Julián  
 e) Salto de San Andrés
8. SÍ 100% NO 0%
9. Vacaciones fin y mitad de año, puentes y fines de semana
10. Respirar aire puro y descansar  
 Riqueza en flora y fauna
11. Carro, caminando o en mula
12. SÍ 100% NO 0%

## 5. INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

### 5.1 VISIÓN DE CONJUNTO DE LOS ATRACTIVOS NATURALES

En la subregión del Suroriente de Antioquia, conformada por los municipios de Abejorral, Argelia, Nariño y Sonsón, encontramos una mayor preponderancia de los atractivos naturales, debiéndose a la influencia que tiene sobre dicha zona El Páramo de Sonsón, como sitio geográfico, que determina la morfología, el relieve, sistema climático, hidrografía, flora y fauna, de aproximadamente el 80% de la Subregión. (Ver Anexo F).

El relieve se encuentra determinado por la morfología de la Cordillera Central, que llega a su mayor altura en el Cerro de Las Palomas, con 3.340 metros sobre el nivel del mar, siendo la mayor elevación el Páramo de Sonsón, que se convierte en el eje ordenador de la Subregión; dadas las características del relieve, se genera un cúmulo de sitios que constituyen el recurso paisajístico, observándose gran cantidad de montañas de variadas formas, pronunciados cañones, formaciones rocosas, que dan lugar a cavernas, grutas, cuevas y desfiladeros. (Ver Anexo G).

En general, se puede reconocer en el relieve sitios de alta montaña con alturas entre los 500 metros y los 3.340 metros sobre el nivel del mar.

Aunque no es una región densamente poblada, estos recursos paisajísticos naturales, se han visto afectados y modificados por la acción devastadora del hombre.

Dadas las características, se encuentran climas muy variados desde los 10°C en la zona de páramo, para luego encontrar altas temperaturas de 26°C, en la zona del Magdalena Medio.

El Páramo de Sonsón, donde se originan el nacimiento de un sin número de ríos y quebradas, dentro de los cuales se destacan el Río Samaná, Buey, Arma, Negrito, Claro, Aures, entre otros, que califican a dicho páramo como la Estrella Fluvial del Oriente y soporte de la mayor parte de microcuencas y subcuencas. Dicha riqueza hídrica, a su paso por el territorio, va formando bellísimas e imponentes cascadas, charcos y rápidos que alimentan la cuenca del Río Cauca y Magdalena. (Ver Anexo H).

Allí, es posible encontrar todavía, entre otras especies, el Oso de Anteojos, el Jaguar o Tigre Real, el único primate endémico en Colombia, cuyo nombre científico es *Sanguinus Leucopeus* y especies de aves como el Capito, Monsa, Tangora, entre otras.

El Páramo de por sí, posee una riqueza abundante en flora, pero no se conocen estudios que aporten, con exactitud, la cantidad y variedad de especies, lo que sí se puede asegurar, es que cada vez, se va menguando este potencial por la acción devastadora del hombre. Sin embargo, "entre los 2.500 y 2.800 metros sobre el nivel del mar, se presentan los bosques altoandinos de niebla con predominio de especies arbóreas de los géneros *Quercus*, *Clusia*, *Miconia*... con helechos y chusques; estos bosques son ahora fragmentos aislados dentro de cultivos y pastos no mejorados.

En las zonas más bajas, aún existen algunos sitios con abundante vegetación natural... donde pueden encontrarse bosques con especies tan valiosas como comino y laurel, entre otras (convenio CORNARE - Universidad Nacional, 1995)<sup>23</sup>

## 5.2 ATRACTIVOS CONSTRUIDOS

Por su desarrollo económico y cultural, Sonsón y Abejorral presentaron un mayor número de atractivos turísticos construidos, que constituyen el mayor potencial de la Subregión, y en un menor grado, por razones de escaso desarrollo, distancia, orden público, recursos económicos, están Argelia y Nariño.

Los sitios construidos que se destacan, son el resultado de obras de carácter cultural, recreativo, arquitectónico, religioso, minero, institucional, actividad agropecuaria e industrial, pavimentación de la carretera La Unión - Sonsón, que habilitó un corredor turístico de gran potencial, como también algunos sitios donde se desarrollaron confrontaciones históricas y sitios donde se han hecho descubrimientos arqueológicos. (Ver Anexos I, J, K y L).

## 5.3 EVENTOS PROGRAMADOS

Conservando las tradiciones del departamento de Antioquia, los eventos que se desarrollan son expresiones de tipo religioso, económico, cultural, social, que reflejan la idiosincrasia de los habitantes, como también su tradición, destacándose en fiestas patronales, institucionales, culturales, que atraen a propios y extraños en ciertas épocas del año, dando lugar a una actividad turística y de recreación en torno a estos eventos, donde se presenta y destaca la relación turística habitante nativo - medio ambiente.

<sup>23</sup> UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Estudio de prefactibilidad cable para transporte mixto Argelia Aquitania. Evaluación ambiental. Medellín: 1996, pags. 22 y 23

#### 5.4 UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE SONSÓN

En el municipio de Sonsón, se pudieron identificar 24 sitios naturales que comprenden: El Páramo, cerros, veredas, ríos, cavernas y cánones, destacándose: El Páramo por su significado, connotaciones hidrográficas, paisajísticas, ambientales y determinantes del ordenamiento territorial. El Saldo del Río Aures, que se torna dentro de los límites de Abejorral y Sonsón, con una caída libre de más de 100 metros. Hay una gran variedad de cerros, los cuales se convierten en miradores naturales de la majestuosidad del paisaje; es el caso de Cerro El Capiro, desde donde se divisa el Cañón del Río Arma y la altiplanicie de la zona urbana del municipio de Sonsón. Desde el Cerro de La Vieja y Las Palomas, se puede contemplar la llanura del Río Magdalena. Otro atractivo natural de gran importancia, lo conforman las cuevas del Río Tasajo y la Danta, destacándose las de La Danta, que poseen tan diversas formaciones naturales de estalactitas en mármol. Y hay un sin número de veredas ricas en paisajes como Río Arriba, Alto de Sabanas, La Loma y Guayabal, entre otras. Los ríos que constituyen atractivos turísticos naturales, son El Tasajo, alimentado por la quebrada Santamaría, que unos metros antes de desembocar en él, forma la cascada de su nombre. El conjunto de atractivos naturales sobre el Río Tasajo, constituyen un recurso digno de resaltar, una vez que se presentan sobre mismo río, con sus cañones, cascadas y cavernas; otro río de importancia turística, es el Sonsón, el cual forma el Cañón del Río Sonsón, que porta un gran recurso paisajístico y recreacional. Cabe destacar la forma tan pronunciada del Cañón del Río Aures, el cual sirve de límites con el municipio de Abejorral y da lugar a una depresión que origina el Salto del Aures.

**5.4.1 Atractivos construidos en el municipio de Sonsón:** En el municipio de Sonsón, pudimos identificar 30 atractivos turísticos construidos, los cuales se distribuyen dentro del patrimonio arquitectónico del Municipio, como es el caso de los hoteles Tahami y Páramo, Centro de Bienestar del Anciano, la Casa Juvenil, el Palacio Episcopal, la Cárcel Municipal, el Teatro Itare, el Parque Principal Ruiz y Zapata, el Cementerio, el Parque de la Valbanera, la Capilla y el Parque de la Virgen del Carmen, la Alcaldía Municipal, entre otros.

El municipio cuenta con tres museos a saber: La Casa de los Abuelos, el Museo Rómulo Carvajal y el Museo Tiberio Salazar y Herrera.

Existen también algunos lugares arqueológicos, donde se han podido encontrar restos humanos, tumbas indígenas, algunas vasijas en las veredas Alto Sabanas, Llanadas, Santa Clara, Cartagena, Vereda Sirgua, Vereda La Loma, Vereda Los Medios.

Es muy importante destacar que en la Alcaldía Municipal se encuentran algunos objetos arqueológicos como vasijas en cerámica que han sido encontradas en varias excavaciones, las cuales, se hallaron por personas particulares y constituyen el único material rescatado de ellas.

Hay dentro del municipio de Sonsón, atractivos asociados a otros que conforman las denominadas Zonas Turísticas, dentro de ellos están:

El edificio donde vivió Gregorio Gutiérrez González, destacado poeta y Alcalde de Sonsón en 1862, ubicado en el marco del Parque Principal, donde también vivieron dos de los personajes más ricos de Antioquia, que impulsaron el desarrollo de la caficultura, como lo fueron: El General Braulio Henao y Lorenzo Jaramillo.

Otra de las zonas históricas la conforma el Parque de La Balvanera, donde se encuentran los monumentos de personajes ilustres como el General Alfonso Jaramillo, Presbítero Tomás Henao, Gregorio Gutiérrez González y José Florencio Sánchez.

El Jardín Botánico El Lago, era el centro cultural del municipio.

El municipio cuenta con muy afamados y destacados artistas como es el caso de Pablo Jaramillo, cuya técnica es trabajar la cerámica y ha contribuido con murales que se encuentran expuestos en la Alcaldía Municipal y la Casa de la Cultura y unas otras que se exponen en el Hotel Tahami, como Anfora, Las Ranas y La Virgen del Maíz; esta técnica también es utilizada por la señora Luz Estella Londoño G., quien posee una colección privada.

Carlos Alberto Henao, se dedica al óleo y la cerámica. Amanda Villegas y Luz Elena Pérez, se han especializado en el óleo, destacándose de ella la obra Los Calados y Ventanas de Sonsón que orgullosamente decora las Instalaciones de la Administración Municipal.

En último término, la señora Amelia Correa tiene una producción artística basada en la técnica del óleo y dedicada a bodegones.

La talla en madera del imaginario religioso, ha permitido que Rómulo Carvajal se destaque como uno de sus mayores exponentes.

Vale mencionar los aportes a la poesía hechos por Josefina Henao y Marino Arroyave; Mercedes Ramos Botero y Mercedes Ramos Toro, han contribuido al rescate de la historia del municipio con sus escritos.

En el momento, el municipio se ha destacado por la explotación agropecuaria e industrial del higo, el cual es producido en la Vereda de Sabanas; se está

explotando el mármol caliza en el corregimiento La Danta y que son la base de la industria cementera; también en el corregimiento San Miguel, se da la explotación del oro a gran escala, como también la explotación del ganado de leche que constituye atracción e interés por el municipio.

**5.4.2 Eventos programados:** En el municipio de Sonsón se realizan ocho eventos.

- Las Fiestas del Maíz y del Retorno, que se realizan conjuntamente en forma bienal. En el mes de agosto del 16 al 19, es la fiesta tradicional, por excelencia, donde convergen todos los sonsoneños residentes en el municipio y otros lugares. Lleva el nombre del Maíz y El Retorno, por un lado, por ser uno de los productos principales y por el otro, es motivo de reencuentro con familiares y amigos. Dicha fiesta también tiene un objetivo económico y social, que propende por servir de ayuda a una obra o entidad benéfica.
- Otro evento de importancia es el Festival Regional de Teatro, el cual se realiza en el Teatro Itare y es organizado por el grupo de teatro Cañabrava, en el mes de octubre de cada año, donde participan los municipios de la subregión y de otros lugares del departamento de Antioquia.
- Las fiestas Patronales de la Virgen de Chiquinquirá, se realizan durante la última semana de septiembre y la primera de octubre de cada año y constituye el mayor evento de tipo religioso, muy similar a las fiestas de la Virgen del Carmen, que se realizan en el mes de julio de cada año.
- Son también de gran significación la celebración del Día de la Santa Cruz, el 3 de mayo de cada año; la Semana Cultural Municipal, el mes de abril; la

Semana de la Juventud, en el mes de septiembre; y la Semana Ecológica, en octubre.

## 5.5 UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL

En la jurisdicción que corresponde al municipio de Abejorral, sobresalen 15 sitios naturales, que están determinados por la morfología de la Cordillera Central y sus accidentes geográficos como grandes montañas, cerros, cañones, ríos, quebradas, saltos; es de especial importancia observar que el territorio del municipio está rodeado de tres grandes cañones formados por los Ríos Arma, Aures y Buey, a través de los cuales corren los ríos respectivos, ocasionando que en el municipio se presenten alturas desde los 1000 metros hasta los 2.500 metros y diversos tipos de climas. Además, en la medida en que se asciende a las partes más altas, se va obteniendo una mejor panorámica de los cañones, en particular, desde el punto denominado el Estadero El Mirador del Aures, desde donde se contempla El Salto y El Cañón del Aures. En el Corregimiento Pantanillo, desde el punto denominado La Curva del Oso, que tiene una altura de 1.700 metros, aproximadamente, sobre el nivel del mar, se puede contemplar el Cañón del Río Arma y la confluencia de éste con el Río Buey en los Farallones de la Pintada.

Otro mirador importante que se destaca, es el Cerro de San Vicente, de formación rocosa, posee unas cavernas que, según cuentan los habitantes del sitio, allí se desarrollaban al interior ceremonias indígenas; además, constituye un sitio de excelente vista panorámica del Cañón del Río Buey, como también del Río Cauca.

Semana de la Juventud, en el mes de septiembre; y la Semana Ecológica, en octubre.

## 5.5 UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL

En la jurisdicción que corresponde al municipio de Abejorral, sobresalen 15 sitios naturales, que están determinados por la morfología de la Cordillera Central y sus accidentes geográficos como grandes montañas, cerros, cañones, ríos, quebradas, saltos; es de especial importancia observar que el territorio del municipio está rodeado de tres grandes cañones formados por los Ríos Arma, Aures y Buey, a través de los cuales corren los ríos respectivos, ocasionando que en el municipio se presenten alturas desde los 1000 metros hasta los 2.500 metros y diversos tipos de climas. Además, en la medida en que se asciende a las partes más altas, se va obteniendo una mejor panorámica de los cañones, en particular, desde el punto denominado el Estadero El Mirador del Aures, desde donde se contempla El Salto y El Cañón del Aures. En el Corregimiento Pantanillo, desde el punto denominado La Curva del Oso, que tiene una altura de 1.700 metros, aproximadamente, sobre el nivel del mar, se puede contemplar el Cañón del Río Arma y la confluencia de éste con el Río Buey en los Farallones de la Pintada.

Otro mirador importante que se destaca, es el Cerro de San Vicente, de formación rocosa, posee unas cavernas que, según cuentan los habitantes del sitio, allí se desarrollaban al interior ceremonias indígenas; además, constituye un sitio de excelente vista panorámica del Cañón del Río Buey, como también del Río Cauca.

En el municipio, se encuentra una caída de agua muy importante, con más de 80 metros de altura que es formada por la quebrada Yeguas y que es llamada la Cascada o Salto de Las Yeguas. Es de anotar que quedan muy cerca los Saltos del Río Buey en jurisdicción del municipio La Ceja, y el del Río Aures que sirve de límites con Sonsón y tienen una altura similar.

Muy cerca del casco urbano, se encuentra un sitio denominado Los Chorritos, a donde se dirigen con mucha frecuencia, los habitantes del lugar y formado por una no muy pronunciada caída de agua, que alimenta la quebrada Don Cornelio.

El Oro es un sitio que tiene características muy similares al hoy municipio de La Pintada, su clima, su riqueza paisajística y acuífera, atraen a propios y extraños del municipio, quienes disfrutan de los charcos que posee el lugar.

Existen veredas que ofrecen un excelente panorama y con paisaje espectacular: Chagualal, Quebrada Negra, La Esperanza, Pantanillo, Purina y Naranjal.

#### 5.5.1 Atractivos Naturales identificados en el municipio de Abejorral:

El municipio de Abejorral, por sus características arquitectónicas, tiene valiosos recursos para explotar, específicamente, puede hablarse de 15 atractivos turísticos dentro de los cuales se destacan:

El Palacio Municipal; la Iglesia Nuestra Señora del Carmen, que es la principal, de gran belleza arquitectónica y alto significado arquitectónico y que posee un reloj que data de 1869 y que funciona a la perfección; la Iglesia de la Presentación y la Iglesia de María Auxiliadora o Iglesia del Corregimiento de Pantanillo. Alrededor del casco urbano, se pueden observar aquellas casonas antiguas que dieron origen al poblado; algunas de ellas con hermosos balcones tallados en madera e

inigualables portones y calados, construidas en tapias y sirven de sedes a instituciones como la Sociedad de Mejoras Públicas, la Comisaría de Familia y otras tantas están en poder de particulares; dentro de ellas están los hoteles Río Arma, Hotel Colombia, Hotel Sotallac, la Casa de Hernán Ospina, la de Sigifredo Vargas, la panadería Doña Ana, la casa de los Canarios, la de Darío Guzmán y la muy conocida casa de los Pava, cuyo jardín atrae a propios y visitantes.

El municipio cuenta con una sede deportiva muy bien dotada y que lleva como nombre José Antonio Villegas, fundador de Abejorral. En dicha unidad, se encuentra ubicado además, el Coliseo Esteban Jaramillo.

Son atractivos también, con gran significado, la Calle del Comercio, que por sus características peatonales exclusivamente sirve de sitio de encuentro e interrelación de sus habitantes. El Liceo Manuel Canuto Restrepo, más conocido como El Macaret; el Hospital San Juan de Dios; el Politécnico Jaime Isaza Cadavid y la Normal Nacional La Presentación.

Abejorral, por ser un paso obligado en la época de la Colonia y República, posee muchos sitios históricos, donde se desarrollaron combates, entre el ejército oficial y el hermano del General José María Córdova, que fue derrotado donde hoy está ubicado el Monumento a Cristo Rey; la Aduanilla, que es un sitio histórico muy conocido porque fue un retén obligado para arrieros y viajeros que transportaban cargas al Nordeste, al Viejo Caldas y Bogotá desde Medellín y Viceversa, cumpliendo aduanas de punto intermedio y de descanso para viajeros, arrieros, como también personajes ilustres como Marco Fidel Suárez, Jorge Isaacs y Gregorio Gutiérrez González; en este mismo lugar, estaba la antigua Alcaldía Municipal, cuyo diseño fue realizado por Agustín Goovaerts diseñador del edificio que ocupó el Gobierno Departamental de Antioquia en Medellín, hoy conocido como el Palacio de la Cultura. Este destacado Ingeniero, también diseñó el antiguo Liceo Macaret, quien lamentablemente, fue vendido al hoy Mercado

Cafetero y EADE en el marco de la Plaza Principal; además, diseñó el antiguo Cementerio Municipal, que corrió igual suerte y del cual se conservan algunas ruinas.

En la Vereda Aures Arriba, en límites con el municipio de Sonsón, se encuentra ubicada la casita blanca, donde vivió por algunos años, el poeta Gregorio Gutiérrez González.

Existe en el municipio el Museo Colonial y Arqueológico Miguel María Cardona, ubicado en la Casa de la Cultura, donde se puede encontrar un archivo natural de finales del siglo pasado hasta el presente, hay una colección de fotografías antiguas de Medellín, una sala de cuadros de personajes ilustres y figuras en cerámica, al igual que la biblioteca Central Jaime Arango Velásquez; cuenta también con obras de arte del pintor Paisajista Jesús María Cardona y del acuarelista Carlos Mejía Gutiérrez.

**5.5.2 Eventos programados:** El municipio de Abejorral se destaca por la celebración de las fiestas del Arco, que se celebran en el Puente de Octubre, en el cual, los habitantes de las Veredas muestran sus productos, base de la economía, en asocio con los habitantes del pueblo invitando a los coterráneos que habitan en otras latitudes, al reencuentro.

Son también muy significativas las fiestas del Corpus Cristi, que se realizan en el corregimiento de Pantanillo, el 1° de junio de cada año; las fiestas prohospital cada dos años, en el mes de noviembre y las fiestas patronales de La Virgen del Carmen, el 16 de julio de cada año.

## 5.6 ATRACTIVOS NATURALES, CONSTRUIDOS Y EVENTOS PROGRAMADOS EN ARGELIA Y NARIÑO

En vista de que los municipios de Nariño y Argelia tienen desarrollada en menor escala la infraestructura y la economía y tienen menos población; por ende, su mayor riqueza turística está constituida por los atractivos naturales.

En este aspecto, podemos destacar en el municipio de Nariño la Quebrada Espíritu Santo, que en su trayecto de descenso para desembocar en el Río Samaná forma la espectacular Cascada del Espíritu Santo, el Charco El Trincho y El Palo. Muy cerca de su desembocadura se encuentran los famosos termales de Nariño que es un atractivo de gran significado local y al que se le atribuyen poderes curativos; otros sitios de interés son las Cascadas del Río Negrito, en la vereda San Miguel y San Antonio en el Limón; las playas del Río Samaná arriba, el Arrayán, el Carmelo y la Argentina. Por su valor religioso e histórico, sobresale el Cerro de la Iguana o de la Cruz en la vereda La Iguana. Los atractivos construidos, cuenta con el Monumento a Cristo Rey, el templo parroquial dedicado a la Virgen de Las Mercedes y el Corregimiento Puerto Venus.

La vereda Mesones tiene un rico aporte arqueológico porque en ella se han encontrado restos humanos, vasijas, orfebrería y artesanías, según excavaciones hechas por estudiantes de la Universidad de Antioquia.

Las fiestas tradicionales se conocen como las fiestas de la cosecha y se celebran anualmente en el mes de octubre las patronales se consagran a la Virgen de Las Mercedes del 16 al 24 de septiembre anualmente. Son de gran trascendencia las peregrinaciones que se realizan al Cerro de La Iguaná, en cuya cima hay una cruz de aluminio de 22 metros de altura y que es visitada el 3 de mayo y el 14 de septiembre de cada año.

Argelia, por su lado, posee un gran número de atractivos naturales como ríos, pequeñas cascadas, quebradas y montañas cubiertas con bosque nativo, aún no intervenido. Pueden mencionarse: La Quebrada San Julián, que forma una bella cascada y el Río San Andrés.

Dentro de los atractivos construidos resaltan la Iglesia principal por su construcción en piedra y la mina de San Andrés, que según los historiadores, fue una de las razones que dio origen al poblado, según narra Jesús Antonio Aristizábal Serna.<sup>24</sup>

Dentro de los eventos tenemos que:

Las fiestas tradicionales del municipio; la Fiesta de la Mula, del 30 de diciembre al 6 de enero bienal y las fiestas patronales de San Julián, el 28 de enero de cada año.

## 5.7 ACCESIBILIDAD A LOS SITIOS TURÍSTICOS

En su generalidad a los atractivos construidos se llega por carretera, en el caso de los atractivos ubicados en Sonsón, se puede decir que se llega en su mayoría, por una excelente carretera parcialmente pavimentada, en los restantes tres cascos urbanos de Abejorral, Argelia y Nariño, se llega a los sitios construidos por vías destapadas en buen y regular estado, en el caso de Argelia y Nariño, esto, porque en el paso del Páramo y antes de llegar al sitio denominado la Quiebra, la vía se encuentra en mal estado dificultando el paso y permitiendo el paso a un solo vehículo.

<sup>24</sup> SERNA A, Jesús Antonio. La mina de San Andrés o Varsoviana del Vergel. Medellín: Marín Vieco, 1997, p. 13

A los atractivos construidos, se encuentran localizados en las veredas, se llega en parte por vías carreteables destapadas y en muchos casos a pie, como en el caso de la Casita Blanca en Abejorral, las Minas de San Andrés en Argelia, entre otros.

En su mayoría, para llegar a los sitios naturales, se utilizan tres formas de transporte terrestre, ya sea en carro, en mula o a pie.

## EL TRANSPORTE

Para una mayor claridad de lo anteriormente expuesto, en el Anexo F presentamos seguidamente las tablas donde se sistematiza la información encontrada que sirve de base al inventario turístico, según las recomendaciones de la Corporación Nacional de Turismo.

En el corregimiento de San Miguel, se presenta la modalidad de transporte fluvial a través del Río Magdalena, donde la subregión tiene participación territorial, presentándose modalidades como la canoa de motor o a remos y que es el medio de comunicación con sitios del Magdalena Medio como Puerto Triunfo, Dorada y otros.

El transporte entre la ciudad de Medellín y la subregión es prestado por las flotas Argelia, Sensón, Sotransita (Sociedad Transportadora Sensón, Dorada), Transportes Unidos y La Ceja Coopreca (Cooperativa de Transportes de La Ceja) como también en vehículos particulares de igual manera presta el servicio entre los municipios de la subregión y de estas con otras partes del Departamento, como el Centro Comercial de los departamentos veredales y las diversas empresas de transporte terrestre de pasajeros y de carga.

## **6 INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO EN LA SUBREGIÓN**

### **6.1 TRANSPORTE**

Básicamente podemos hablar del transporte que se da en la subregión en tres modalidades terrestres, como son en carro, en bestia y peatonal, dándose variaciones en su presentación como son buses, buses escolares, carros pequeños, carros mixtos; también es muy usado el transporte de bestia en razón a lo agreste de la topografía y el bajo índice de vías carreteables que existen en la actualidad en proporción a lo extenso de la subregión. También es usado, en cierta proporción, los desplazamientos peatonales.

En el corregimiento de San Miguel, se presenta la modalidad de transporte fluvial a través del Río Magdalena, donde la subregión tiene participación territorial, presentándose modalidades como la canoa de motor o a remos y que es el medio de comunicación con sitios del Magdalena Medio como Puerto Triunfo, Dorada y otros.

El transporte entre la ciudad de Medellín y la subregión, es prestado por las flotas: Argelia, Sonsón, Sotransda (Sociedad Transportadora Sonsón Dorada), Transportes Unidos La Ceja, Cootrabe (Cooperativa de Transportes de Abejorral), como también en vehículos particulares. Es de igual manera prestado el servicio entre los municipios de la subregión y de éstas con otras partes del Departamento, como el Oriente Cercano y de los departamentos vecinos, por las descritas empresas de transporte terrestre de pasajeros y de carga.

Es de especial importancia anotar que la subregión se encuentra ubicada cerca al Aeropuerto Internacional José María Córdova que potencializa dicha zona para efectos del desarrollo turístico; podemos afirmar que por la carretera pavimentada que conectará al terminal aéreo con el municipio de Sonsón, existe un recorrido en tiempo, de aproximadamente 11/2 horas y que con el municipio de Abejorral son escasas dos horas, siendo estos dos municipios privilegiados por este aspecto, una vez que les proporciona comunicación de gran calidad con el país y el mundo, hacia sus atractivos y que, con algo de inversión y visión, es posible conectar a Argelia y a Nariño a esta oportunidad. (Ver Anexo M).

## 6.2 VÍAS

Es necesario hacer una anotación de entrada a la descripción de este aspecto tan determinante, dentro del desarrollo de la subregión y se refiere a la gran atención del territorio que condiciona y determina la existencia y mantenimiento de las vías, como elemento fundamental en el desarrollo de la subregión; en ella es de gran importancia la función que cumple la Troncal Nacional, que en el pasado comunica a Medellín con Bogotá y la Costa, pasando por los municipios La Ceja, La Unión, Sonsón y Nariño, unidos a la Dorada y Caldas. Desafortunadamente, esta vía se le hizo mantenimiento y se pavimentó en un comienzo hasta la Unión porque se abrió la vía, pasando por Puerto Triunfo y así ha permanecido desde hace veinte años en proyecto de culminación hasta Sonsón. En el momento se está ejecutando la pavimentación del tramo La Unión la frontera que aún falta para unir a Sonsón completamente por carretera pavimentada. En los municipios que conforman la subregión, se encuentran pavimentados los cascos urbanos en un 80%.

La carretera troncal nacional que se construyó denominada Autopista Medellín - Bogotá, pasa tangencialmente por la subregión de estudio y en su recorrido, vincula únicamente zonas correspondientes al Magdalena Medio Antioqueño y

pertenecientes al municipio de Sonsón, exactamente en los corregimientos de La Danta y San Miguel ubicados aproximadamente a 7 y 15 kilómetros respectivamente, de la vía en mención.

Las vías de menor categoría, por donde se realiza parte del transporte además que las vías veredales se encuentran sin pavimentar.

El municipio que mayor infraestructura vial presenta en su interior, es Abejorral, pero Sonsón aunque con menor cantidad ofrece para su desarrollo una vía pavimentada hasta el municipio, como también se puede decir que la autopista Medellín - Bogotá favorece la vinculación al futuro desarrollo turístico de San Miguel y La Danta.

A través del municipio de Abejorral, encontramos una importante vinculación de la subregión hacia la troncal nacional occidental que posibilita el acceso a la zona central del país, aún que sea por carretera destapada y encontramos a Abejorral Santa Bárbara y Abejorral Pantanillo La Pintada. (Ver Anexo N).

### 6.3 SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

6.3.1 Servicio de Acueducto: El servicio de acueducto, presenta un desarrollo y cobertura más o menos aceptable en los cascos urbanos; en las áreas rurales no hay información sistematizada que permita algún análisis.

En cuanto a la cobertura de los cascos urbanos presenta unos indicadores que oscilan entre 71 y 98%, lo que nos indica un buen acceso al servicio público de acueducto, en general, siendo el municipio de Argelia el menos servido con un 71%.

Como situación a destacar y que limita el posible desarrollo turístico, es la baja calidad de agua, que consume un alto porcentaje de la población y que se puede observar en detectar que sólo el municipio de Sonsón y Abejorral, poseen planta de tratamiento de aguas para el consumo de la población sin agua potable, aparece el municipio de Abejorral con datos que corresponden a la población de su área urbana.

**CUADRO 8: COBERTURA ACUEDUCTO EN LA SUBREGIÓN  
CASCOS URBANOS**

MUNICIPIO	POBLACIÓN CABECERA	COBERTURA %	POBLACIÓN SERVIDA	POBLACIÓN SIN AGUA POTABLE
Abejorral	6.578	91.1	5.993	6.578
Argelia	2.768	71.3	1.974	2.768
Nariño	3.386	98.0	3.318	3.386
Sonsón	16.002	94.0	15.042	960

Fuentes: Anuario Estadístico de Antioquia 1994, Tomo 2, Departamento Administrativo de Planeación, p. 13-33.

6.3.2 Servicio de Alcantarillado: El servicio de alcantarillado en la subregión, en lo que se refiere a los cascos urbanos, se puede decir que la cobertura está entre 67 y 90%, lo que sigue demostrando el bajo nivel de desarrollo del municipio de Argelia, que tiene el 67%.

CUADRO 9: COBERTURA DE ALCANTARILLADO

MUNICIPIO	POBLACIÓN CABECERA	COBERTURA %	POBLACIÓN SERVIDA
Abejorral	6.578	90.0	5.920
Argelia	2.768	67.0	1.868
Nariño	3.386	83.1	2.814
Sonsón	16.002	90.0	14.402

Fuentes: Anuario Estadístico de Antioquia 1994, Tomo 2, Departamento Administrativo de Planeación, p. 13-34.

6.3.3 Servicio de energía: Para el servicio de energía, se puede decir, y con base en los datos que aporta el Anuario Estadístico, que el servicio que recibe la mayor parte de la población, incluyendo áreas rurales, lo que posibilita un futuro desarrollo en diferentes actividades.

CUADRO 10: COBERTURA ENERGÍA

MUNICIPIO	CABECERA			RESTO		
	POBLACIÓN		COBERTURA %	POBLACIÓN		COBERTURA %
	TOTAL	SERVIDA		TOTAL	SERVIDA	
Abejorral	6.578	6.571	99.9	20.278	17.196	84.8
Argelia	2.768	2.765	99.9	10.562	4.816	45.6
Nariño	3.386	3.381	99.8	14.148	9.224	65.2
Sonsón	16.002	15.986	99.9	28.104	23.116	82.3

Fuentes: Anuario Estadístico de Antioquia 1994, Tomo 2, Departamento Administrativo de Planeación, p. 13-34.

6.3.4 La telefonía: Las comunicaciones por teléfono, tienen un desarrollo significativo y que aproximadamente se puede hablar de una línea por cada 50 habitantes, lo que da a la subregión un posicionamiento importante, una vez que si nos referimos al indicador de Medellín en este aspecto, es una línea para cada 26 habitantes. Es de anotar que se hace referencia a los abonados sin tener en cuenta que el servicio tiene infraestructura que se puede ampliar gradualmente, según la demanda y de acuerdo con la capacidad instalada.

#### CUADRO 11: TELEFONÍA

MUNICIPIO	CAPACIDAD INSTALADA	NÚMERO DE ABONADOS	TELÉFONOS PÚBLICOS
Abejorral	626	669	15
Argelia	220	150	4
Nariño	220	190	6
Sonsón	1.750	1.118	16

Fuentes: Anuario Estadístico de Antioquia 1994, Tomo 2,  
Departamento Administrativo de Planeación, p. 35-63.

6.3.5 El aseo: El aseo es prestado por las administraciones municipales y está basado en la recolección de basuras con alguna frecuencia y la disposición adecuada de residuos.

Hay infraestructura de este tipo en tres de los cuatro municipios en estudio, lo que significa un cuidado del medio ambiente, destacándose también en este aspecto Argelia, por la ausencia de este elemento.

CUADRO 12: ASEO

MUNICIPIO	COBERTURA %	DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS
Abejorral	---	Relleno Sanitario
Argelia	60	Cielo Abierto
Nariño	---	Relleno Sanitario
Sonsón	---	Relleno Sanitario

Fuentes: Anuario Estadístico de Antioquia 1994, Tomo 2,  
Departamento Administrativo de Planeación, p. 64-71.

#### 6.4 SERVICIOS INSTITUCIONALES

6.4.1 Salud: En el manejo de la salud, según los datos registrados hacia el año 1994, en el Anuario Estadístico se puede decir que ha estado orientado, principalmente a la parte curativa y preventiva y que se ve en el número de médicos, odontólogos, vacunadores, bacteriológicos, promotores de saneamiento, promotores de salud, sumados a una infraestructura de hospitales, puestos de salud y centros de salud.

El personal asignado a la labor de adiestramiento y capacitación que son los promotores de salud y promotores de saneamiento que tienen que ver con la real salud preventiva sólo alcanza a 49 personas para atender en estas labores de capacitación en asuntos de higiene, hábitos alimenticios, entre otros, a una población estimada de 101.678, originando un indicador de 2.075 personas para

cada promotor, queriendo decir esto que la salud preventiva apenas es una incipiente actividad combinada con los procesos de vacunación.

Es entonces la salud curativa, la de mayor preponderancia en la subregión y que se soporta en los médicos, odontólogos y personal auxiliar.

Para el momento actual, las condiciones en este aspecto, han cambiado significativamente y esto por efectos de la entrada en vigencia de la Ley 100/93 de la Seguridad Social que modificó de plano los esquemas en cuanto a salud se refiere y que trae como novedades que toda la población debe tener acceso a la salud, ya sea mediante el régimen contributivo o subsidiado, para lo cual, todavía se está en el proceso de acomodación en la subregión con la implementación de las E.P.S. - Empresas Promotoras de Salud, I.P.S. - Instituciones Prestadoras de Salud. Dando este panorama un alentador estado en el campo de la salud una vez que podrá atender a cualquier turista, sea cual fuere su vinculación o tipo de empresa promotora (Ver Cuadro 13, Salud y recursos institucionales y humanos).

**CUADRO 13: SALUD - RECURSOS INSTITUCIONALES Y HUMANOS**

MUNICIPIO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Abejorral	1	0	3	4	1	4	2	15	1	1
Argelia	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0
Nariño	1	1	1	4	1	2	0	3	1	1
Sonsón	1	2	3	8	1	2	4	25	3	3

1. Hospitales
2. Centros de Salud
3. Puestos de Salud
4. Médicos de tiempo completo
5. Médicos de tiempo parcial
6. Odontólogos
7. Promotores de Saneamiento
8. Promotores de Salud
9. Vacunadores
10. Bacteriólogos

Fuentes: Anuario Estadístico de Antioquia 1994, Tomo 2, Departamento Administrativo de Planeación, p. 4-7.

6.4.2 Recreación y Deportes: La infraestructura deportiva y recreativa muestra que es Sonsón y Abejorral los municipios que aportan unos indicadores más positivos, una vez que entre las dos poblaciones se puede tener un inventario de 48 placas polideportivas, 3 coliseos, 6 canchas de fútbol, una pista atlética, 2 casas del deporte, 14 parques infantiles, siendo esta infraestructura la base para el posible desarrollo de actividades deportivas y recreativas de carácter subregional combinadas con el turismo.

El inventario de los dos municipios restantes, menor y que apenas cubren la demanda local con algunas limitaciones.

CUADRO 14: ESCENARIOS DEPORTIVOS

	PLACAS POLI DEPORTIVAS	COLISEO	CANCHA DE FÚTBOL	PISTA ATLÉTICA	PARQUE INFANTIL	CASA DEL DEPORTE
ABEJORRAL	21	1	3	0	10	1
ARGELIA	19	0	5	0	2	0
NARIÑO	11	0	2	0	4	0
SONSÓN	27	2	3	1	4	1

Fuente: Coldeportes, Alcaldías y Juntas Deportivas de Municipios, 1994, p. 11-45.

6.4.3 Bibliotecas, Casas de la Cultura y Salas de Cine, Museos: En estos aspectos, dentro de la subregión hay un paquete de entidades a saber, que son: 3 bibliotecas públicas, 7 escolares, 5 Casas de la Cultura y 2 salas de cine, que se convierten en centros de información al turista en lo histórico y lo cultural.

En el municipio de Sonsón se presenta además, la particularidad de poseer dos museos dedicados a exaltar la religiosidad y tradición de la subregión y que se convierten en verdaderos atractivos.

CUADRO 15: BIBLIOTECAS, CASAS DE LA CULTURA Y SALAS DE CINE

MUNICIPIO	BIBLIOTECAS		CASA DE LA CULTURA	SALAS DE CINE
	PÚBLICAS	ESCOLARES		
Abejorral	1	4	2	1
Argelia	0	0	1	0
Nariño	0	0	1	0
Sonsón	2	3	1	1

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura Departamentales, Grupo de Bibliotecas Escolares e Infantiles de Medellín, GUIE, 1994, p. 11-49.

6.4.4 Hoteles, Residencias, Hospedajes, otros Restaurantes: Los servicios de alojamiento dentro de la subregión, se prestan en 8 hoteles, 4 residencias, que atienden la demanda. (Ver Cuadros 16 y 17).

Es necesario destacar que los Termales de Nariño poseen una infraestructura en alojamiento y restaurantes propias y debidas al desarrollo turístico que se ha dado a este potencial.

En cuanto a restaurantes en sentido general, se presta este servicio a través de los mismos hoteles, destacándose el Hotel Tahami en Sonsón, que ofrece variedades de platos, lo que no ocurre en el resto de prestadores de este servicio, donde sólo se ofrece la gastronomía tradicional. Complementariamente hay otros prestadores independientes y que no ofrecen el servicio de hospedaje.

CUADRO 16: HOTELES, RESIDENCIAS, HOSPEDAJES Y OTROS

MUNICIPIO	HOTELES	RESIDENCIAS HOSPEDAJES	OTROS
ABEJORRAL	3	2	0
ARGELIA	0	0	0
NARIÑO	3	0	0
SONSÓN	2	2	1

Fuente: Sociedad de Turismo de Antioquia S.A. -TURANTIOQUIA. Agenda de Antioquia, Planeación Metropolitana (Departamento de Estadística) y Departamento Administrativo de Planeación, 1994, p. 11-43.

CUADRO 17: INFRAESTRUCTURA HOTELERA Y RESIDENCIAL 1997

MUNICIPIO	HOTEL	Telefax	No. de Habitac.	Capacid/ Camas	Dirección	cos tos			
						Desayuno \$	Almuerzo \$	Habit. Sencil \$	Habit. Doble \$
Abejorral	Satallac	8487093	10	20	Calle Santuario No 52-14	3.000	3.000	5.000	10.000
Abejorral	Colombia	8487249	30	60	Media Cuadra del Satallac	2.500	2.500	5.000	10.000
Abejorral	Río Arma	8487597	15	24	Calle 51 No 50-09				4.000
Abejorral	Res Ligia Osorio	8487401	9	20	Calle 51 No 52-56			4.800	
Sonsón	Tahami	8475063	20	46	Calle 6 No 6-67	3.500	4.000	13.200	13.200
Sonsón	Páramo		15	27	Parque Principal	2.200	4.000	7.500	7.500

FUENTE: Entrevista personal con la Administración Hotelera

CUADRO 18: FIESTAS Y EVENTOS TRADICIONALES

MUNICIPIO	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA	FRECUENCIA
Abejorral	Fiesta del Teatro y la danza - Fiestas del Arco	Octubre 24	Anual
Argelia	Fiesta de la Mula Fiesta de San Julián	Enero 9 - 28	Anual
Nariño	Fiesta de la Cosecha Fiestas Patronales	Oct. Sept.	Anual
Sonsón	Fiesta del Maíz	Agosto 16-19	Bianual

Fuente: Anuario Estadístico de Antioquia, Gobernación de Antioquia, Departamento Administrativo de Planeación, Medellín, 1994, p. 11-39

## 7. SERVICIOS INSTITUCIONALES

### 7.1 EDUCACIÓN

La educación es un factor sobre el cual se soporta cualquier proceso de tipo económico y social, es uno de los elementos que, en la subregión compuesta por Abejorral, Argelia, Nariño y Sonsón cumple un papel decisivo, sobre el cual se apoya el desarrollo del turismo en cada una de sus etapas.

Como indicador de gran trascendencia, tiene que ver con las promociones en la educación media y universitaria, sin desconocer que hay informaciones que aportan elementos de juicio para la etapa de las propuestas como son, el número de instituciones de educación primaria, secundaria y universitaria; el número de matriculados en cada uno de los niveles de primaria, secundaria y universitaria; como también la cantidad de desescolarizados, de analfabetas y programas universitarios. Factores que incidirán, a la postre, en la dinámica de cualquier proceso que se quiera impulsar.

Es entonces, la educación entendida y consagrada por la misma ley de turismo, en su Artículo 11, una de las herramientas esenciales para el desarrollo turístico.

Los programas que actualmente se imparten por parte de las universidades, que hoy hacen su presencia en la subregión, tienen que ver con arcas administrativas y agropecuarias.

Las instituciones vinculadas son: El Politécnico Jaime Isaza Cadavid, la Escuela Superior de Administración Pública y la Fundación Universitaria de Oriente. Es necesario resaltar que la única institución con planta propia es el Politécnico Jaime Isaza Cadavid. Además, los municipios de Sonsón y Nariño adelantan programas de artes y oficios.

Sin duda alguna y según los datos estadísticos de la subregión<sup>25</sup>, los indicadores sobre egresados de bachillerato, ascienden a 423 promocionados, significando el 11% con respecto a la región del Oriente.

Esta población no encuentra en los programas ofrecidos en la misma zona, satisfacción a sus expectativas de formación profesional, siendo éste el mayor cuestionamiento para programas e instituciones vinculadas, sino también, la mayor fortaleza para implantar programas de tipo turístico; una vez que es una población representativa que se encuentra en la subregión.

## 7.2 SECTOR FINANCIERO

A nivel de las entidades financieras, en la subregión y a través de la historia y desarrollo de las poblaciones en estudio, se puede decir que han hecho presencia permanente La Caja Agraria y el Banco Cafetero y que se debe a su vinculación con las actividades de su orden, como lo son el café y los productos de la subregión, además, a través de estas dos entidades, se prestan servicios de ahorro y crédito para otras actividades.

Hay vinculación de otras entidades, como lo son el Banco de Bogotá en Abejorral y el Banco de Colombia en Sonsón, el sector Solidario hace presencia también en estos dos municipios.

## 7.3 PLAZAS DE MERCADO

Los mercados en los municipios de la subregión, en su mayoría se desarrollan tradicionalmente en las plazas públicas, regularmente en la plaza principal de cada casco urbano. El desarrollo folklórico de estos mercados, constituyen una

<sup>25</sup> Departamento Administrativo de Planeación. Anuario Estadístico de Antioquia, 1994.

auténtica estampa antioqueña y que además, se convierten en atractivos para los visitantes, no sin hacer alusión a las dificultades de orden sanitario, administrativo y de manejo del espacio público que se originan en esta modalidad de intercambio comercial.

El municipio de Sonsón, posee una plaza de mercado técnicamente construida y manejada por el Municipio, que posibilita el manejo sanitario, administrativo y fiscal, dándole esta infraestructura a la población, una mayor preponderancia con respecto a las demás zonas.

En el territorio que conforma MUS/1, se pudieron encontrar cuatro proyectos de los cuales participan los municipios como entidad territorial y el departamento, los cuales son: La pavimentación del tramo de la carretera enlace La Unión - La Frontera, que corresponde a la parte faltante por pavimento de la vía entre Medellín y Sonsón.

El segundo en importancia, corresponde al teleférico o cable aéreo entre Argelia - Aquitania - Ahujorrel - El Carmelo, mejoramiento del cable agrícola construido en las veredas El Zancudo, San Luis, El Tránsito, La Plata, El Pajar y la Quebrada del municipio de Argelia.

La pavimentación del tramo de la carretera entre el municipio de La Unión y el sitio denominado La Frontera aún en territorio del mismo municipio, es uno de los proyectos que, de un lado, logra conectar el municipio de Sonsón igualmente por vía de pavimento con el área metropolitana por Medellín y el Atlántico por el Puerto Antioqueño, significando este desarrollo vial reparaciones muy favorables para la subregión, como la habilitación de un nuevo corredor turístico que ofrece la posibilidad de inversión privada y pública, y desarrollo en todos los sectores de Sonsón, paisajes con bosques nativos, ríos, cascadas raras, aguas cristalinas y miradores, a la vez que abre posibilidades a los municipios de

## 8. PROYECTOS

### 8.1 PROYECTOS DEPARTAMENTALES QUE EN EL MOMENTO INCIDEN EN EL DESARROLLO DE LA SUBREGIÓN

En el territorio que conforma MUSA, se pudieron encontrar cuatro proyectos, en los cuales participan los municipios como entidad territorial y el departamento, los cuales son: La pavimentación del tramo de la carretera enlace La Unión y la Frontera, que corresponde a la parte faltante por pavimento de la vía entre Medellín y Sonsón.

El segundo en importancia, corresponde al teleférico o cable aéreo entre Argelia-Aquitania - Abejorral - El Carmelo; mejoramiento del cable agrícola construido en las veredas El Zancudo, San Luis, El Brillante, La Plata, El Pajui y la Quiebra del municipio de Argelia.

La pavimentación del tramo de la carretera entre el municipio de La Unión y el sitio denominado La Frontera aún en territorio del mismo municipio, es uno de los proyectos que, de un lado, logra conectar al municipio de Sonsón totalmente por vía de pavimento con el área metropolitana, por Medellín y el Altiplano del Oriente Antioqueño, significando este desarrollo vial reparaciones muy favorables para la subregión, como la habilitación de un nuevo corredor turístico que ofrece la posibilidad de inversión privada y pública y descubre en todo su recorrido a Sonsón, paisajes con bosque nativos, pastos, cascadas ríos, quebradas cristalinas y miradores, a la vez que abre posibilidades a los municipios de

Argelia, Nariño y Abejorral, quedando muy cerca de la vía en mención. (Ver Anexo O).

Fuera del aspecto turístico, la vía coloca la subregión en condiciones de competitividad, una vez que disminuye costos, vincula zonas a la vida productiva y aporta a una mejor calidad de vida de la población.

Esta obra, aunque trae muchos beneficios a la subregión, también conlleva a que el turista presione sobre el territorio, ocasionando un cambio brusco en los usos del suelo y el deterioro ambiental, pues, según se ha observado en la zona de los embalses y el oriente cercano, han proliferado las fincas de recreo y la utilización de las fuentes de agua para consumo humano y su consecuente reducción en pro de la satisfacción del turista que se desplaza a la región desde diferentes partes. Este fenómeno ha generado nuevos problemas, que podrían presentarse en la zona de estudio.

Esta situación obliga y compromete a MUSA como entidad que tiene dentro de sus funciones, la de planificar el desarrollo turístico<sup>26</sup>, para que no se repita lo sucedido en el oriente cercano, donde fue necesario planificar en materia de turismo, pero sobre la coyuntura, es decir, cuando el turista ya se hallaba presionando sobre el territorio.

Otro proyecto de gran importancia para la subregión, es el teleférico Argelia-Aquitania y tiene como objetivo planteado, la comunicación de amplias zonas de los municipios de Argelia y San Francisco, los cuales aún no están vinculadas a la economía, como también el desarrollo turístico de la misma zona. En lo económico, conlleva beneficios conectando a Argelia con Aquitania y de allí a la autopista Medellín - Bogotá a la altura de Río Claro, dándole la oportunidad de sacar sus productos hacia otros mercados. (Ver Anexos P, Q y R).

<sup>26</sup> Ley 300 de 1996. Artículo 17. En: Revista Legislación Económica No 1053, Santafé de Bogotá: Legis, Agosto 30 de 1996, p. 258

A nivel turístico, se rescata el territorio que comprende áreas de los municipios de Argelia, Sonsón y San Francisco, los cuales se encuentran en su mayoría, sobre la vertiente del Río Claro y Samaná, presentando pendientes mayores de 50 hasta 70 grados y una gran diversidad de flora y fauna, bosques nativos con poca intervención, por el difícil acceso, abundancia de caídas de agua. Argelia y Aquitania, necesitaron comunicarse entre sí y para ello,

Es necesario conservar la gran riqueza natural y presentar alternativas diferentes a vías carreteables que en la zona no tienen viabilidad por el impacto ambiental que producirían, razones por las cuales, el departamento de Antioquia realizó estudios con apoyo de la Universidad Nacional dándole vía libre a la construcción del teleférico de 37 kilómetros, 10 estaciones, con una cabina mixta, un costo estimado de 70.000 millones de pesos, un tráfico estimado de 2200 personas por hora y tiempo de embarque de 30 segundos.<sup>27</sup>

se plantea su construcción inicialmente por una etapa que comprende las primeras tres estaciones por un valor aproximado de 9.900 millones de pesos; según los análisis hechos, esta etapa presenta una tasa de retorno que le da más posibilidades frente al resto del proyecto, porque los asentamientos humanos y la economía desarrollada en el sector, lo permiten. Las estaciones son Argelia, El Rosario y La Reina.

En los proyectos generadores de influencias en la zona, además de los anteriormente descritos, están:

El teleférico Abejorral - El Carmelo: Cuyo objetivo es comunicar el casco urbano de Abejorral con la vereda El Carmelo, en una longitud de 1.9 kilómetros y un costo de 418 millones de pesos. Consta de tres estaciones, beneficiando a 480 personas. Fuera del objetivo de comunicación, el proyecto incide positivamente

<sup>27</sup> Revista Colombia Construye. ACIC No 45 ( Febrero - Marzo de 1997 ). p. 19 - 21

en el turismo porque en su recorrido ofrece un perfecto mirador hacia la riqueza paisajística que ofrece el cañón de los ríos Aures y Arma. (Ver Anexo U).

Aunque es un proyecto que tiene su impacto directo en el municipio de Abejorral, también es cierto que causa el mismo efecto en la subregión convirtiéndose en otro atractivo.

Mejoramiento del cable agrícola construido en las veredas El Zancudo, San Luis, El Brillante, La Plata, El Pajú y la Quiebra del municipio de Argelia. Este proyecto tiene como objetivo fundamental, satisfacer la necesidad de transporte, comercialización e intercambio social de los habitantes de las veredas beneficiadas a través de la implementación de una solución que está acorde con las características físico - geográficas del municipio; además, mejora el sistema de transporte por cable aéreo que existe en la actualidad.

Con el proyecto no se está generando ningún impacto ambiental negativo. Por el contrario, se convierte en una garantía de salvación para la protección de los recursos naturales y faunísticos del territorio afectado. Serán beneficiados 1.226 personas en su medio de transporte, porque, además de la función que tenía inicialmente, la cual consistía en transportar productos agrícolas, ahora podrá prestar el servicio de transporte a pasajeros. Para el año de 1996, se había estimado su costo en 39 millones, aproximadamente.

El proyecto, sin lugar a dudas, apoyará el desarrollo turístico de la subregión, pues cambiará el estilo de vida de los habitantes y su identidad cultural, generando mayores excedentes económicos y una mejor calidad de los productos.

## 8.2 PROYECTOS CON PERFIL TURÍSTICO QUE SE DESARROLLAN EN LA SUBREGIÓN

En el momento se ejecutan en la subregión cuatro proyectos en los municipios de Abejorral (por la protección de los recursos naturales - Parque Ecológico La Angostura), Sonsón (Museo Etno - Botánico), y el Sendero Ecológico alrededor de la quebrada el Espíritu Santo, en el municipio de Nariño. Estos proyectos son financiados conjuntamente por cada municipio y CORNARE.

El Parque Ecológico La Angostura, está ubicado a 12 kilómetros de la cabecera municipal de Abejorral, por el costado noroccidental, en la vereda La Cordillera, aprovechando un terreno de propiedad del municipio, la cual se encuentra protegida con ricos bosques naturales que le dan las características para convertirla en parque natural, pues allí se encuentran especies, tanto forestales como turísticas de gran valor ecológico, además, allí nacen las quebradas La Angostura y San Antonio, que surten el acueducto municipal.

Su situación geográfica la convierte en gran potencial paisajístico, ya que se encuentra en el sitio más alto del municipio, a unos 2.950 metros sobre el nivel del mar; pudiéndose observar paisajes de gran belleza natural, propiciando espacios para la lúdica y la recreación de la comunidad local y de municipios vecinos.

El Parque contará con una infraestructura adecuada como: Sede administrativa, área de capacitación, albergue para visitantes, área recreativa, servicios comunales, senderos ecológicos y mirador; suficiente para desarrollar programas turísticos comunitarios y educativos ambientales para así luchar por la conservación del patrimonio ecológico del suroriente antioqueño. El resto del proyecto es de 262 millones de pesos en su etapa inicial.

El segundo proyecto en importancia, cuyo costo es de 20 millones, tiene como objetivo, aprovechar la riqueza ecológica que ofrece la quebrada El Espíritu Santo, la cual forma una fabulosa cascada que se fracciona en siete en su recorrido y charcos reconocidos por bañistas como de los mejores, dentro de ellos se destacan El Trincho, El Palo y más abajo, los famosos termales de Nariño.

El Sendero Ecológico une las veredas de La Playa y Uvital en un recorrido de 2 kilómetros, de los cuales 1.200 metros son camino de herradura, partiendo de Uvital hasta La Playa en la quebrada Espíritu Santo. En este trayecto se puede apreciar flora y fauna nativa.

Se continúa caminando 200 metros por un potrero hasta alcanzar la zona de 7 charcos y una abundante muestra de guaduales. Finalmente, se llega a los 1.200 sobre el nivel del mar y se puede apreciar la majestuosidad de las siete cascadas que conforman el Salto en una longitud de 100 metros, aproximadamente.

En el municipio de Sonsón sobresale la adecuación del Jardín Botánico, El Lago como museo etno - botánico, donde se muestra la relación del hombre con su medio natural, aprovechando el potencial en flora del lugar y los utensilios que se han rescatado de las excavaciones de tumbas indígenas en el municipio.

También es de gran importancia para el turismo local y subregional, el proyecto que actualmente desarrolla el municipio, cuyo objeto es identificar el patrimonio arquitectónico del municipio, pues ello le permitirá protegerlo para que así fortalezca la oferta turística municipal y subregional.

## 9. FACTORES CLAVES PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO QUE SURGEN COMO PROPUESTA DE LA PRÁCTICA

Cuando se hace alusión a los factores claves que inciden en el desarrollo del turismo en la subregión conformada por MUSA, la práctica hace referencia a todas aquellas facilidades o satisfacción de necesidades en cabeza del turista, que le puede ofrecer el territorio y sus habitantes, para lograr que él regrese y lo haga acompañado. Se parte de la base de que "turista satisfecho trae más turistas".

La práctica permitió leer e interpretar el territorio, lo que le aportó los elementos necesarios para hacer un análisis de la situación actual de los componentes o factores que posee la subregión. Dentro de ellos, se pudo apreciar el actual desarrollo vial que, si es cierto que la pavimentación de la carretera Medellín - Sonsón es uno de los grandes avances que le permiten a la subregión, acceder al mercado turístico nacional e internacional, por su cercanía con el aeropuerto José María Córdoba y al área metropolitana de Medellín, también lo es que la riqueza en atractivos exige que ellos estén comunicados entre sí a través de unas vías adecuadas, que faciliten su acceso.

Por ello, planear un desarrollo vial para la subregión, que complemente el sistema vial actual, es un imperativo.

El transporte representa otro elemento importante, puesto que su desarrollo le permite al turista facilidades en su desplazamiento de un lugar a otro. Un desarrollo a nivel de los servicios de transporte de pasajeros, es una

consecuencia lógica del desarrollo vial porque permite la competitividad en el servicio. Se combinan así dos modalidades de transporte: aéreo por avión hasta el aeropuerto José María Córdoba y por cable o teleférico en algunos sectores. La otra modalidad, es terrestre: por carro o mula. Se convierte así en un sector al que se le debe prestar mucha atención y su proceso de vinculación y planificación hacia el turismo.

La infraestructura básica de servicios públicos domiciliarios como acueducto, alcantarillado, aseo, recolección y disposición final de basuras, teléfono, energía, se puede afirmar que en la subregión se presenta una cobertura aceptable, presentándose debilidades en lo que tiene que ver con recolección y disposición de desechos sólidos en el municipio de Argelia. Haciendo referencia al acueducto se deduce que el único indicador favorable es el de Sonsón en términos de cobertura y calidad del agua, los demás, presentan un indicador positivo sólo en cobertura.

La industria turística es consumidora por excelencia del recurso agua de muy alta calidad; de acuerdo al manejo tecnificado y adecuado que se haga de él, depende la perdurabilidad y posicionamiento de la región en este sector económico. Para la subregión, el agua es un recurso abundante, lo que le da las pautas para que sea un elemento preponderante a tener en cuenta en la planificación del desarrollo turístico. Es entonces tarea de la dirigencia local y de MUSA, mejorar la calidad del agua a través de sistemas adecuados para su tratamiento, tanto para consumo humano como el que hay que darle a las aguas utilizadas que contaminan ríos y quebradas.

La cobertura en energía en los cascos urbanos, es del 99% y en los sectores rurales oscilan entre el 45 y el 84%, mostrando que es el servicio de más cubrimiento que le da unas ventajas considerables al desarrollo turístico, aunque se presentan algunas debilidades que hay que mejorar en las áreas rurales.

En el campo de la educación, la Ley General de Turismo, le da al SENA la facultad de impartir una formación necesaria al recurso humano para que pueda vincularse a la actividad turística. Sin embargo, la subregión cuenta con instituciones muy prestigiosas como el Politécnico Jaime Isaza Cadavid, la Fundación Universitaria del Oriente, a través de las cuales se podrían diseñar programas de capacitación adecuados, o si es del caso, gestionar ante entidades especializadas, como el Colegio Mayor de Antioquia, tarea que le debe corresponder a MUSA.

El turismo para su desarrollo, debe contar con personal calificado que se encargue de gerenciar hoteles y administrarlos, de guiar turistas, diseñar y ofrecer paquetes turísticos, especializar los servicios gastronómicos, personal especializado en manejo de información turística especializada y por último, de que toda la comunidad tenga conciencia del significado de la relación turista - habitante.

Se convierte entonces la educación, en un recurso valiosísimo para implementar una estrategia de sensibilización sobre la importancia del turismo en el proceso de desarrollo subregional, la cual también debe ser asumida por MUSA.

Mirando la salud como complemento de los servicios que se deben ofrecer para afrontar el desarrollo turístico, encontramos que la subregión tiene sus debilidades a nivel de la oferta de agua potable, por falta de sistemas adecuados de tratamiento, en lo que será necesario planear para mejorar las condiciones actuales de los pocos sistemas existentes, para optimizar los que se encuentran con bajos niveles de servicios y construir los faltantes.

Considerando que de acuerdo al mayor grado de potabilidad del agua hay menos enfermedades en la población, la subregión debe mejorar este aspecto para así

poder recibir la demanda de turistas, sin tener que asumir los riesgos que ello implica.

La subregión cuenta con una infraestructura hospitalaria en proceso de desarrollo, debido a la implementación de la Ley 100 de 1993, que procura un sistema con una cobertura total que va a beneficiar el turismo, puesto que es una actividad económica que consume muchos servicios de este tipo.

Se puede observar cómo la salud se puede vincular a la actividad turística, pero queda en manos de la dirigencia local, darle una mayor protección para que en el futuro, se desarrollen proyectos hospitalarios especializados, que generen una competencia con las I.P.S. de la subregión, el área metropolitana y otras regiones para atraer al turismo departamental, nacional e internacional.

Para que el turismo se desarrolle en su integridad, la subregión requiere, del apoyo de la infraestructura financiera que más posicionada esté en el mercado, puesto que ella satisface la necesidad de un sin número de transacciones al usuario como los movimientos en moneda extranjera, tarjeta de crédito o electrónica, y hoy, a través del INTERNET, la banca establecida en el área requiere modernizar los procesos e invertir en tecnología como cajeros electrónicos y otros tantos.

"Teniendo en cuenta que el proceso de prestación de un servicio turístico de calidad incluye varias etapas"<sup>28</sup>, una de las cuales es el inventario turístico<sup>29</sup> que este estudio pretende, corresponde a MUSA realizar una actualización permanente del mismo e incluirlo en el Banco de Proyectos como una

<sup>28</sup>FERNANDEZ A, Víctor. La planificación participativa en el turismo colombiano. Periódico La Hora. Febrero de 1997

<sup>29</sup>Ley 300 de 1996. Artículo 17. En: Revista Legislación Económica No 1053, Santafé de Bogotá: Legis, Agosto 30 de 1996, p. 253 - 274

herramienta inicial para el proceso de elaboración del plan de ordenamiento territorial de la subregión.

Posteriormente, es necesario planear el desarrollo del turismo en la subregión, en coordinación con los entes territoriales como la ley lo estipula, de tal manera que MUSA diseñe un plan de desarrollo turístico para la subregión y asesore a cada municipio en la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Municipal.

La etapa siguiente corresponde al diseño del producto; en ella intervienen todos los sectores comprometidos con el objetivo de lograr que la subregión sea productiva y competitiva en materia de turismo. De aquí se desprenden los productos que va a ofrecer la subregión al turista que surgen como efecto de su potencial, es el caso del ecoturismo, los senderos ecológicos, el agroturismo, exploración de cavernas, circuitos turísticos que unan un atractivo con determinadas características ya sean históricas, etnográficas, botánicas, religiosas o de cualquier otro tipo, con otro que ofrezca otro potencial. Además, la forma de pago, los recursos necesarios para desarrollarlo y la programación.

La etapa final en el proceso participativo de planificación del turismo, corresponde a la promoción, posicionamiento y comercialización de los productos que surgieron como consecuencia de la etapa anterior. Se compromete en esta parte la gestión, el liderazgo que asuma MUSA para lograr que el sector privado y público inviertan en el desarrollo de la zona, acercando instituciones como Comfama, Comfenalco, Camacol, Federación Nacional de Cafeteros, entre otras.

Como parte de la propuesta, se debe tener en cuenta el trato especial que se le debe dar a los corregimientos de la Danta y San Miguel, los cuales, por razones geográficas y de cercanía a Puerto Triunfo y La Dorada y de ubicación próxima al corredor de la troncal Medellín - Bogotá, no se les puede dar el manejo administrativo adecuado desde el casco urbano del municipio de Sonsón, ya que

su intercambio comercial y de servicios lo realizan con estas poblaciones. Además, se encuentran allí verdaderos y posicionados atractivos como son las Cavernas de La Danta, la Cuenca del Río Claro y San Miguel, que pueden hacer parte del desarrollo turístico de Puerto Triunfo y La Dorada.

Es preciso que MUSA asuma el papel que le corresponde como promotora del desarrollo subregional y concertadamente con las corporaciones involucradas como CORNARE y la Corporación del Río Grande de La Magdalena y las entidades territoriales geográficamente comprometidas como lo son los municipios de San Francisco, Puerto Triunfo y Dorada (Caldas) para que conjuntamente se vinculen estos dos Corregimientos al desarrollo de la región, lo cual es materia de otro estudio.

Se debe tener en cuenta que hay un potencial arquitectónico y cultural que puede ser vinculado a este proceso.

Si bien es cierto que es muy inerte la voluntad política de la Asesoría, es necesario que a su interior se desarrolle una estructura administrativa y financiera capaz de ejecutar las políticas de desarrollo.

Por la preponderancia de los atractivos naturales, el medio de comunicación más viable para acceder a ellos es el río San Miguel.

La Danta y San Miguel, debido a su ubicación geográfica y sus atractivos turísticos, se deben unir a la zona Dorada, lo cual es reconocido a nivel nacional.

Abejorral y Surubón son los municipios que por su desarrollo y servicios ofrecen el mayor número de servicios al visitante, por lo tanto, son los ideales para planear el proyecto, incluyendo a Fajeta y Tiroña.

Con la terminación de la pavimentación de la carretera Medellín - Sonsón, se va a generar una alta presión del turismo sobre el territorio, especialmente el del

## 10. CONCLUSIONES

El turismo es una oportunidad que debe aprovechar la Asociación de Municipios para dinamizar la economía y como tal, debe ser especialmente planificada, teniendo en cuenta la participación de los sectores educativos, la empresa privada y la comunidad.

Se confirma que, el ecoturismo es la modalidad turística en la que se debe apoyar, también, que hay un potencial arquitectónico y cultural que puede ser vinculado a este proceso.

Si bien es cierto que es muy loable la voluntad política de la Asociación, es necesario que a su interior, se desarrolle una estructura administrativa y financiera capaz de ejecutar las políticas de la misma.

Por la preponderancia de los atractivos naturales, el medio de comunicación más viable para acceder a ellos, es el cable aéreo.

La Danta y San Miguel, debido a su ubicación geográfica y sus recursos turísticos, se deben unir a la ruta Dorada, la cual es reconocida a nivel nacional.

Abejorral y Sonsón son los municipios que por su desarrollo y visión, ofrecen el mayor número de servicios al visitante, por lo tanto, son los llamados a jalonar el proyecto logrando incluir a Argelia y Nariño.

Con la terminación de la pavimentación de la carretera Medellín - Sonsón, se va a generar una alta presión del turismo sobre el territorio, especialmente el del

municipio de Sonsón y ello conlleva a pensar en una nueva afectación del uso del suelo para destinación turística, que según la Ley 300 de 1996, tiene prevalencia sobre cualquier otro; es aquí donde intervienen los Concejos Municipales, pues la reglamentación es una herramienta fundamental para ello.

En primer lugar, MUSA debe realizar foros de sensibilización en toda la comunidad en general, para dar a conocer las bondades y desventajas del turismo como actividad económica y al inventario mismo, obviamente debe incluirlo en su banco de proyectos de inversión. De esta manera, se dará inicio al proceso de planificación del desarrollo turístico en la subregión, la cual tendrá éxito en la medida en que en él concurren la participación de la comunidad, el sector educativo y el privado, teniendo en cuenta la concurrencia con los planes nacional, departamental y municipal de desarrollo.

El papel de asesoría que debe impulsar MUSA es de vital importancia para los municipios que la conforman, pues cada municipio elaborará su propio plan turístico local y diseñará una estrategia para el sector.

MUSA debe diseñar los productos que incrementen a su oferta turística actual, en asociación con los gremios involucrados, aprovechar los adelantos tecnológicos como el INTERNET para su posicionamiento y promoción, elaborar y publicar la guía turística de la subregión.

La gestión de MUSA se debe orientar al logro y promoción de los proyectos de cable aéreo que cursan en el departamento, así como aquellos que se están desarrollando en los municipios y los que se proyectan para fortalecer el sector.

Fomentar la educación y capacitación en turismo con las diferentes administraciones municipales, CUSEM, ICAE y universidades para que queden incluidos en sus planes municipales de desarrollo.

## 11. RECOMENDACIONES

En primer lugar, MUSA debe realizar foros de sensibilización con la comunidad en general, para dar a conocer las bondades y desventajas del turismo como actividad económica y el inventario mismo; obviamente, debe incluirlo en su banco de proyectos de inversión. De esta manera, se dará inicio al proceso de planificación del desarrollo turístico en la subregión, la cual tendrá éxito en la medida en que en él concurren la participación de la comunidad, el sector educativo y el privado; teniendo en cuenta la concurrencia con los planes nacional, departamental y municipal de desarrollo.

El papel de asesoría que debe impulsar MUSA es de vital importancia para los municipios que la conforman, pues les permitirá elaborar su propio plan turístico local y diseñar una estrategia para el sector.

MUSA debe diseñar los productos que incrementarán la oferta turística actual, en asocio con los gremios involucrados, aprovechando los adelantos tecnológicos, como el INTERNET para su posicionamiento y mercadeo, elaborar y publicar la guía turística de la subregión.

La gestión de MUSA se debe orientar al logro y concreción de los proyectos de cable aéreo que cursan en el departamento y apoyar aquéllos que se están desarrollando en los municipios y los que se requieran para fortalecer al sector.

Fomentar la educación y capacitación en turismo, con las diferentes administraciones municipales, CORNARE y universidades, para que queden incluida en sus planes municipales de educación.

Promover la inversión privada en proyectos de desarrollo turístico.

### BIBLIOGRAFÍA

Con base en el inventario, le corresponde a MUSA, en asocio con la comunidad, identificar los proyectos viables para ampliar el banco de proyectos.

AMARÓN PORRAS, Oswaldo. El turismo rural, una oportunidad para promover el desarrollo económico municipal. En Memorias sobre Primer Foro de Alcaldes de Desarrollo para el Suroeste Antioqueño. Septiembre 27/96. Ciudad Berrío. P. 1-12.

Antioquia Vial y Turística. Fondo de Promoción Turística de Medellín y Antioquia. 1996.

Anuario Estadístico de Antioquia, 1994.

Argelia, INEP (Universidad de Antioquia) CORNARE. 1993. Medellín.

BRADSHAW, Ted K. Hester et al. Tecnología, turismo y planificación rural. En revista Agricultura y Sociedad. 1985. P. 126.

CARDONA RENDÓN, Beatriz. Manejo del turismo y planes de, algunas consideraciones. En Revista Antioqueña sobre planificación No. 44. Medellín. Universidad Nacional. Octubre de 1999. P. 32-37.

Corporación Nacional del Turismo - Ministerio de Desarrollo. Metodología para realización de inventarios turísticos. 1986. Bogotá.

Declaración sobre el Turismo Mundial. Manila. 1980.

## BIBLIOGRAFÍA

Abejorral, INER (Universidad de Antioquia) CORNARE, 1993 Monografía.

AHARÓN PORRAS, Oswaldo. El turismo rural, una oportunidad para promover el desarrollo económico municipal. En Memorias sobre Primer Foro de Alternativas de Desarrollo para el Suroeste Antioqueño. Septiembre 27/96. Ciudad Bolívar. P. 1-12.

Antioquia Vial y Turística, Fondo de Promoción Turística de Medellín y Antioquia. 1996.

Anuario Estadístico de Antioquia, 1994.

Argelia, INER (Universidad de Antioquia) CORNARE, 1993. Monografía.

BRADSHAW, Ted K. Hester et al. Tecnología, turismo y planificación rural. En revista Agricultura y Sociedad. 1985. P. 125.

CARDONA RENDÓN, Beatriz Marleny. Turismo y planeación, algunas consideraciones. En: Revista Anotaciones sobre planeación No. 44. Medellín: Universidad Nacional. Octubre de 1996. P. 37-47

Corporación Nacional del Turismo - Ministerio de Desarrollo. Metodología para realización de inventarios turísticos 1988. Bogotá.

Declaración sobre el Turismo Mundial. Manila, 1980.

GONZÁLEZ PAZ, José. Política de ordenación integrada a los espacios territoriales. En: Estudios territoriales 6. P. 97-109. Madrid, 1992.

Guía Turística de Antioquia. TURANTIOQUIA, 1996.

JIMÉNEZ GUZMAN, Luis Fernando. Teoría Turística. Hotelería y Turismo. Serie Turismo. Universidad Externado de Colombia. Bogotá. 1986.

JIMÉNEZ GUZMÁN, Luis Fernando. Teoría turística. Hotelería y Turismo. Serie Turismo. Universidad Externado de Colombia. Bogotá, 1986. P. 9

Ley General de Turismo. En: Revista Legislación Económica No. 1053 de agosto 30 de 1996. p. 274-285

CÁRDENAS Manuel, José, Viceministro de Industria, Comercio y Turismo en periódico La Hora del Turismo, Bogotá, febrero 1997.

Memorias Primer Foro Alternativas de Desarrollo para el Suroeste Antioqueño, celebrado el 27 de septiembre de 1996 en Ciudad Bolívar (Antioquia), auspiciado por la Cámara de Comercio de Medellín.

MOLINA, Sergio y RODRÍGUEZ S. Planificación Integral del Turismo: Un enfoque para Latinoamérica. México: Trillas. 2a Edición. 1991.

Nariño, INER (Universidad de Antioquia) CORNARE, 1993 Monografía.

PALANCAR PANELLA, Mariano. Plan indicativo de usos turísticos y recreativos del embalse de Iznajar. En estudios territoriales No. 3. P. 87.

Plan de Desarrollo el Salto Social 1995-1997.

Plan Estratégico de Gestión MUSA 1996-1998.

Plan Integral de Desarrollo Municipio de Abejorral. 1991.

Plan Integral de Desarrollo Municipio de Argelia. 1994.

Plan Integral de Desarrollo Municipio de Nariño. 1994.

Plan Integral de Desarrollo Municipio de Sonsón. 1995.

Plan regulador del ordenamiento y desarrollo turístico en las subregiones de embalses del Río Negro Nare y del Altiplano en el Oriente antioqueño. Diagnóstico y proposiciones. Postgrado en Planeación Urbano - Regional. Facultad de Arquitectura. Universidad Nacional de Colombia. Medellín, 1995.

PRATTS y MANCHÓN, 1989, p. 89, citado por Vera en 1990.

Proyecto cable aéreo Abejorral - El Carmelo. Secretaría de Obras Públicas Departamentales. 1997.

Proyecto cable aéreo Argelia - Aquitania. Secretaría de Obras públicas Departamentales. 1997.

Revista Anotaciones sobre Planeación No. 44 del Postgrado en Planeación Urbano - Regional de la Universidad Nacional de Colombia, Regional Medellín, 1996.

SÁNCHEZ, Juan Eugenio. Por una geografía del turismo de litoral. Una aproximación metodológica. En revista Estudios Territoriales No. 17. 1985. P. 105

Sonsón, INER (Universidad de Antioquia) CORNARE. Medellín: Impresos Caribe. 1990. Monografía.

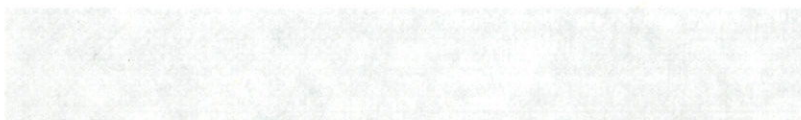
VERA REBOLLO, José Fernando. Turismo y Territorio en el litoral mediterráneo español en estudios territoriales 32: 81-110. Instituto del territorio y urbanismo. MOPT. España, 1990. P. 24

Vídeo Abejorral 175 años de historia, Universidad de Antioquia 1991.

Vídeo Argelia de María. Comfama 1993.

Vídeo Nariño, un Balcón Verde para mirar a Antioquia. S. D. Producciones, Medellín, 1996.

ANEXOS

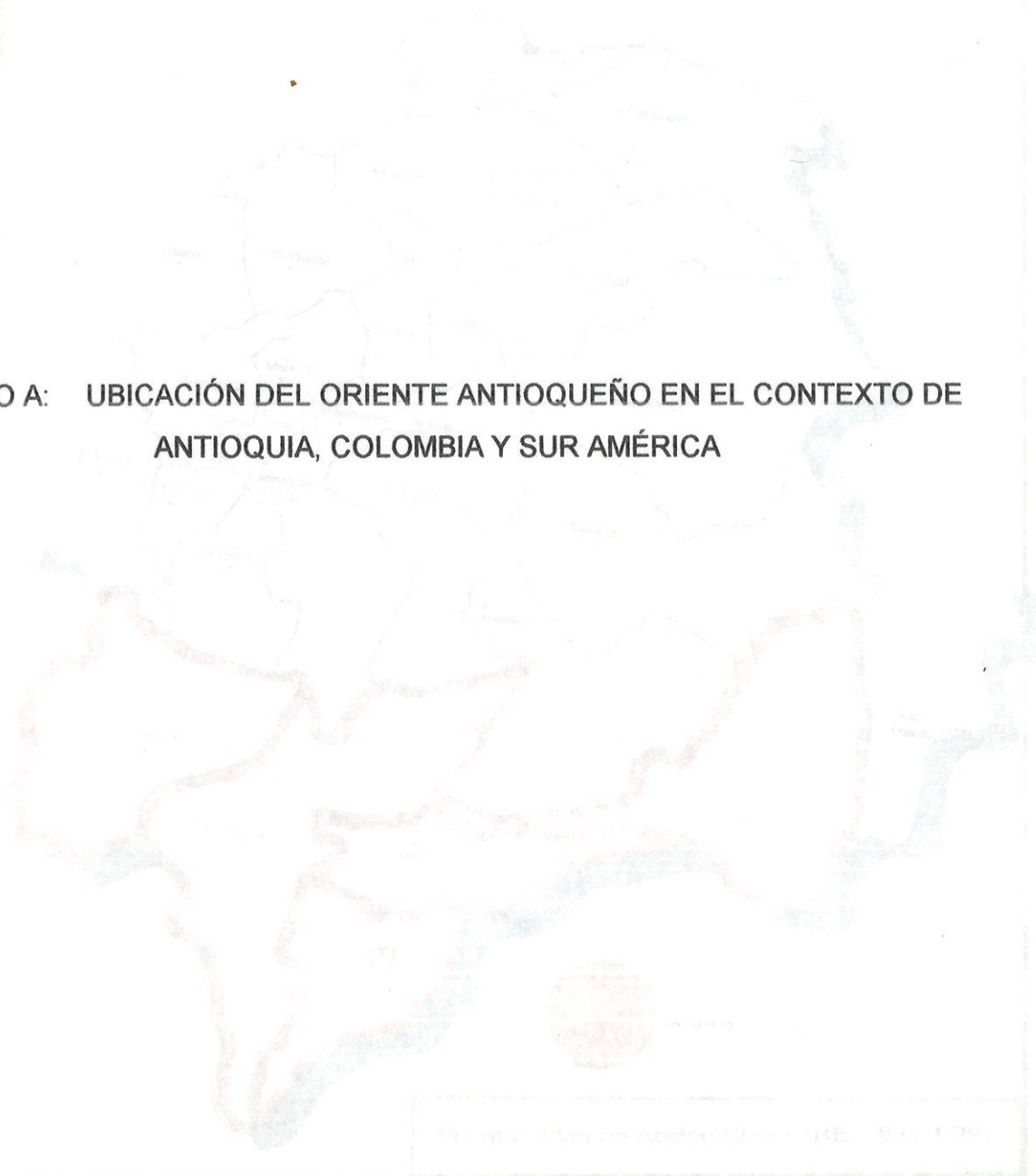


ANEXO A UBICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS ANEXOS TOQUEÑO EN EL CONTEXTO DE





**ANEXO A: UBICACIÓN DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO EN EL CONTEXTO DE ANTIOQUIA, COLOMBIA Y SUR AMÉRICA**



# El Oriente Antioqueño en el contexto de Antioquia, Colombia y Sur América.



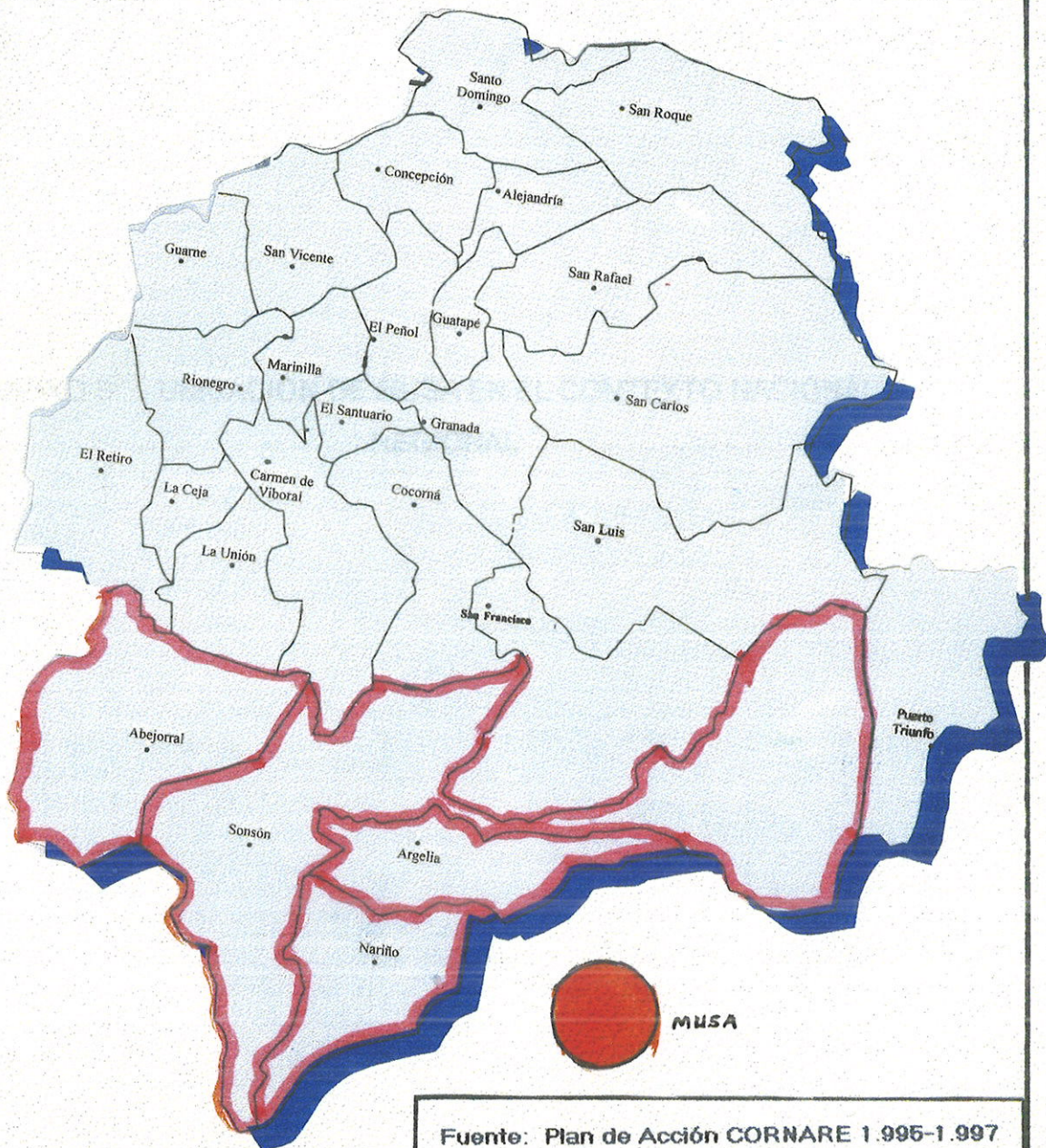
Departamento de Antioquia



Republica de Colombia

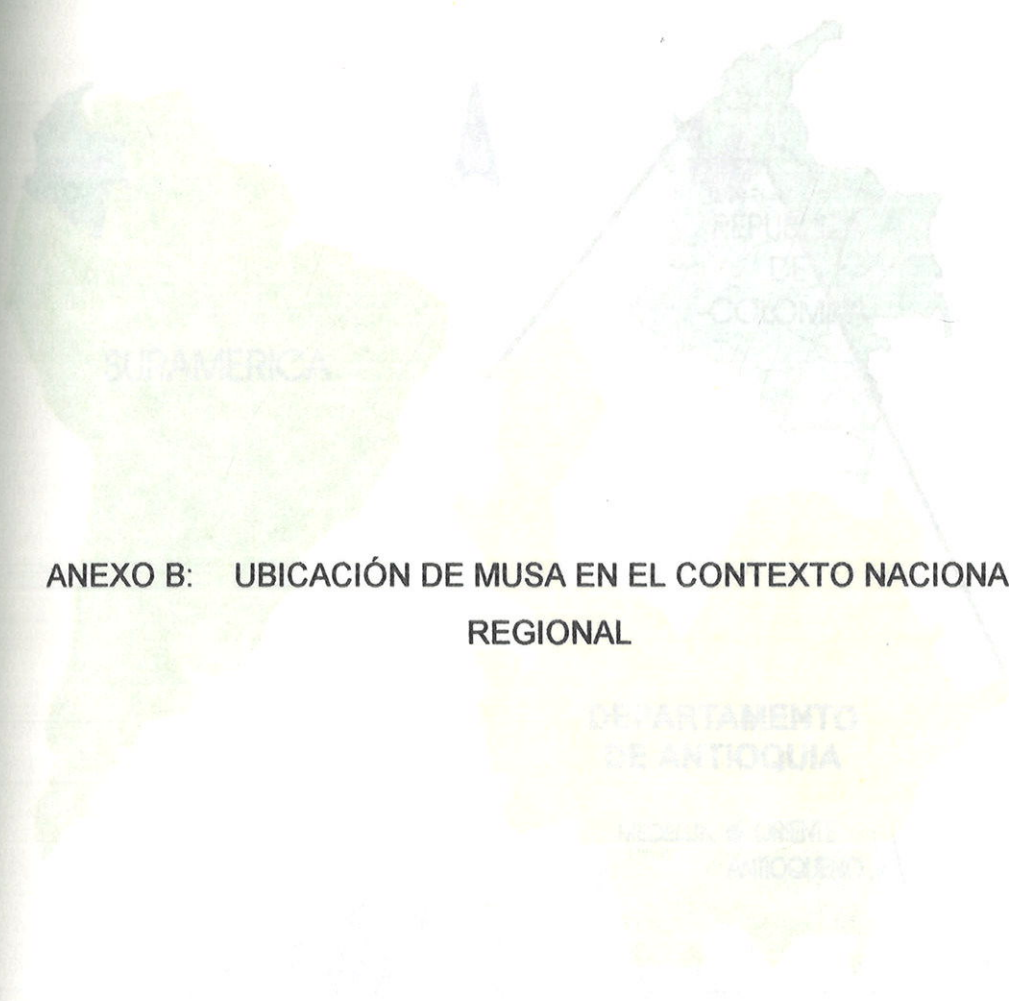


Suramérica



MUSA

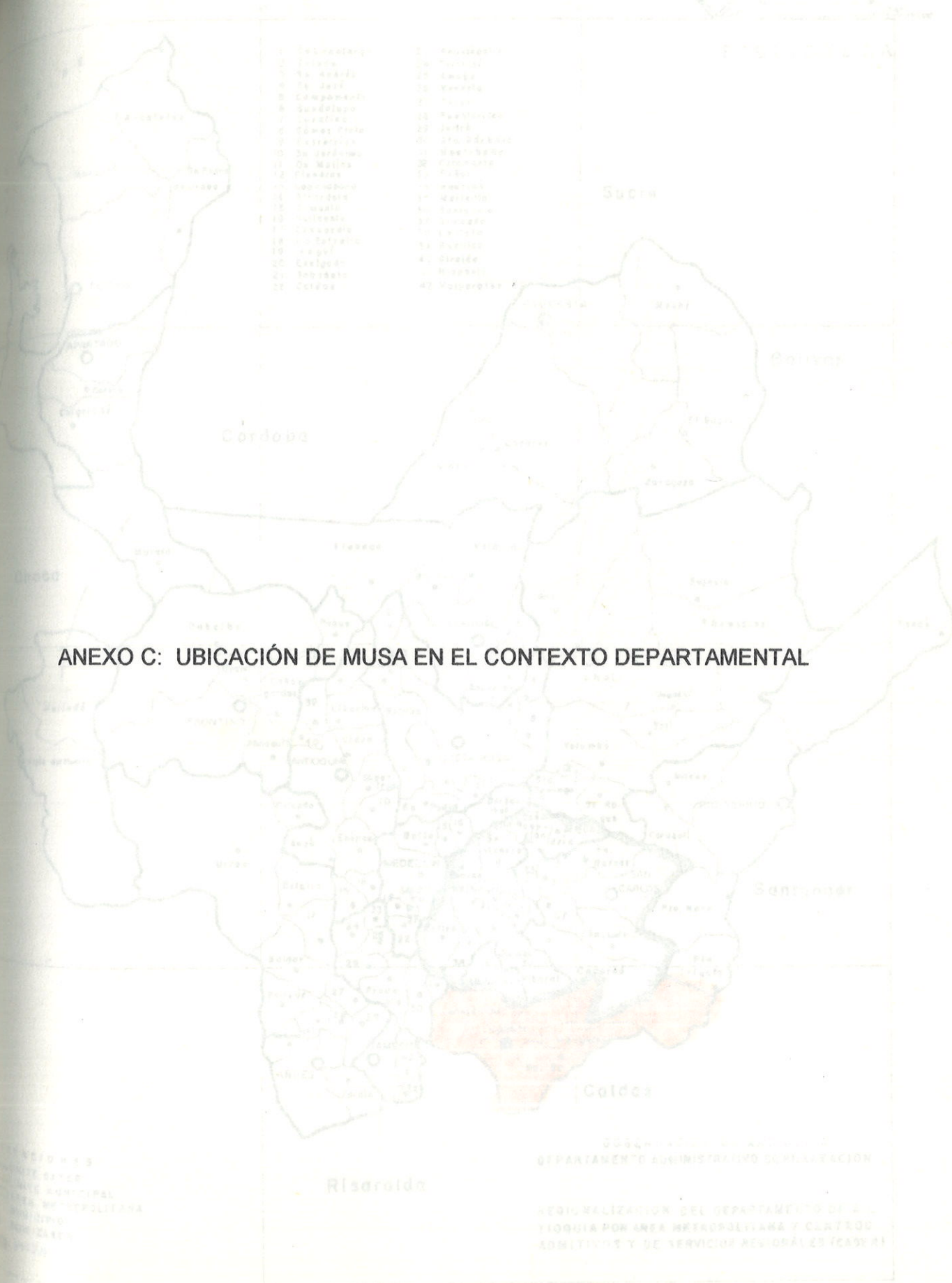
Fuente: Plan de Acción CORNARE 1.995-1.997



**ANEXO B: UBICACIÓN DE MUSA EN EL CONTEXTO NACIONAL Y REGIONAL**



- |              |              |
|--------------|--------------|
| 1. Tolosa    | 21. Medellín |
| 2. Bogotá    | 22. Bogotá   |
| 3. Soacha    | 23. Bogotá   |
| 4. Soledad   | 24. Bogotá   |
| 5. Compendio | 25. Bogotá   |
| 6. Guadalupe | 26. Bogotá   |
| 7. Torres    | 27. Bogotá   |
| 8. Soledad   | 28. Bogotá   |
| 9. Soledad   | 29. Bogotá   |
| 10. Soledad  | 30. Bogotá   |
| 11. Soledad  | 31. Bogotá   |
| 12. Soledad  | 32. Bogotá   |
| 13. Soledad  | 33. Bogotá   |
| 14. Soledad  | 34. Bogotá   |
| 15. Soledad  | 35. Bogotá   |
| 16. Soledad  | 36. Bogotá   |
| 17. Soledad  | 37. Bogotá   |
| 18. Soledad  | 38. Bogotá   |
| 19. Soledad  | 39. Bogotá   |
| 20. Soledad  | 40. Bogotá   |

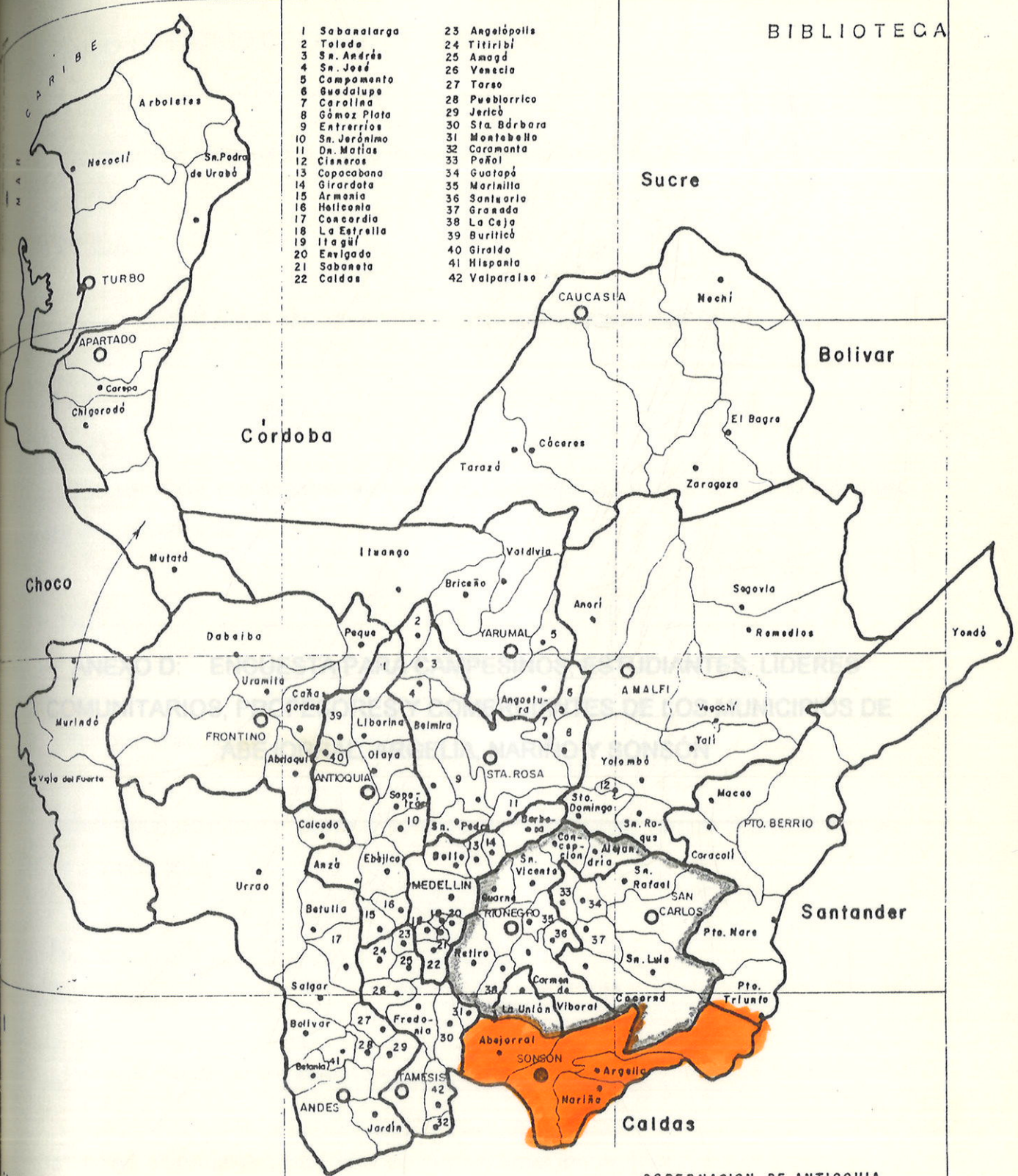


**ANEXO C: UBICACIÓN DE MUSA EN EL CONTEXTO DEPARTAMENTAL**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE COLOMBIA  
 SERVICIOS DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO  
 SERVICIALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOGOTÁ  
 TIENDA POR ÁREA METROPOLITANA Y CIUDADES  
 ADMISIVAS Y DE SERVICIOS ASIGNALES (CASA)

BOGOTÁ  
 SERVICIOS DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO  
 SERVICIALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOGOTÁ  
 TIENDA POR ÁREA METROPOLITANA Y CIUDADES  
 ADMISIVAS Y DE SERVICIOS ASIGNALES (CASA)

- |    |              |    |               |
|----|--------------|----|---------------|
| 1  | Sabanalarga  | 23 | Angelópolis   |
| 2  | Toledo       | 24 | Titiribi      |
| 3  | San Andrés   | 25 | Amagá         |
| 4  | San José     | 26 | Veneza        |
| 5  | Compomenta   | 27 | Tarao         |
| 6  | Guadalupe    | 28 | Pueblo Rico   |
| 7  | Carolina     | 29 | Jericó        |
| 8  | Gómez Plata  | 30 | Santa Bárbara |
| 9  | Entrerrios   | 31 | Montebello    |
| 10 | San Jerónimo | 32 | Caramanta     |
| 11 | San Matías   | 33 | Pañol         |
| 12 | Cisneros     | 34 | Guatapé       |
| 13 | Copacabana   | 35 | Marinilla     |
| 14 | Girardota    | 36 | Santuario     |
| 15 | Armenia      | 37 | Groana        |
| 16 | Halleonía    | 38 | La Ceja       |
| 17 | Concordia    | 39 | Buriticó      |
| 18 | La Estrella  | 40 | Giraldo       |
| 19 | Itagüí       | 41 | Hispania      |
| 20 | Envigado     | 42 | Valparaiso    |
| 21 | Saboneta     |    |               |
| 22 | Caldas       |    |               |



CONVENCIÓNES:  
 - LIMITE CASER  
 - LIMITE MUNICIPAL  
 - AREA METROPOLITANA  
 - MUNICIPIO  
 - SEDE CASER  
 - MUSA

GOBERNACION DE ANTIOQUIA  
 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION  
 REGIONALIZACION DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA POR AREA METROPOLITANA Y CENTROS ADMITIVOS Y DE SERVICIOS REGIONALES (CASER)

## INVENTARIO TURÍSTICO DE LA SUBREGIÓN DE MUSA

¿Tiene usted alguna idea sobre lo que es el turismo?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Conoce usted algún sitio de interés turístico en el municipio?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Qué sitios de interés cree que tiene su municipio en el pueblo? (Menciónelos en orden de importancia)

A \_\_\_\_\_ B \_\_\_\_\_ C \_\_\_\_\_ D \_\_\_\_\_

### ANEXO D: ENCUESTA PARA CAMPESINOS, ESTUDIANTES, LÍDERES COMUNITARIOS, PROFESORES Y COMERCIANTES DE LOS MUNICIPIOS DE

¿Por qué cree que son importantes?

**ABEJORRAL, ARGELIA, NARIÑO Y SONSÓN**

¿Qué sitios de interés cree que tiene su municipio en el campo (Menciónelos en orden de importancia)

A \_\_\_\_\_ B \_\_\_\_\_ C \_\_\_\_\_ D \_\_\_\_\_

E \_\_\_\_\_ F \_\_\_\_\_ G \_\_\_\_\_ H \_\_\_\_\_

¿Por qué cree que son importantes?

¿Cuáles sitios cree usted que se deben tener en cuenta para incluirlos en el Inventario Turístico de su municipio? (Menciónelos en orden de importancia)

# INVENTARIO TURÍSTICO DE LA SUBREGIÓN DE MUSA

1. ¿Tiene usted alguna idea sobre lo que es el turismo?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

2. ¿Conoce usted algún sitio de interés turístico en el municipio?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

3. ¿Qué sitios de interés cree que tiene su municipio en el pueblo? (Menciónelos en orden de importancia.)

A \_\_\_\_\_ B \_\_\_\_\_ C \_\_\_\_\_ D \_\_\_\_\_  
E \_\_\_\_\_ F \_\_\_\_\_ G \_\_\_\_\_ H \_\_\_\_\_

4. ¿Por qué cree que son importantes?

5. ¿Qué sitios de interés cree que tiene su municipio en el campo (Menciónelos en orden de importancia)

A \_\_\_\_\_ B \_\_\_\_\_ C \_\_\_\_\_ D \_\_\_\_\_  
E \_\_\_\_\_ F \_\_\_\_\_ G \_\_\_\_\_ H \_\_\_\_\_

6. ¿Por qué cree que son importantes?

7. ¿Cuáles sitios cree usted que se deben tener en cuenta para incluirlos en el Inventario Turístico de su municipio? (Menciónelos en orden de importancia)

A \_\_\_\_\_ B \_\_\_\_\_ C \_\_\_\_\_ D \_\_\_\_\_  
E \_\_\_\_\_ F \_\_\_\_\_ G \_\_\_\_\_ H \_\_\_\_\_

8. ¿Se desplaza usted a algún lugar de éstos?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

9. ¿Cuándo? (Fechas o períodos del año)

10. ¿Por qué? (Fechas o períodos del año)

11. ¿Cómo? (Forma de acceso)

12. ¿Participaría usted en algún proyecto de inversión turístico?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

ANEXO E. CLASIFICACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

ECOLOGIA TURÍSTICA SEGUN METODOLOGIA DE LA CORPORACION VECINO DE...

CATEGORIAS	Tipos	Subtipos
Naturales	Montañas	a) Cerros, montes
		b) Cadenas
		c) Cordilleras
		d) Cumbre
		e) Monte
		f) Sierra o Collado
		g) Sierritas
		h) Sierrones
		i) Sierritas
		j) Sierritas
	Altiplanicies y subdesiertos	a) Altiplanicie
		b) Valles
		c) Desiertos
	Llanuras	a) Sabanas o llanos
		b) Praderas
c) Llanuras selváticas		
d) Estepas		
e) Caprichos		
Lagos	a) Lagunas	
	b) Ciénegas	
Picos	a) Cerros y montañas	
	b) Cerros	
	c) Cerros	
	d) Cerros	
	e) Cerros	
	f) Cerros	
	g) Cerros	
	h) Cerros	
	i) Cerros	
	j) Cerros	
Agua: Superficiales	a) Aguas superficiales	
	b) Aguas superficiales	
	c) Aguas	
Fondos de Ciénegas	a) Fondos de Ciénegas	
	b) Fondos de Ciénegas	
	c) Fondos de Ciénegas	
Montañas de tipo...	a) Montañas de tipo...	
	b) Montañas de tipo...	
	c) Montañas de tipo...	
	d) Montañas de tipo...	
	e) Montañas de tipo...	

ANEXO E: CLASIFICACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

TIPOLOGIA TURÍSTICA SEGÚN METODOLOGÍA DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TURISMO  
(C. N. T.)

CATEGORÍAS	TIPOS	SUBTIPOS
Sitios Naturales	Montañas	a) Nudo o Macizo b) Cordillera c) Serranía d) Sierra e) Monte f) Loma o Colina g) Depresiones h) Desfiladero i) Nevado j) Volcán
	Altiplanicies o Altiplanos	a) Meseta b) Valles c) Depresiones d) Cañones
	Llanuras	a) Sabanas o Llanos b) Praderas c) Llanuras Selváticas d) Desiertos e) Depresiones
	Lagos	a) Lagunas b) Ciénagas
	Ríos	a) Manantial o Fuente b) Riachuelo o Arroyo c) Rápidos o raudales d) Torrentes e) Cascadas, Cataratas o Saltos f) Riberas
	Aguas Subterráneas	a) Aguas minerales y saladas b) Aguas Termales c) Glyser
	Fenómenos Cársicos	a) Cuevas o Cavernas b) Estalagmitas c) Estalactitas
	Sistema de Parques Nacionales Naturales	a) Parque Nacional Natural b) Reserva Natural c) Área Natural Única d) Santuario de Lora y Fauna e) Vía Parque f)

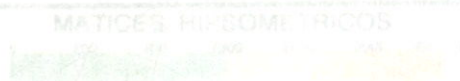
	Lugares de Caza y Pesca Lugares de Conservación de Flora y Fauna	
<b>Bienes Culturales</b>	<b>Bienes Inmuebles</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ <b>Arquitectura:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Doméstica</li> <li>• Institucional</li> <li>• Religiosa</li> <li>• Funeraria</li> <li>• Militar</li> </ul> </li> <li>■ <b>Zonas Históricas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciudades</li> <li>• Sectores</li> <li>• Conjuntos Parciales</li> <li>• Sitios Históricos</li> </ul> </li> <li>■ <b>Sitios Arqueológicos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Zonas</li> <li>• Conjuntos aislados</li> <li>• Museos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Religioso</li> <li>• Contemporáneo</li> <li>• Colonial</li> <li>• Arqueológico</li> <li>• Histórico</li> <li>• Técnico</li> <li>• Artístico</li> <li>• General</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>
	<b>Bienes Muebles</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) <b>Objetos Arqueológicos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cerámica</li> <li>- Orfebrería</li> <li>- Textiles</li> <li>- Materiales de madera, concha, metal, hueso</li> <li>- Fósiles</li> </ul> </li> <li>b) <b>Artes Plásticas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pintura</li> <li>- Escritura</li> <li>- Talla en madera</li> </ul> </li> <li>c) <b>Monumentos</b></li> <li>d) <b>Objetos Varios:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Armas</li> <li>- Numismática</li> <li>- Documentos</li> </ul> </li> </ul> <p>Fotografía</p>

Etnología

Etnología	Manifestaciones religiosas y creencias populares	
	Música y danza	
	Artesanías	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Instrumentos musicales</li> <li>b) Tejidos e indumentaria</li> <li>c) Máscaras</li> <li>d) Imaginería</li> <li>e) Pintura</li> <li>f) Cueros y pieles, marroquinería</li> <li>g) Alfarería</li> <li>h) Cestería</li> <li>i) Tallas</li> </ul>
	Mercados	
	Comidas y bebidas típicas	
Realizaciones Científicas o Contemporáneas	técnicas, Artísticas,	
	Explotaciones mineras	
	Explotaciones Agropecuarias	
	Explotaciones Industriales	
	Obras de Arte	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Pintura</li> <li>b) Esculturas</li> </ul>
	Obras Técnicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Diseño industrial</li> <li>b) Arquitectura</li> <li>c) Realizaciones urbanas (parques de recreación)</li> <li>d) Ingeniería</li> </ul>
Acontecimientos programados	Centros Científicos Artísticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Zoológicos y Acuarios</li> <li>b) Jardines Botánicos</li> <li>c) Bibliotecas</li> <li>d) Investigación aplicada</li> </ul>
	Artísticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Música</li> <li>b) Teatro</li> <li>c) Festivales de Cine</li> <li>d) Exposiciones de Pintura</li> <li>e) Danza</li> </ul>
	Deportivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Según modalidad de deporte</li> </ul>
	Fiestas	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Religiosas y/o profanas</li> <li>b) Concursos de belleza</li> <li>c) Corridas de toros y/o corralejas</li> <li>d) Carnavales</li> <li>e) Concursos varios</li> </ul>
	Fiestas y Exposiciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Agropecuarias</li> <li>b) Industriales</li> <li>c) Artesanales</li> </ul>

ANEXO F: UBICACIÓN DE ATRACTIVOS NATURALES DE MUSA

- ATRATIVOS NATURALES DE MUSA
1. EL BOSQUE NATURAL DE LA SIERRA DE LA CORDOBA
  2. LA CORDOBA
  3. EL BOSQUE NATURAL DE LA SIERRA DE LA CORDOBA
  4. EL BOSQUE NATURAL DE LA SIERRA DE LA CORDOBA
  5. EL BOSQUE NATURAL DE LA SIERRA DE LA CORDOBA
  6. EL BOSQUE NATURAL DE LA SIERRA DE LA CORDOBA
  7. EL BOSQUE NATURAL DE LA SIERRA DE LA CORDOBA
  8. EL BOSQUE NATURAL DE LA SIERRA DE LA CORDOBA
  9. EL BOSQUE NATURAL DE LA SIERRA DE LA CORDOBA
  10. EL BOSQUE NATURAL DE LA SIERRA DE LA CORDOBA
  11. EL BOSQUE NATURAL DE LA SIERRA DE LA CORDOBA
  12. EL BOSQUE NATURAL DE LA SIERRA DE LA CORDOBA
  13. EL BOSQUE NATURAL DE LA SIERRA DE LA CORDOBA
  14. EL BOSQUE NATURAL DE LA SIERRA DE LA CORDOBA



Mapa de Colombia, 1980. Elaborado por el Departamento de Geografía de la Universidad de Calicut. Escala: 1:100,000. Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi.



CONVENCIONES

- Capital de departamento
- Municipio
- Corregimiento, mesa de Páramo, etc.
- Corriente fluvial
- Carretera asfáltica
- Carretera de tierra
- Carrizal
- Parque Nacional
- Reserva Natural
- Factoría
- Límite de jurisdicción
- Límite municipal
- Industria

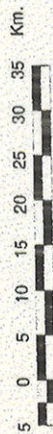
- 1. Ciudad de Bogotá
- 2. Ciudad de Medellín
- 3. Ciudad de Cali
- 4. Ciudad de Bucaramanga
- 5. Ciudad de Barranquilla
- 6. Ciudad de Cartagena
- 7. Ciudad de Ibagué
- 8. Ciudad de Manizales
- 9. Ciudad de Pereira
- 10. Ciudad de Pasto
- 11. Ciudad de Quibdó
- 12. Ciudad de San José del Guaviare
- 13. Ciudad de Villavicencio
- 14. Ciudad de Nequimes
- 15. Ciudad de Arauca
- 16. Ciudad de Guayaquil
- 17. Ciudad de Leticia
- 18. Ciudad de Mocoa
- 19. Ciudad de Neiva
- 20. Ciudad de Palmira
- 21. Ciudad de San Andrés Boga
- 22. Ciudad de Soledad
- 23. Ciudad de Tuluá
- 24. Ciudad de Venecia
- 25. Ciudad de Yopal
- 26. Ciudad de Zorongo
- 27. Ciudad de Apartadó
- 28. Ciudad de Chigorocó
- 29. Ciudad de Ciénega
- 30. Ciudad de El Valle
- 31. Ciudad de Guamo
- 32. Ciudad de Japurá
- 33. Ciudad de La Gloria
- 34. Ciudad de La Libertad
- 35. Ciudad de La Unión
- 36. Ciudad de Los Andes
- 37. Ciudad de Los Rios
- 38. Ciudad de Muzo
- 39. Ciudad de Nariño
- 40. Ciudad de Neches
- 41. Ciudad de Nipigon
- 42. Ciudad de Olaya
- 43. Ciudad de Orito
- 44. Ciudad de Páramo
- 45. Ciudad de Pitalito
- 46. Ciudad de Pradera
- 47. Ciudad de Riofrio
- 48. Ciudad de San Vicente
- 49. Ciudad de Sonsón
- 50. Ciudad de Tambo
- 51. Ciudad de Timbiquá
- 52. Ciudad de Tota
- 53. Ciudad de Upar
- 54. Ciudad de Villapalme
- 55. Ciudad de Yumbato
- 56. Ciudad de Zumbado
- 57. Ciudad de San Mateo
- 58. Ciudad de San Sebastián
- 59. Ciudad de San Vicente del Caguán
- 60. Ciudad de San Vicente del Guaviare
- 61. Ciudad de San Vicente de Chiquibol
- 62. Ciudad de San Vicente de Chiquibol
- 63. Ciudad de San Vicente de Chiquibol
- 64. Ciudad de San Vicente de Chiquibol
- 65. Ciudad de San Vicente de Chiquibol
- 66. Ciudad de San Vicente de Chiquibol
- 67. Ciudad de San Vicente de Chiquibol
- 68. Ciudad de San Vicente de Chiquibol
- 69. Ciudad de San Vicente de Chiquibol
- 70. Ciudad de San Vicente de Chiquibol

Mapa elaborado por el PROYECTO DE SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - Sede Medellin, con base en datos suministrados por el Instituto Geografico Agustín Codazzi.

La actualización vial se hizo con el apoyo de la Secretaría de Obras Públicas de la Gobernación de Antioquia.

1986

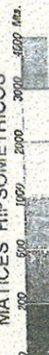
Escala: 1:600.000



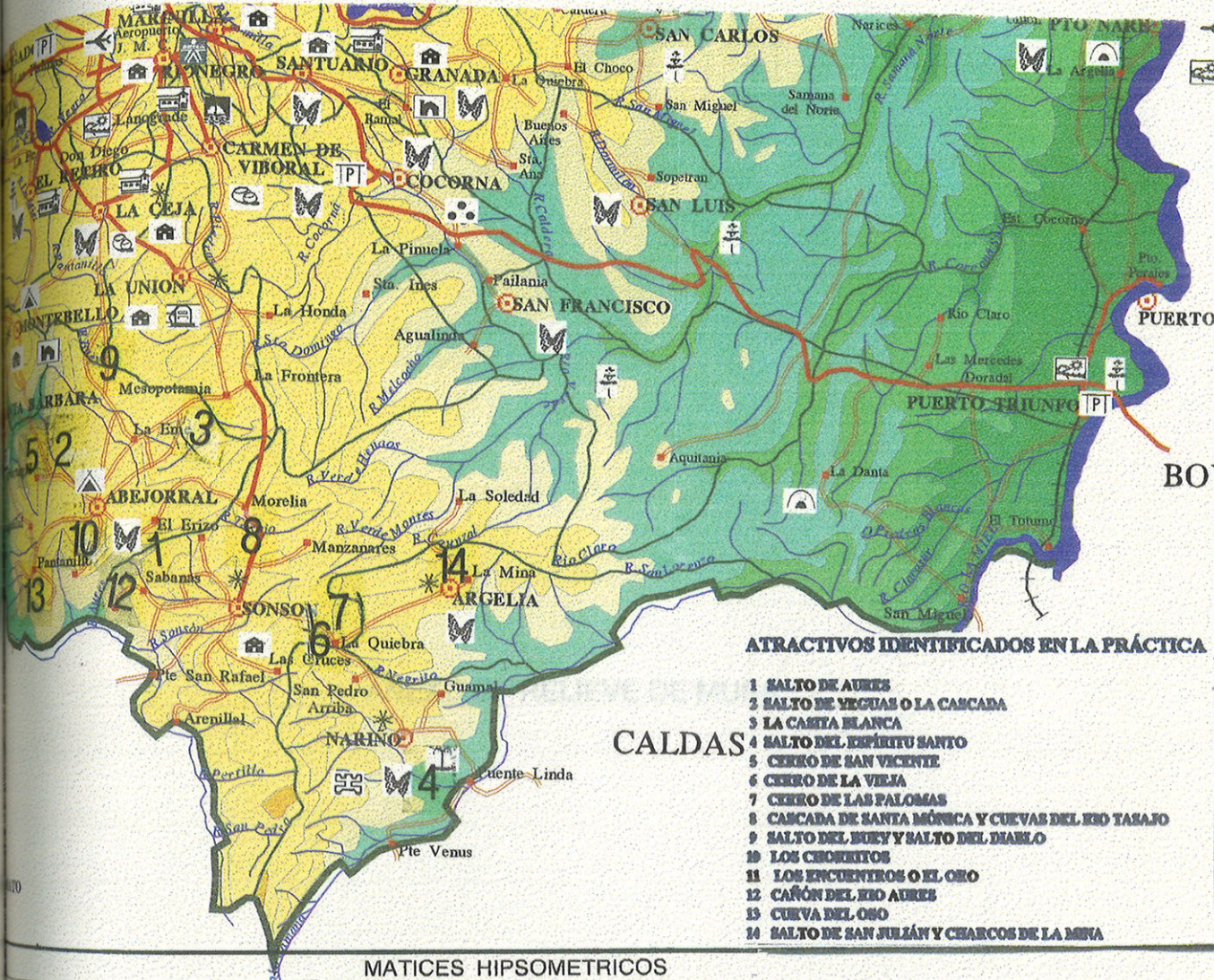
**CONVENCIONES**

- Capital de Departamento
- Municipio
- Corregimiento, Insp. de Policía, etc.
- Carretera Pavimentada
- Carretera sin Pavimentar
- Carretable
- Proyectos Viales
- Ferrocarril
- Limite Departamental
- Limite Municipal
- Rio Hidrografía

**MATICES HIPSOMETRICOS**



- Ciudad Colonial
- Centro Vecinal
- Baños Termiales
- Camping
- Terminal de Buses
- Peaje
- Aeropuerto
- Estación de Ferrocarril
- Puerto Marítimo
- Artesanías
- Túnel
- Parque Natural Nacional
- Cueva, Gruta o Cavema
- Estación de Servicios
- Atractivo Natural
- Parque Ecológico
- Iglesia de Valor Arquitectónico
- Sitio Arqueológico
- Monumento Nacional
- Casa Museo
- Zoológico
- Resguardo Indígena
- Ruinas o Sitios de Interés
- Deportes Náuticos
- Panorama



**ATRATIVOS IDENTIFICADOS EN LA PRÁCTICA**

- 1 SALTO DE AURES
- 2 SALTO DE YEGUAS O LA CAICADA
- 3 LA CASHA BLANCA
- 4 SALTO DEL ESPÍRITU SANTO
- 5 CERRO DE SAN VICENTE
- 6 CERRO DE LA VIEJA
- 7 CERRO DE LAS PALOMAS
- 8 CASCADA DE SANTA MÓNICA Y CUEVAS DEL EJO TASAJO
- 9 SALTO DEL BUEY Y SALTO DEL DIABLO
- 10 LOS CHORRITOS
- 11 LOS ENCIENTOS O EL ORO
- 12 CAÑÓN DEL EJO AURES
- 13 CUEVA DEL OSO
- 14 SALTO DE SAN JULIÁN Y CHARCOS DE LA MINA



RELIEVE DE ANTIOQUIA

SUKRE

CORDOBA

BULNAR

**ANEXO G: RELIEVE DE MUSA**

SANTANDER

BOYACA

RISARALDA

CALDAS

DE 1000 A 1500 METROS

DE 1500 A 2000

DE 2000 A 2500

DE 2500 A 3000

DE 3000 A 3500

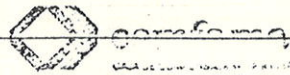
DE 3500 A 4000

DE 4000 A 4500

DE 4500 A 5000

DE 5000 A 5500

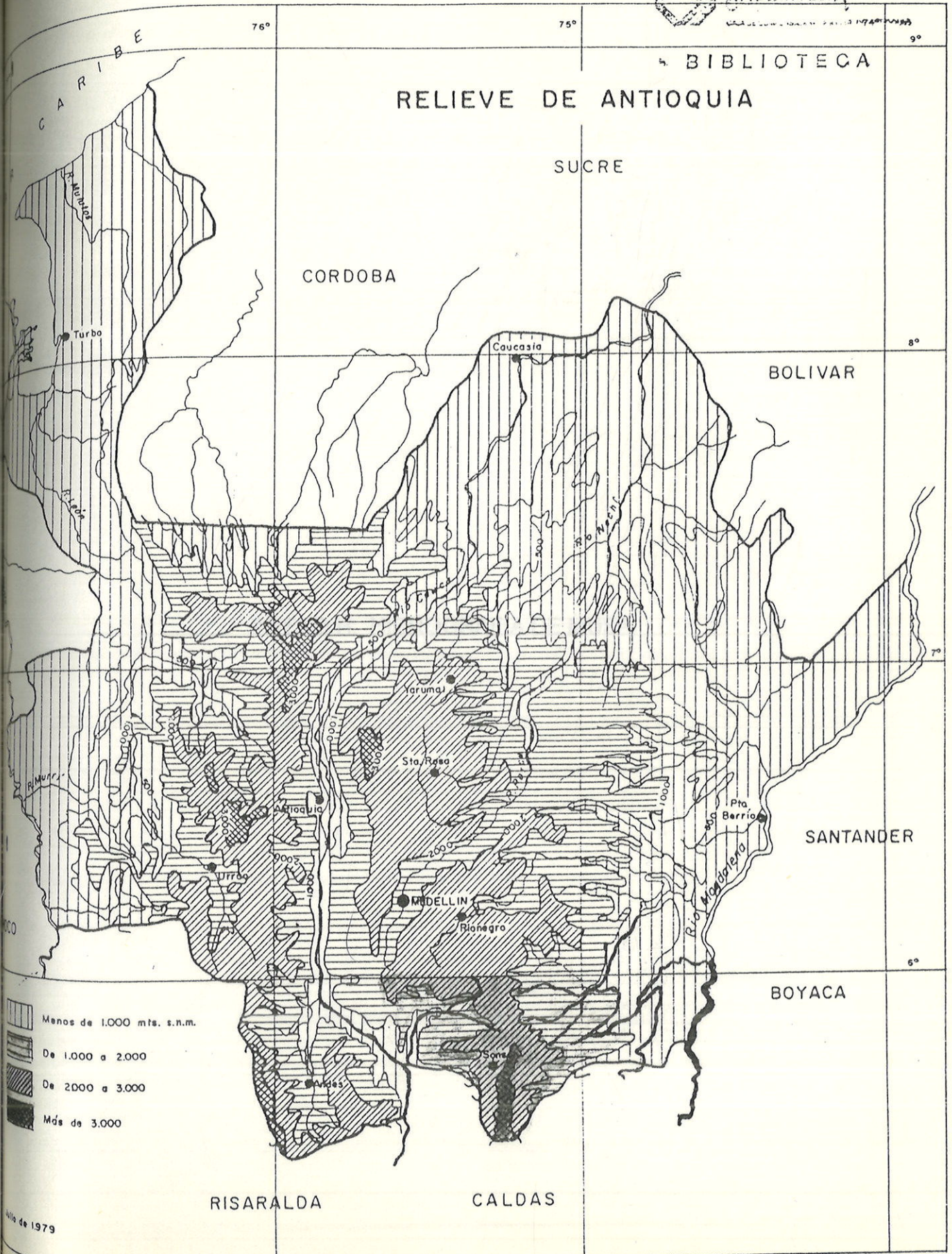
DE 5500 A 6000



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

BIBLIOTECA

# RELIEVE DE ANTIOQUIA



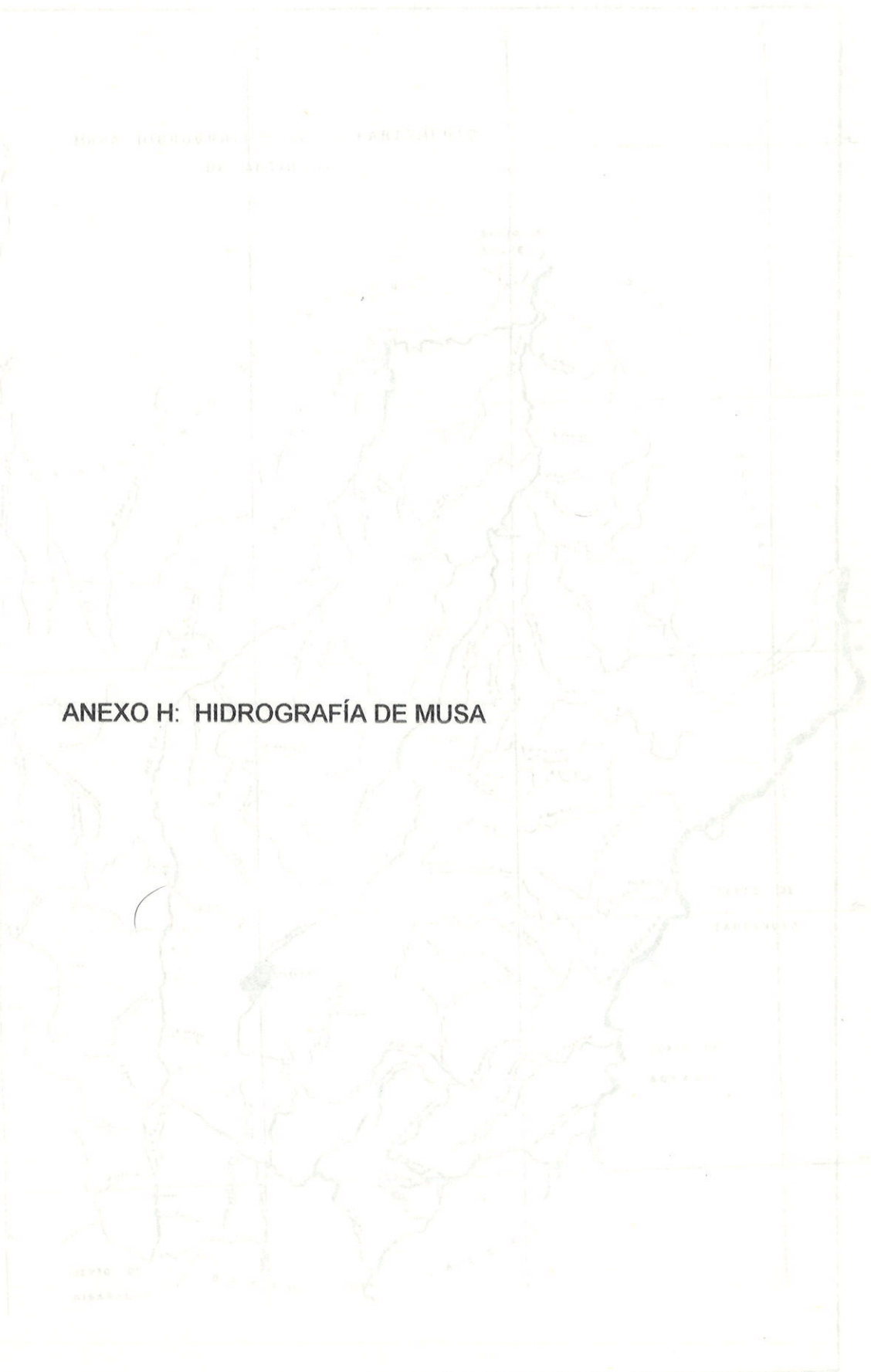
DEPTO. DE BARRANQUILLA  
MUNICIPIO DE ANTIPOY

**ANEXO H: HIDROGRAFÍA DE MUSA**

DEPTO. DE  
SANTANDRÉ

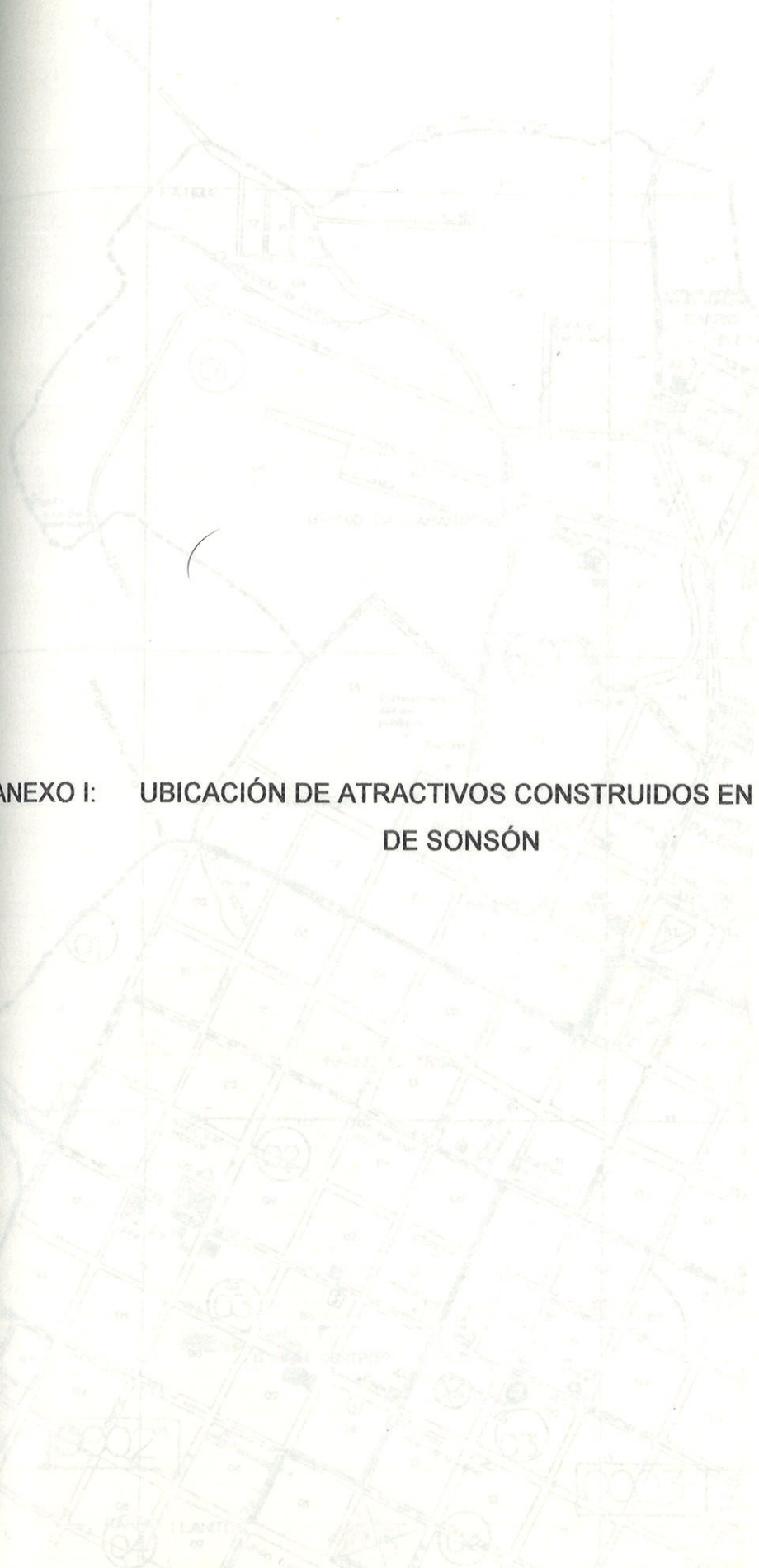
DEPTO. DE  
CANTÓN

COMISIÓN DE ANTIPOY  
MUNICIPIO DE ANTIPOY  
DEPTO. DE BARRANQUILLA

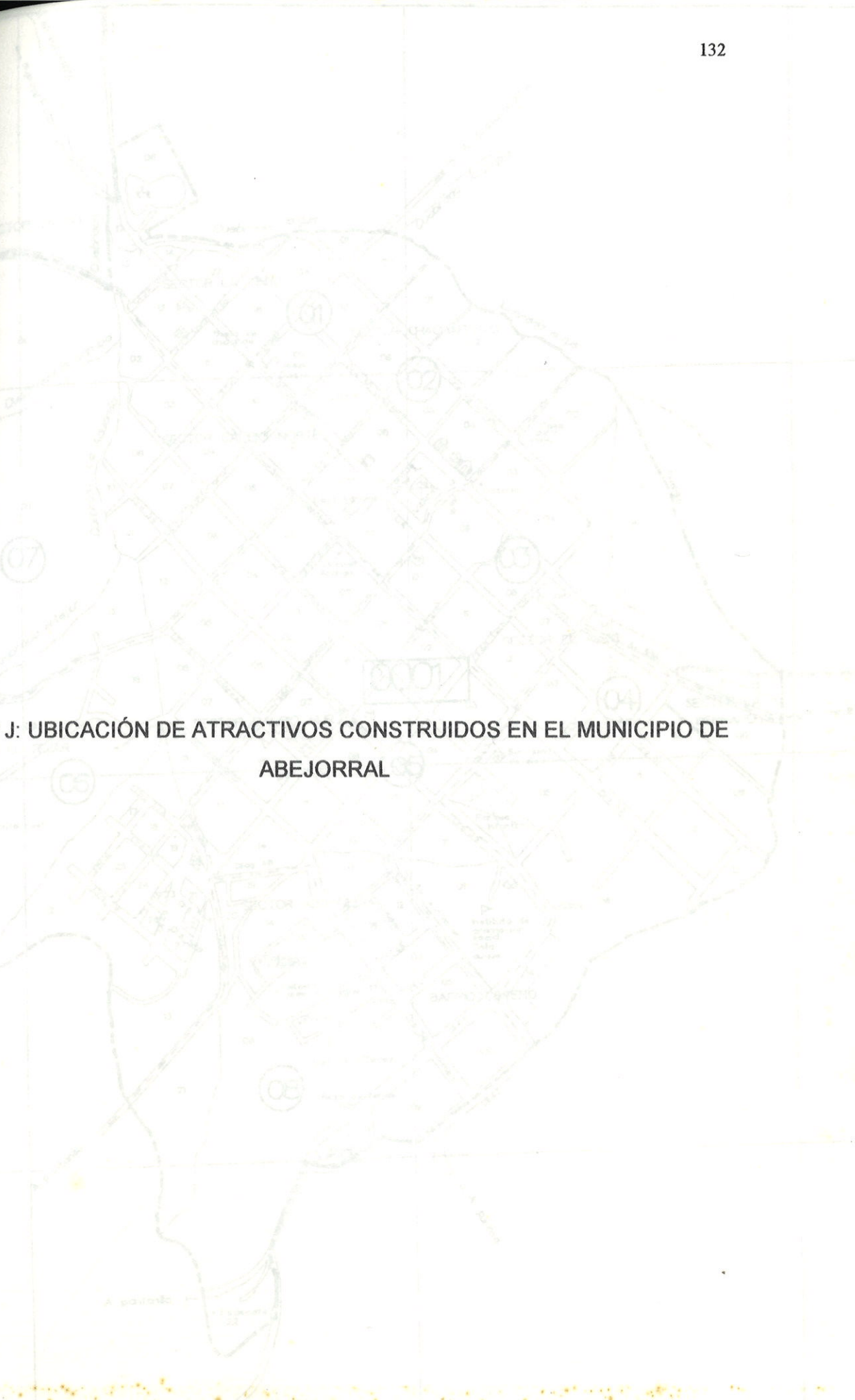




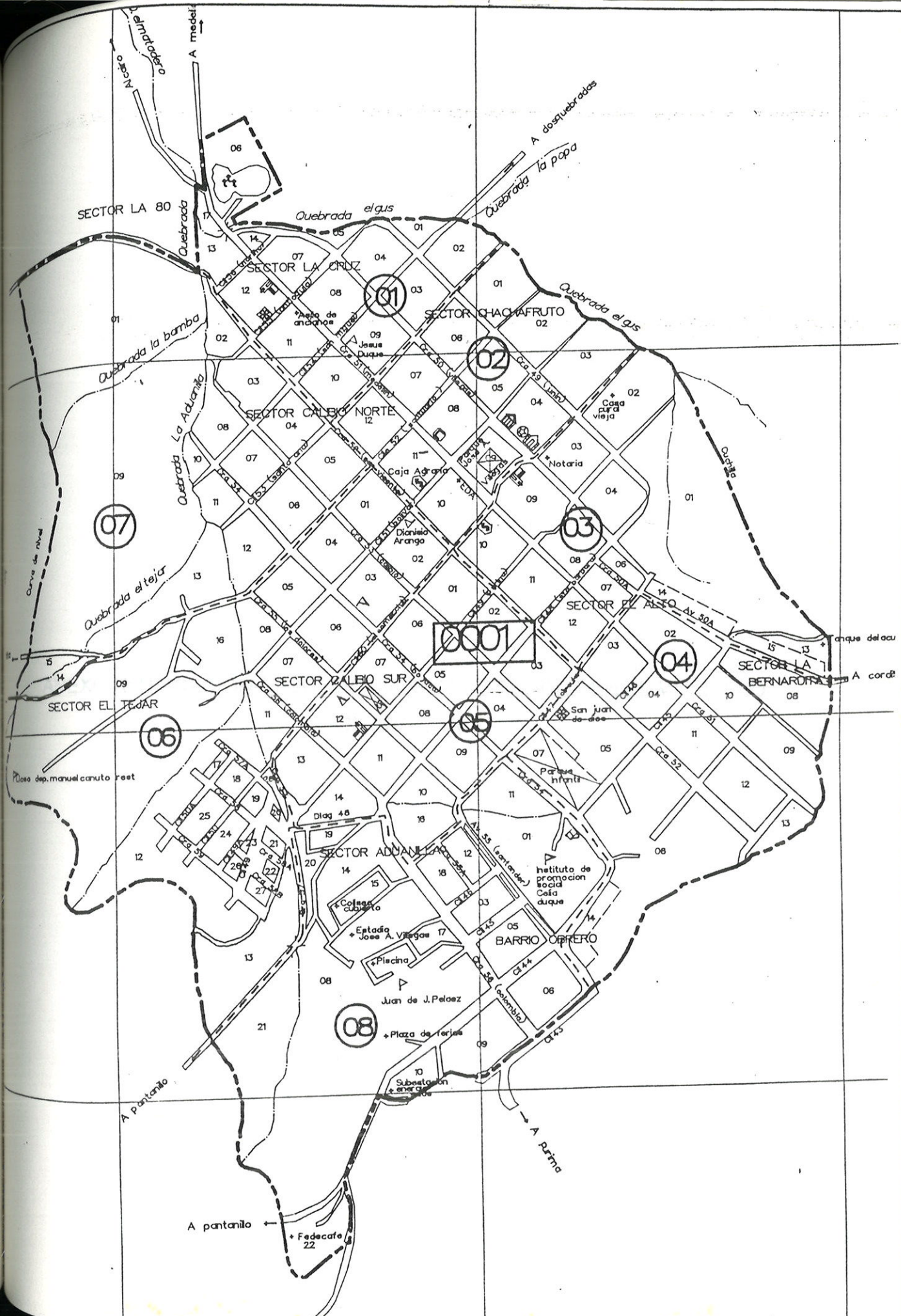
**ANEXO I: UBICACIÓN DE ATRACTIVOS CONSTRUIDOS EN EL MUNICIPIO DE SONSON**







J: UBICACIÓN DE ATRACTIVOS CONSTRUIDOS EN EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL



SECTOR LA 80

SECTOR LA CRUZ

SECTOR CHACAFRUTO

SECTOR CALIBO NORTE

SECTOR CALIBO SUR

SECTOR EL ALISO

SECTOR LA BERNARDINA

SECTOR EL TEJAR

SECTOR ADUANILLA

BARRIO OBRERO

Quebrada la bamba

Quebrada el gus

Quebrada la papa

Quebrada el gus

Quebrada el tejor

A pantanillo

A palma

07

01

02

03

06

05

04

08

Plazo dep. manuel canuto rest

Instituto de promoci3n social Celia duque

Estadio Jose A. Vargas

Plaza de ferias

Juan de J. Pelaez

Colonia Cuervo

Piscina

San Juan de Dios

Parque infantil

Notaria

Caja Agraria

Dionisio Arango

0001

02

03

04

05

06

07

08

09

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

199

200

201

202

203

204

205

206

207

208

209

210

211

212

213

214

215

216

217

218

219

220

221

222

223

224

225

226

227

228

229

230

231

232

233

234

235

236

237

238

239

240

241

242

243

244

245

246

247

248

249

250

251

252

253

254

255

256

257

258

259

260

261

262

263

264

265

266

267

268

269

270

271

272

273

274

275

276

277

278

279

280

281

282

283

284

285

286

287

288

289

290

291

292

293

294

295

296

297

298

299

300

301

302

303

304

305

306

307

308

309

310

311

312

313

314

315

316

317

318

319

320

321

322

323

324

**ANEXO K: UBICACIÓN DE ATRACTIVOS CONSTRUIDOS EN EL MUNICIPIO  
DE ARGELIA**



**ANEXO L: UBICACIÓN DE ATRACTIVOS CONSTRUIDOS EN EL MUNICIPIO DE NARIÑO**

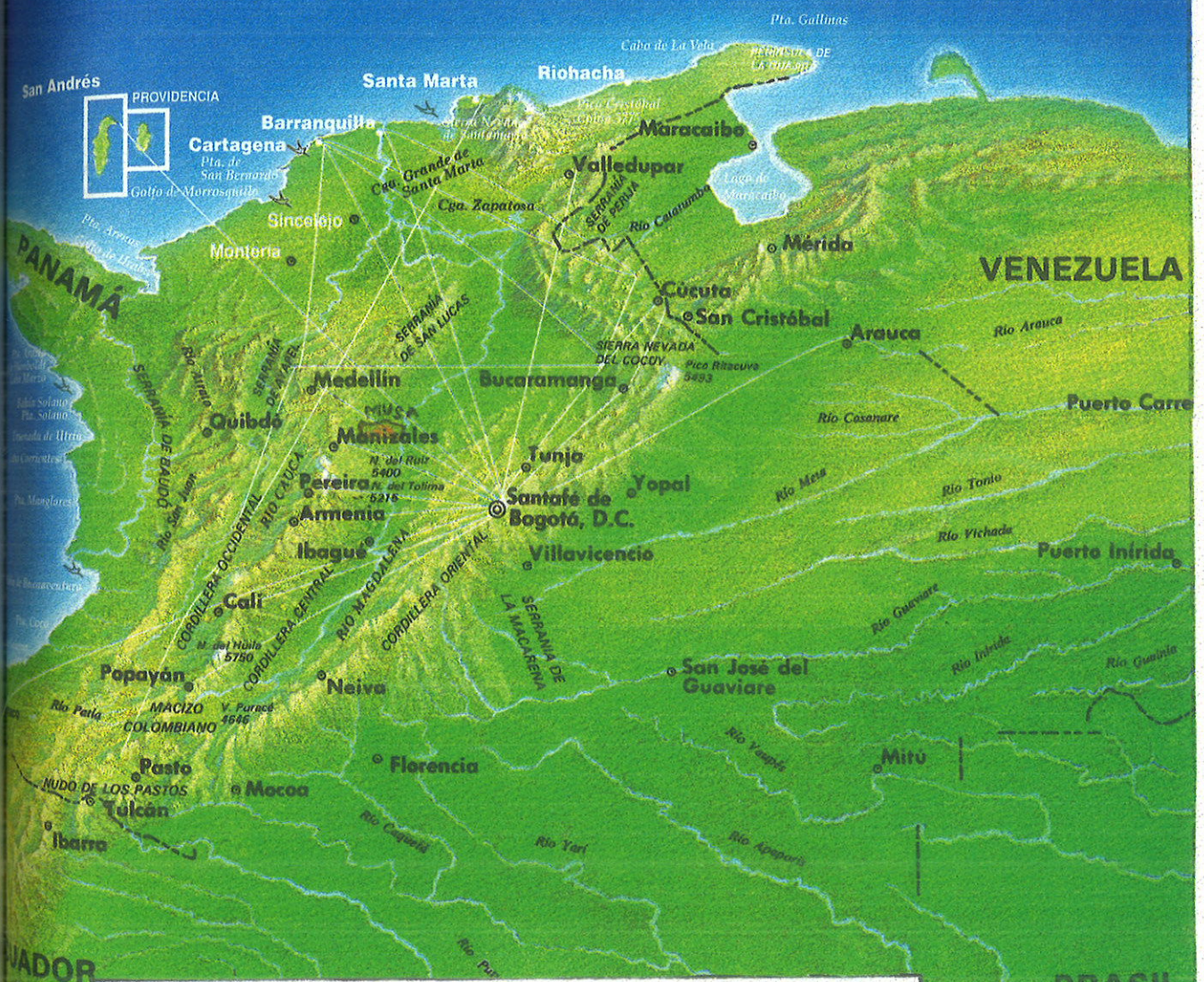




MAR CARIBE

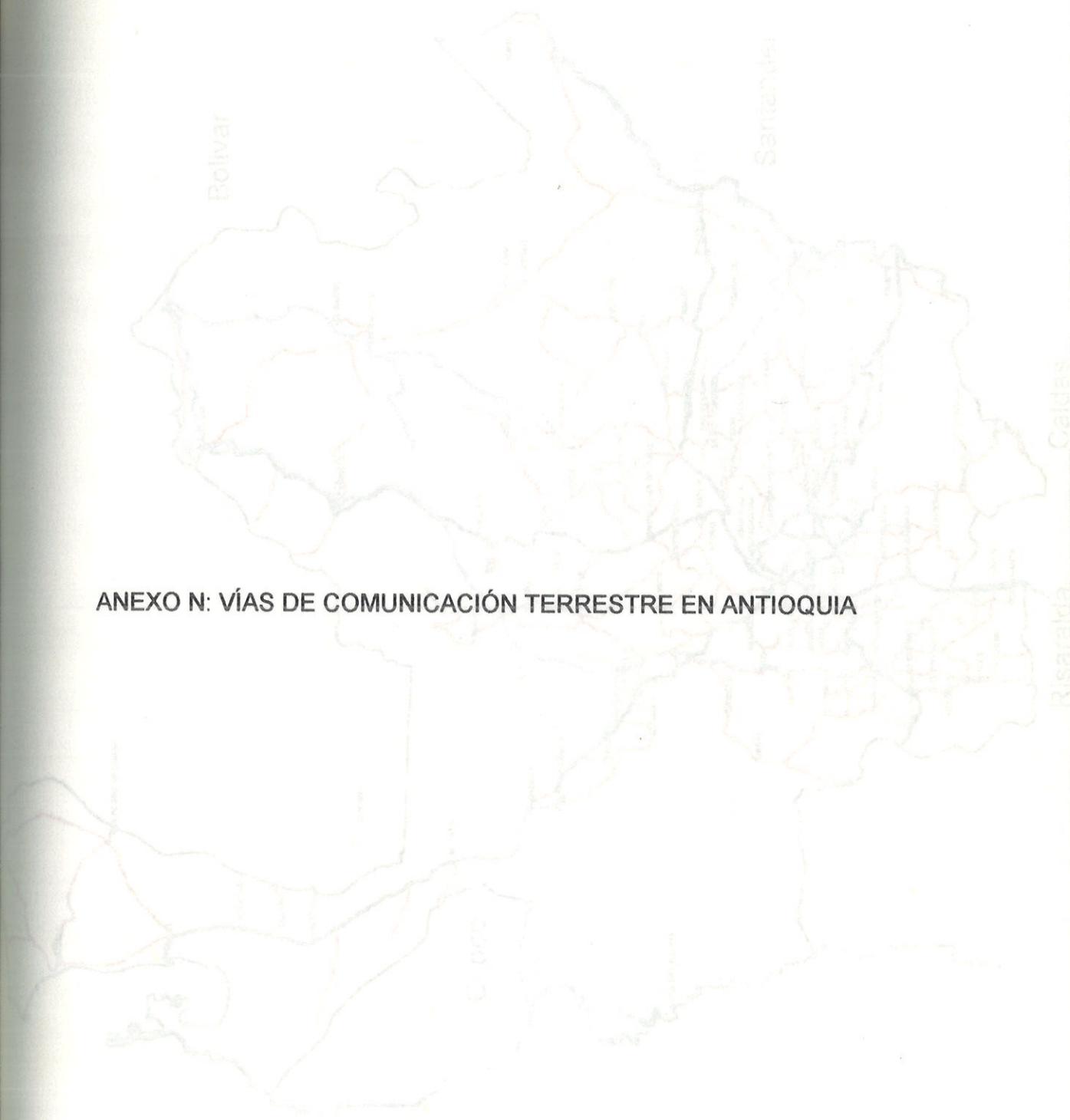
**ANEXO M: MUSA Y LAS RUTAS AÉREAS NACIONALES**

# MAR CARIBE



Fuente: Revista El Mundo al Vuelo Avianca. Julio de 1.997. Pg 96

**ANEXO N: VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE EN ANTIOQUIA**





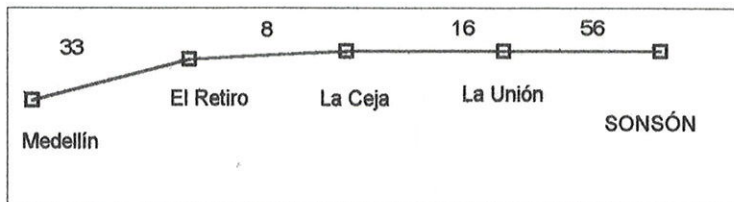


## DATOS GENERALES PARA EL VIAJERO AL SURORIENTE DE ANTIOQUIA

### SONSÓN

"La Ciudad que decidió no morir"

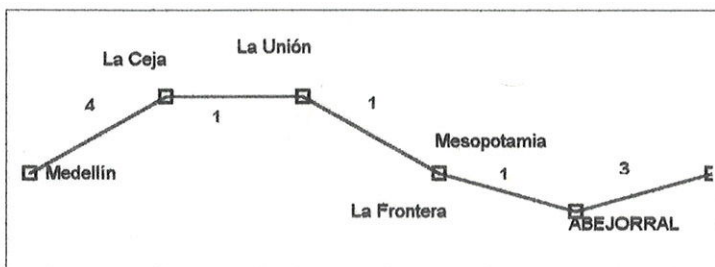
FUNDACIÓN	EXT. EN K2	KM DE MED.
1800	1323	
CLIMA	ALTURA S.N.M.	113
14°C	2475	



### ABEJORRAL

"La Popayán Antioqueña"

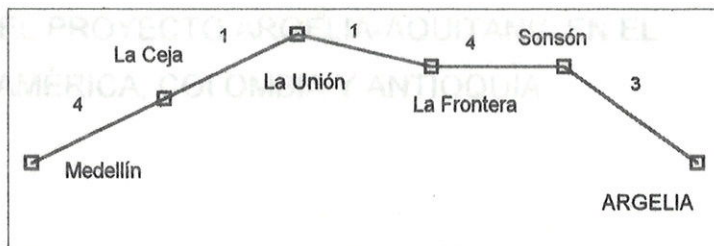
FUNDACIÓN	EXT. EN K2	KM DE MED.
1811	491	
CLIMA	ALTURA S.N.M.	113 Por la Unión Por la Unión 111 Km Por la Ceja 83 Km Por Santa Bárbara 85 Km
17°C	2146	



### ARGELIA

"Porcelana Inmortal de Antioquia"

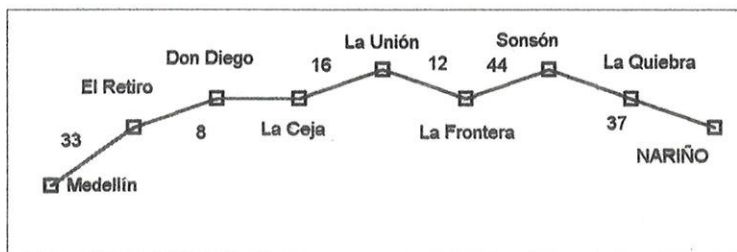
FUNDACIÓN	EXT. EN K2	KM DE MED.
1891	254	
CLIMA	ALTURA S.N.M.	146
20°C	1750	



### NARIÑO

"Balcón de Antioquia"

FUNDACIÓN	EXT. EN K2	KM DE MED.
1827	315	
CLIMA	ALTURA S.N.M.	150
20°C	1650	

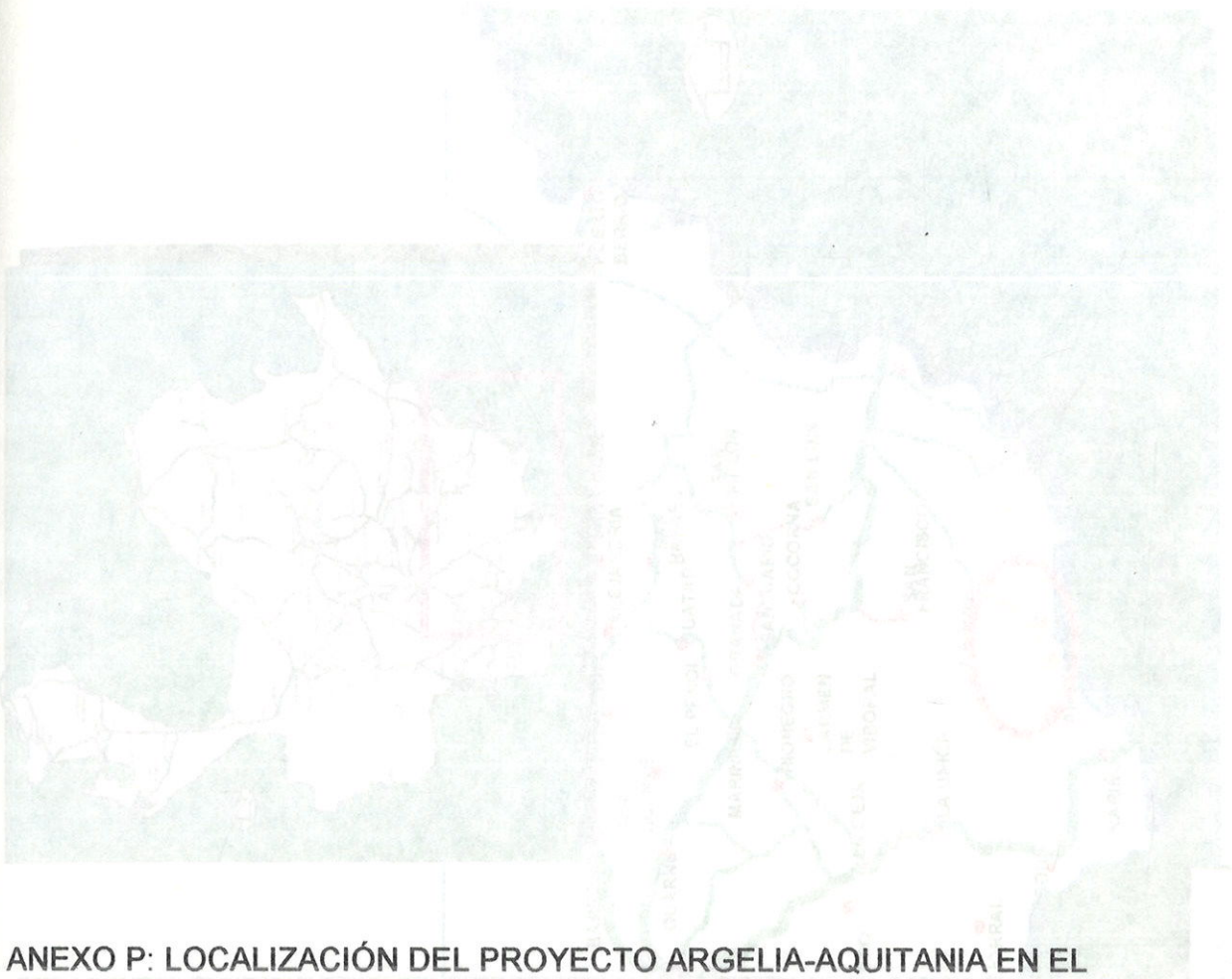


#### CONVENCIONES:

Municipio (Casco Urbano)

Poblado (Parador)

Distancia en kilómetros



ANEXO P: LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO ARGELIA-AQUITANIA EN EL CONTEXTO DE SURAMÉRICA, COLOMBIA Y ANTIOQUIA

# FICHA TÉCNICA

Objetivo : Comunicación Argelia - Aquitania y Turístico

Longitud: 40 Km

Valor : 70.000 m.d.l.

Estaciones : 10

Trafico Estimado : 2.200 p/hora

Estación 1 : Argelia

Estación 2 : El Valle

Estación 3 : La Peña

Estación 4 : Peña - Chamberí

Estación 5 : Leonés

Estación 6 : Abo de Samaná

Estación 7 : Guafalito

Estación 8 : Campo Alegre

Estación 9 : MiraBanco

Estación 10 : Aquitania

Figura de Embudo: variable

Figura de Referencia: Monocable para carga y pasajeros

Proyecto de Infraestructura de Transporte y Obras de Infraestructura - 1999

## FICHA TÉCNICA

**Objetivo :** Comunicación Argelia - Aquitania y Turístico

**Longitud:** 40 Km.  
**Valor :** 70.000 mill.

**Estaciones :** 10

**Trafico Estimado :** 2.200 p/hora

**Estación 1:** Argelia

**Estación 2 :** El Rosario

**Estación 3 :** La Reina

**Estación 4 :** Perú - Chamberí

**Estación 5 :** Mezones

**Estación 6 :** Alto de Samaná

**Estación 7 :** Guadualito

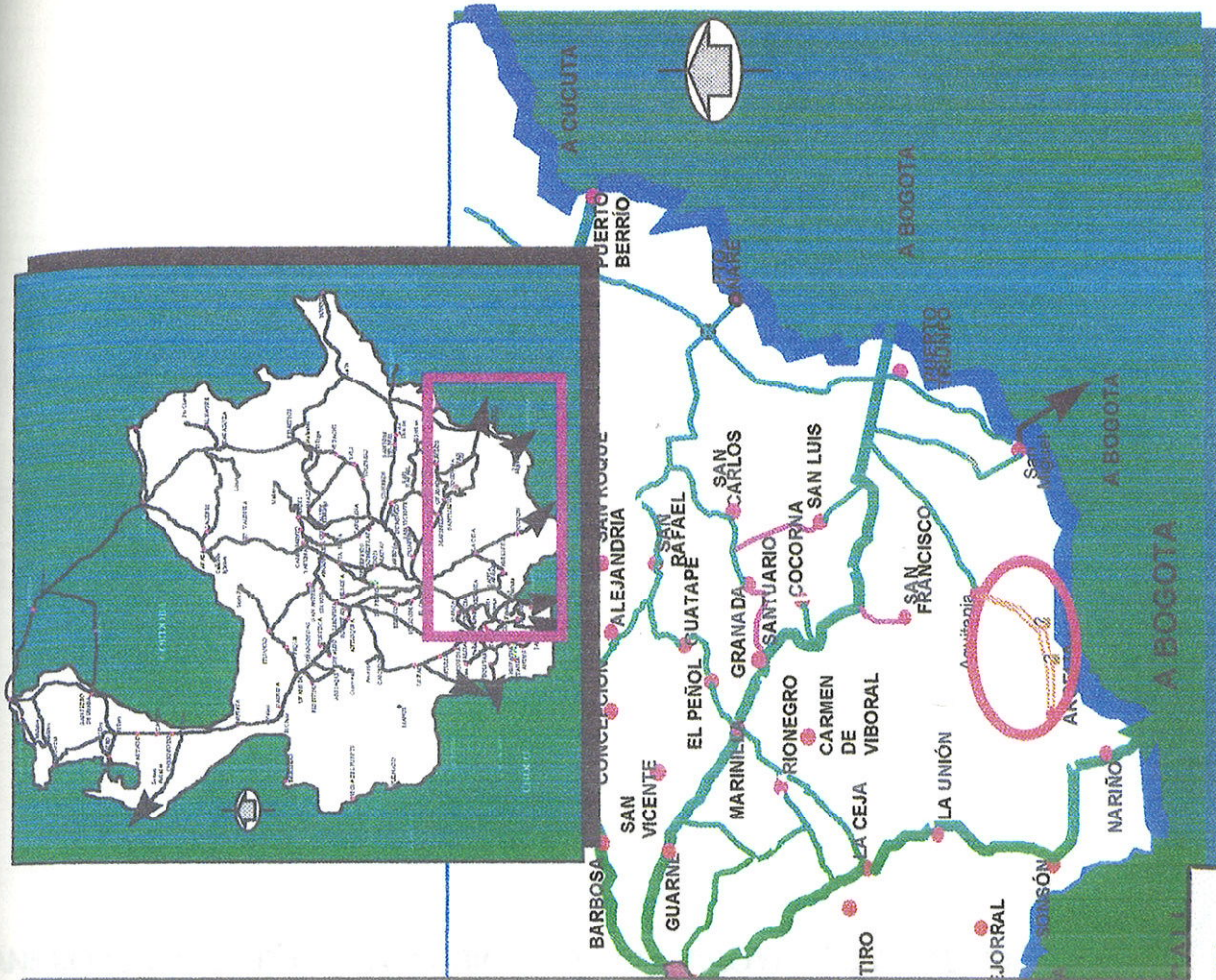
**Estación 8 :** Campo Alegre

**Estación 9 :** Miraflores

**Estación 10 :** Aquitania

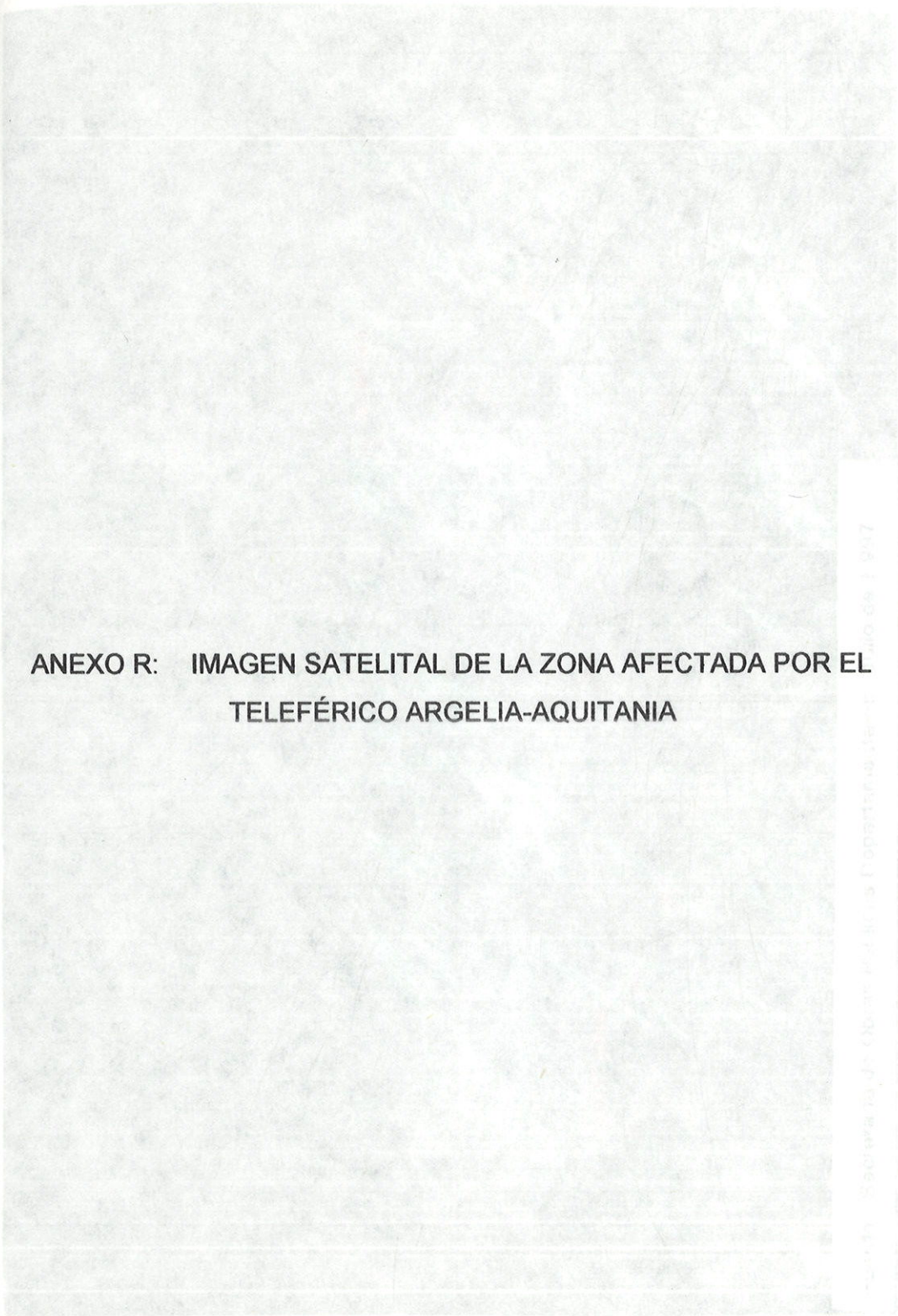
**Tiempo de Embaque:** 30 seg.

**Tipo de Teleférico:** Monocable para carga y pasajeros



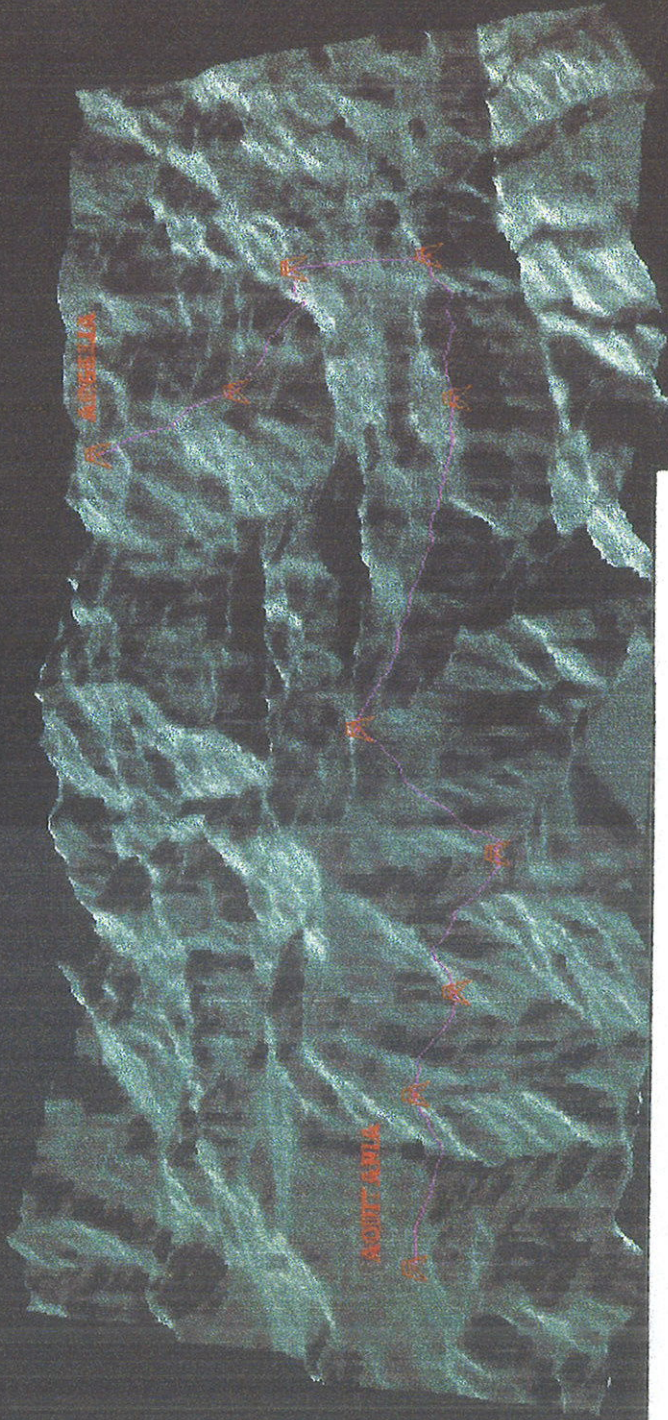
ANEXO R: IMAGEN SATELITAL DE LA ZONA AFECTADA POR EL

ANEXO Q: FICHA TÉCNICA Y UBICACIÓN DEL PROYECTO DE TELEFÉRICO  
ARGELIA-AQUITANIA



**ANEXO R: IMAGEN SATELITAL DE LA ZONA AFECTADA POR EL  
TELEFÉRICO ARGELIA-AQUITANIA**

Escuela de Ingeniería y Arquitectura - Universidad de Sevilla



Fuente: Secretaría de Obras Públicas Departamentales. Julio de 1.997



## FICHA TÉCNICA

Objetivo : Comunicación

Longitud:

1.9 Km.

Valor :

418 mill.

Estaciones :

3

Personas beneficiadas: 480

Distancia Vertical:

783 m

Velocidad:

2 m/seg.

Estación 1:

Abejorral

Estación 2:

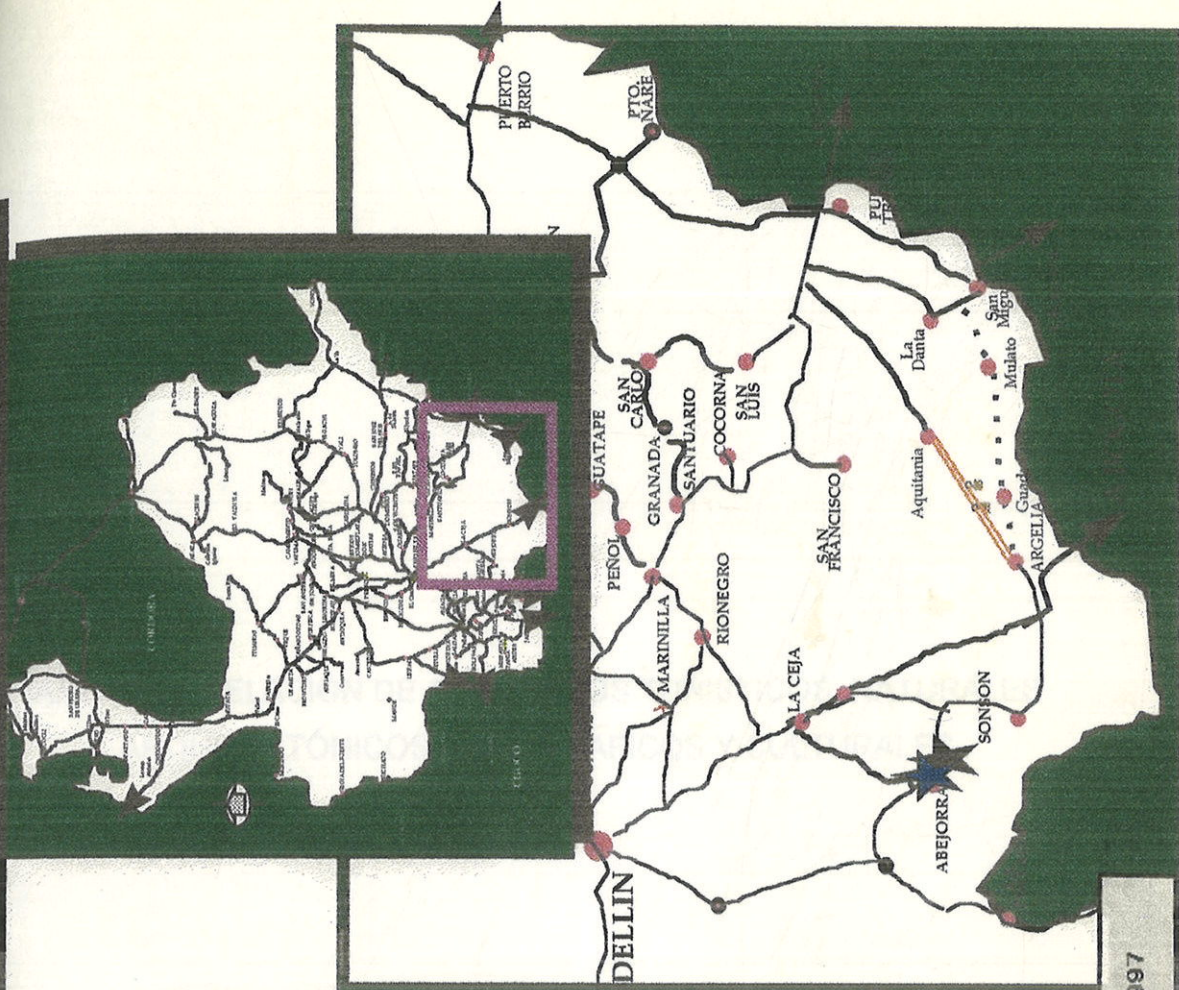
El Higuerón

Estación 3:

El Carmelo

Ubicación del equipo motriz : Arriba

Tipo de Teleférico: Monocable para  
carga y pasajeros





LUGAR	MUNICIPIO	SITIO MAS CERCANO		VIA DE ACCESO		ACCESIBIL. MESES/AÑO	ALTIT. Kms	TEMP. °C	TIPO Y / O SUBTIPO	IMPORTANCIA Y AVALUADOS TURISTICAS, ESTADO, RECOMENDACIONES
		MUNICIPIO	Kms	CAMINO	FF.CC					
Salto de Aures	Abejorral	MUNICIPIO Abejorral	15	X		Permanente	200	19	Salto	Uno de los mayores atractivos. Arrastra aguas desde clima frío y templado. Lo agraste del lugar y su imponencia, son aptos para el turismo ecológico. Se recomienda organizar un sendero ecológico a su alrededor.
Los Chomitos	Abejorral	Abejorral	2	X		Permanente	24	17	Cascada	Conjunto natural formado por corrientes de agua cristalina que forman una pequeña cascada y que por su cercanía al pueblo y abundancia en agua, es un lugar muy frecuentado por los abejorraleños nativos. Su cercanía al pueblo merece especial atención, pues es preciso educar a la gente para preservar el lugar limpio.
La Cascada	Abejorral	Abejorral	15	X		Permanente	80	17	Salto	Actualmente sirve a la hidroeléctrica municipal. La forma la caída del Río Yeguas. Se puede divisar desde la carretera o acercarse a ella a pié.
Salto del Diablo	Abejorral	Abejorral	20	X		Permanente	80	17	Desfiladero	Se trata de un paraje con un acceso muy difícil, pues carece de vías. La única forma de visitarlo, es a pié o en mula. Es un lugar por donde corre el Río Buey, rodeado de paredes en piedra que alcanzan la altura de 80 metros. Ideal para el turismo ecológico
Cerro La Cordillera	Abejorral	Abejorral	12	X		Permanente	2950	12	Cerro	Mayor altura del municipio, declarada zona de conservación de la flora y fauna silvestre, rica en agua. Actualmente sede del Proyecto Parque Ecológico La Angostura.
Los Encuentros o el Oro	Abejorral	Pantaniillo	8	X		Permanente	800	25	Ribera	Lugar con características geográficas y climáticas muy similares a la Pintada. Ideal para el camping y sitio estratégico para desarrollar complejos turísticos que compitan con la Pintada. Confluyen el Río Arma y Cauca.
Cerro San Vicente	Abejorral	Abejorral	15	X		Permanente	1500	21	Cerro	Ubicado muy cerca a la cascada. Posee cavernas y desde su cima se divisa el Cañón del Río Cauca.
Curva del Oso	Abejorral	Corregimiento Pantaniillo	15	X		Permanente	2100	17	Sitio	Lugar con espectacular divisa. Se puede apreciar el Cañón del Río Arma, los Farallones de La Pintada y el municipio de Aguadas. Es muy apetecido para el deporte en cometas y el parapentismo. Ideal para ubicar un estadero.
Páramo de Sonsón	Sonsón	Sonsón	9	X		Permanente	3340	9	Páramo	Reserva ecológica y forestal del oriente antioqueño. Lugar altamente intervenido por el hombre. Tiene todas las características esenciales para el turismo ecológico.
Cerro Las Palomas	Sonsón	Sonsón	9	X		Permanente	3340	9	Cerro	Mayor altura del Páramo. Permite divisar las llanuras del Río Magdalena.
Morro La Vieja	Sonsón	Sonsón	9	X		Permanente	3205	10	Cerro	De las mayores alturas; lugar frecuentado por turistas japoneses. Permite también una gran visual
Cueva de La Danta	Sonsón	Dorada (Caldas)	7	X		Permanente	350	24	Cavernas	Lugar donde abunda el mármol, el cual es explotado por Cementos Río Claro. Existen cavernas que en su interior tienen estalactitas con variadas formas en mármol y albergan a los "Guácharos". Es una área con una vocación turística similar a la de Puerto Triunfo. El turismo que se debe desarrollar en la zona debe ir muy de la mano con dicho municipio y la Dorada. Hoy la exploración de cavernas es una modalidad que tiene mucha acogida.
Cerro El Capiro	Sonsón	Sonsón	10	X		Permanente	2850	11	Cerro	Sitio desde el cual se observan los Cañones del Río Aures, Arma y el casco urbano local.

Nombre del recurso	Municipio	Vereda	Superficie (ha)	X	Permanente	Altura (m)	Luz	Río	Descripción
Cañón Río Sonsón	Sonsón	Sonsón	5	X	Permanente				El río en su recorrido ofrece paisajes naturales de especial belleza.
Río Claro	Sonsón	Sonsón	25	X	Permanente			Río	El río nace en Sonsón y sirve de límite con San Francisco; sus aguas hacen honor a su nombre y al llegar a Puerto Triunfo atraviesa una zona rica en mármol y caliza que es industrialmente explotada por Cementos Río Claro. Para observarlo y contemplar la belleza de los alrededores, se debe hacer un recorrido a pie o en mula.
Salto del Espíritu Santo	Nariño	Nariño	12	X	Permanente	1000	24	Cascada	La quebrada Espíritu Santo desciende y en su trayecto, forma siete cascadas de gran caudal y charcos aptos para bañistas. Hoy se está ejecutando un proyecto para conformar un sendero ecológico para visitarlo.
Termales del Espíritu Santo	Nariño	Vereda Puente Linda	20	X	Permanente	900	25	Termales	Es un lugar con aguas de altas temperaturas que por sus atribuciones curativas, atraen a turistas de Caldas y otras regiones de Antioquia.
Charco El Trindro y El Palo	Nariño	Quebrada Espíritu Santo	14	X	Permanente	1000	24	Charco	Posee cabañas, restaurantes para albergar a 80 personas. Se ubica llegando a la Vereda Puente Linda.
Cerro de la Iguana o la Cruz	Nariño	Vereda la Cruz	10	X	Permanente	980	24	Cerro	Su infraestructura debe mejorarse y ampliarse para atender a un mayor número de turistas.
Cascada San Andrés	Argelia	Argelia	1	X	Permanente	20	17	Cascada	Muy reconocidos y visitados por bañistas de la localidad, se integrarán al sendero ecológico, pues son formadas por la Quebrada Espíritu Santo.
Salto de San Julián	Argelia	Argelia	1	X	Permanente	20	15	Cascada	Lugar de peregrinación. En su cima hay una cruz de 22 metros de alto y 6 de brazos en aluminio. Muy visitada el 3 de mayo y el 14 de septiembre.
Charcos de La Mina	Argelia	Argelia	2	X	Permanente	2200	17	Charcos	La Quebrada San Andrés forma cinco caídas de singular belleza. Para llegar a ella se debe llegar por camino de herradura.

Formado por la Quebrada San Julián, también con acceso por camino de herradura. Se recomienda organizar un sendero ecológico alrededor de estos dos saltos para rescatar su valor natural unido a los charcos de la mina.

Es el lugar que atrae a los bañistas del municipio. Muy tradicional y de aguas cristalinas.

**MUNICIPIOS UNIDOS DEL SUR DE ANTIOQUIA  
BIENES CULTURALES  
INMUEBLES ARQUITECTURA**

LUGAR	MUNICIPIO	SITIO MAS CERCANO		VIA DE ACCESO			ACCESO AL PUBLICO (Horas)	TIPO Y / O SUBTIPO	IMPORTANCIA, FACILIDADES TURISTICAS, ESTADO, RECOMENDACIONES
		MUNICIPIO	Kms	CAMINO	FF.CC	AUTO			
Abejorral	Abejorral	Abejorral	0	X		X	Permanente	Funerario	Hoy hay un nuevo cementerio y al lado se conservan li antiguo, cuyo diseño arquitectónico fue obra del eur quien construyera el hoy Palacio de la Cultura en Antioq Es la sede parroquial. En el frontis tiene un reloj traído 1869 y hoy funciona perfectamente. Sus campanas sor de Barcelona (España).
Iglesia Nuestra Señora del Carmen	Abejorral	Abejorral	0	X		X	Permanente	Religiosa	Su construcción data del siglo pasado. Se encuentra en de conservación.
Iglesia de María Auxiliadora	Abejorral	Abejorral	0	X		X	Permanente	Religiosa	Ubicado en el parque de su nombre y pertenece a la Com Presentación. Se encuentra en buen estado.
Iglesia La Presentación	Abejorral	Abejorral	0	X		X	Permanente	Religiosa	Fue en una época casa cural. Se ubica en el marco d ofrece servicio de alojamiento. Conserva todas las cara las casonas coloniales. Piso en madera, construcción en barro, portón y callado. Se encuentra en muy buen estado
Hotel Río Arma	Abejorral	Abejorral	0	X		X	Permanente	Doméstico	Es otra casa que mantiene todos los detalles de la casa estado es muy bueno.
Hotel Colombia	Abejorral	Abejorral	0	X		X	Permanente	Doméstico	Bajo la administración de la Sociedad de Mejoras Públic mejor hotel. Su arquitectura colonial conserva m esplendor.
Hotel Sotallac	Abejorral	Abejorral	0	X		X	Permanente	Doméstico	Ha sido recientemente restaurado. Su diseño le da real principal.
Palacio Municipal Esteban Jaramillo	Abejorral	Abejorral	0	X		X	Permanente	Institucional	En un costado se levanta la nueva edificación y al ot ruinas del antiguo cementerio que fuera diseñado por C arquitecto que le dio vida a la antigua Gobernación de A
Cementerio Municipal	Abejorral	Abejorral	0	X		X	Permanente	Religioso	Es otra casa antigua de belleza sin igual, ubicada en el plaza. En muy buen estado de conservación.
Comisaría de Familia	Abejorral	Abejorral	0	X		X	Permanente	Doméstico	Ubicado en el Parque de la Presentación, con un moderno, se convierte en un atractivo municipal por su r
Normal Nacional La Presentación	Abejorral	Abejorral	0	X		X	Permanente	Institucional	Es una construcción muy reciente. Centro de evento reconocida trayectoria en el departamento de Antioquia.
Politécnico Jaime Isaza Cadavid	Abejorral	Abejorral	0	X		X	Permanente	Institucional	Su ubicación estratégica permite que desde él se divise g pueblo. Está muy bien equipada para cumplir su funció ser muy reciente su construcción
Liceo Macarét (Manuel Canuto Restrepo)	Abejorral	Abejorral	0	X		X	Permanente	Institucional	Es una edificación que sobresale por su buen estado, la excelente servicio que presta.
Hospital San Juan de Dios	Abejorral	Abejorral	0	X		X	Permanente	Institucional	

Parque Principal	Abejorral	Abejorral	Abejorral	0	X	X	Permanente	Doméstico	Es el referente local por excelencia. La Iglesia y el conju a su alrededor por casas antiguas, unido a la fuente que l chivas que se ubican a un costado le dan un aire típico e cultura paisa.
Unidad Deportiva José Antonio Villegas	Abejorral	Abejorral	Abejorral	0	X	X	Permanente	Institucional	Cuenta con escenarios como piscina, cancha de fútbol cubierto. Esto le da grandes ventajas para atr subregionales y regionales.
Casa de don Hernando Ospina	Abejorral	Abejorral	Abejorral	0	X	X	Restringida	Doméstico	Es una de las casas más antiguas; ha sido casa cural y tie que es motivo de orgullo para el pueblo y de admira turista. Se encuentra en muy buen estado.
Aduanilla	Abejorral	Abejorral	Abejorral	10	X	X	Permanente	Sector	Fue retén obligado para viajeros que transportaban Medellín, Nordeste, Viejo Caldas y Bogotá.
Casita Blanca	Abejorral	Abejorral	Vereda Aures		X	X	Restringida	Sitio	Vivió Gregorio Gutiérrez González poeta paisa.
El Tusero	Abejorral	Abejorral	Abejorral		X	X	Permanente	Sitio	En 1831, fue escenario de la confrontación entre C hermano de José María Córdoba.
Camino Granadillo	Abejorral	Abejorral	Abejorral		X	X	Permanente	Sitio	Camino que salía de Medellín - Retiro, Abejorral - Aguadas.
Sonsón	Abejorral	Abejorral	Abejorral		X	X	Permanente	Sitio	Camino que unía a Sonsón con Bogotá.
Edificio Municipal	Abejorral	Abejorral	Abejorral		X	X	Permanente	Sitio	En la aduanilla fue diseñada por A. Goovaerts
Liceo Macareú	Abejorral	Abejorral	Plaza Principal		X	X	Restringida	Sitio	Hoy está en el lugar EADE y el Mercado Cañero. arquitectónico era de Gobaz.
Cementerio	Abejorral	Abejorral	Abejorral						Donde hoy es el nuevo cementerio; del antiguo sólo ruinas. Fue obra también de Goovaerts
Casas de Sigfredo Vargas, Los Canarios, Darío Guzmán y Panadería Doña Ana	Abejorral	Abejorral	Abejorral	0	X	X	Restringida	Doméstico	Son casas que por su antigüedad y características arqu: buen estado de conservación, se han convertido en atract residentes. Poseen todas las características de la cultur del paisa.
Casa de Los Abuelos	Sonsón	Sonsón	Sonsón	0	X	X	Restringida	Doméstico	Recopila los elementos que son representativos de la folklore sonsoneño y antioqueño. Tiene colecciones de n armas antiguas, elementos del Banco de Sonsó fotográficas, imprenta, entre otros.
Casa de La Cultura Sonsón	Sonsón	Sonsón	Sonsón	0	X	X	Restringida	Doméstico	Se encuentran obras del escultor Rómulo Carvajal, mu Jaramillo y obras en cerámica; tiene biblioteca, salone televisión y funciona el centro artesanal y de capacitación especial para el reencuentro con el arte y la cultura sons para seminarios, foros y conferencias.
Museo de Arte Religioso	Sonsón	Sonsón	Sonsón	0	X	X	Restringida	Doméstico	Posee todas las obras de la imaginaria tradicional del mu ha sido venerada y exhibida en los eventos religiosos. En se ha vinculado a los bachilleres que prestan el serv quienes guían y muestran al turista los tesoros y riqueza Sin embargo, no están lo suficientemente preparados i requiere que conozcan muy bien el significado de cada que el turista logre deleitarse y regrese satisfecho.

Palacio Episcopal	Sonsón	Sonsón	0	X	X	Religioso	Es la sede del obispado de la Diócesis de Sonsón. Ric edificio presenta un estado de conservación excelente, a permite la entrada del público, su exterior es majestuoso. mejor. Se sugiere permitir en forma guiada la entrada hasta los sitios que tengan más relevancia dentro de la cat. Es el mejor hotel del pueblo. Su diseño arquitectónico y arte que posee en su interior, le dan un toque sobrio. predilecto de la alta sociedad por su variado menú atención. Le falta un salón de reuniones, dotario de ba sauna y ampliar el número de habitaciones para dar turismo que se avecina.
Hotel Tahami	Sonsón	Sonsón	0	X	X	Doméstico	Aunque su diseño es muy reciente, tiene en su interior cerámica donado por el artista Pablo Jaramillo y obras Luz Elena Pérez, que muestran la belleza de las casas Sonsón.
Alcaldía Municipal	Sonsón	Sonsón	0	X	X	Doméstico	Es una casa colonial que trasladada al visitante al siglo pas muebles, el diseño y colores aún se conservan intactos. Vivió el poeta Gregorio Gutiérrez González, quien fue A Sonsón en 1862. Allí desarrolló su obra: Aures, Julia y cultivo de maíz en Antioquia. Vivieron dos de los personajes más ricos de Ant impulsaron el desarrollo de la caficultura, eran: Gen Henao y Lorenzo Jaramillo.
Casa de Gregorio Gutiérrez González	Sonsón	Sonsón	0	X	X	Doméstico	Es el templo del Convento de los Padres Carmelitas que veinticinco años se establecieron en el pueblo. El parque del lugar, ofrecen al turista una combinación floral con arquitectónica muy interesante.
Capilla El Carmen	Sonsón	Sonsón	0		X	Religioso	Se levanta donde estuvo antes (1962) la antigua Catedral que se derrumbó con un terremoto de la época. Su dise contrasta con el conjunto colonial del pueblo.
Parroquia Nuestra Señora de Chiquinquirá	Sonsón	Sonsón	0		X	Religioso	Se trata de un edificio antiguo, que por su antigüedad estado de conservación, presenta en su fachada 14 bal hicieron ganador del premio en 1996. Está ubicado en el Plaza principal.
El Balcón más lindo de Antioquia	Sonsón	Sonsón	0		X	Doméstico	Ubicada en el Parque de los Henaos, sobresale por arquitectónico como uno de los edificios dignos de visitante. Se encuentra en buen estado.
Cárcel Municipal	Sonsón	Sonsón	0		X	Institucional	A pesar de ser el parque principal, el conjunto form instituciones y establecimientos comerciales, el ordena espacio público, se presta para contemplar los b; identifican al municipio.
Parque Principal Ruiz y Zapata	Sonsón	Sonsón	0		X	Doméstico	Es un conjunto formado por la unidad deportiva, la cárcel mercado desde el cual se desplaza el transporte veredal. permite que se descongestione el Parque Principal.
Parque de Los Henaos	Sonsón	Sonsón	0		X	Doméstico	Tiene una capacidad aproximada de 200 personas, dotac equipos de audio que posibilitan su utilización en eventos
Teatro Itaré	Sonsón	Sonsón	0		X	Doméstico	

Parque de Gregorio Gutiérrez González	Sonsón	Sonsón	0	X	X	Religioso	La Iglesia, por su diseño colonial, atrae al turista, que posibilidad de contemplar los bustos de personajes ilustres como: Gregorio Gutiérrez González, Presbítero Tomás Florencio Sánchez y el General Alfonso Jaramillo.
Unidad Deportiva	Sonsón	Sonsón	0	X	X	Institucional	Tiene cancha de fútbol, basquetbol y coliseo para la diversos deportes.
Instituto Técnico Industrial e Instituto Técnico Agropecuario	Sonsón	Sonsón	0	X	X	Institucional	Por su importancia educativa para la localidad, tienen mostrar al turista.
Marco Parque Balvanera	Sonsón	Sonsón	0	X	X	Sitio	Fue el centro cultural del municipio.
Casa Juvenil	Sonsón	Sonsón	0	X	X	Institucional	Es un lugar muy reconocido por la juventud.
Alto Sabanas	Sonsón	Sonsón	7	X	X	Zona	Tumbas indígenas, vasijas.
Llanadas Santa Clara	Sonsón	Llanadas Santa Clara	7	X	X	Zona	Tumbas indígenas, vasijas, restos humanos.
Aures	Sonsón	Cartagena	5	X	X	Zona	Vasijas
Vereda Sirgua	Sonsón	Vereda Sirgua	7	X	X	Zona	Pátios de cementerio indígena. Vasijas de barro anti figuras masculinas y femeninas.
Vereda La Loma	Sonsón	Vereda La Loma	5	X	X	Zona	Pátios de cementerios indígenas Tahamies
Vereda Los Medios	Sonsón	Vereda Los Medios	4	X	X	Zona	Permanente Zona Pátios de cemento indígenas Taban
Iglesia de San Pablo	Argelia	Argelia	0	X	X	Religioso	Es de las pocas iglesias del departamento construidas en estilo gótico, el estado óptimo de conservación y el madera, donado por la comunidad cristiana de Sons mayores atractivos.
Casa de la Cultura	Argelia	Argelia	0	X	X	Institucional	Se encuentra en el marco de la plaza y es hoy la sede de Municipal, la que no permite que se desarrolle su potencia a cabalidad su función social.
Hospital San Julián	Argelia	Argelia	0	X	X	Institucional	Por la atención gubernamental a la salud, se puede avance en este aspecto para el municipio. Se encuentra estado y cuenta con una dotación a tono con tecnológicos.
Vereda La Arabia	Argelia	Argelia	36	X	X	Zona	Se han encontrado tumbas con vasijas indígenas.
Vereda Guayabal	Argelia	Argelia	3	X	X	Zona	Se han encontrado restos indígenas

Minas de San Andrés	Argelia	Argelia	3	X	X	Permanente	Sitio	Funcionó una mina de oro que fue una de las causas de crecimiento y surgimiento del pueblo.
Iglesia de Las Mercedes	Nariño	Nariño	0		X	Permanente	Religioso	Su estilo es gótico. Se encuentra en regular estado de conservación. Amerita hacerle mantenimiento general.
Hospital San Joaquín	Nariño	Nariño	0		X	Restringido	Institucional	En muy buen estado de conservación.
Puerto Venus	Nariño	Nariño	15		X	Permanente	Doméstico	Es el único conreimiento del municipio de agradable clima. Se encuentra a 22 kilómetros, pasando el pueblo pavimentar.
Barrio Villa Nueva	Nariño	Nariño	0		X	Permanente	Sitio	De paso, en uno de sus viajes, descansó el General Nariño en este punto.
Vereda Mesones	Nariño	Nariño	15	X	X	Permanente	Zona	Se han encontrado restos indígenas.

Argelia	Argelia	Argelia	3	X	X	Permanente	Sitio	Funcionó una mina de oro que fue una de las causas de crecimiento y surgimiento del pueblo.
Nariño	Nariño	Nariño	0		X	Permanente	Religioso	Su estilo es gótico. Se encuentra en regular estado de conservación. Amerita hacerle mantenimiento general.
Nariño	Nariño	Nariño	0		X	Restringido	Institucional	En muy buen estado de conservación.
Nariño	Nariño	Nariño	15		X	Permanente	Doméstico	Es el único conreimiento del municipio de agradable clima. Se encuentra a 22 kilómetros, pasando el pueblo pavimentar.
Nariño	Nariño	Nariño	0		X	Permanente	Sitio	De paso, en uno de sus viajes, descansó el General Nariño en este punto.
Nariño	Nariño	Nariño	15	X	X	Permanente	Zona	Se han encontrado restos indígenas.

**MUNICIPIOS UNIDOS DEL SUR DE ANTIOQUIA**  
**BIENES CULTURALES**  
**BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

LUGAR	MUNICIPIO	SITIO MAS CERCANO		VIA DE ACCESO			ACCESO PUBLICO (horas)	TIPO Y/O SUBTIPO	IMPORTANCIA, FACILIDADES TURISTICAS, ESTADO, RECOMENDACIONES
		MUNICIPIO	Kms	CAMINO	FF.CC	AUTO			
Casa Los Abuelos	Sonsón	Centro	0	X		X	Restringido	Museo	Folklorico único en su género. Ancestral casa ar
Rómulo Carvajal	Sonsón	Casa Cultura	0	X		X	Restringido	Museo	Pintura y escultura. Oleo y talla en madera. Imaginer.
El Lago	Sonsón	Centro	0	X		X	Restringido	Museo	Etnobotánico. Único en su género
Monseñor Tiberio Salazar Herrera	Sonsón	Centro	0	X		X	8 a 12 2 a 7 Lunes - viernes. Sábado 8 a 12	Museo	El museo rico en elementos, imágenes, cuadros y pasado y presente religioso local.
Etnobotánico	Sonsón	Centro	0			X	Restringido	Arqueológico	Relaciona el hombre con la naturaleza, utilizando l utensilios encontrados en las excavaciones con la riqu de la subregión.
Alcaldía Municipal	Sonsón	A. Urbana	0			X	Restringido	Objetos arqueológicos	Exhibe vasijas encontradas en varias excavaciones en c
Luz Stella Londoño G.	Sonsón	Centro	0			X	Restringido	Artes plásticas	Cerámicas
Nicolás Valencia	Sonsón	Casa Part.	0			X	Restringido	Artes plásticas	Primitivista.
Pablo Jaramillo	Sonsón	Casa Part.	0			X	Restringido	Artes plásticas	Muralista. Sus obras están en la Casa de la Cultura, l Municipal y el Hotel Tahami
Carlos A. Henao	Sonsón	Sonsón	0			X	Restringido	Artes plásticas	Oleo y ceramista: Lámparas y abstracto. Pintura fi
Amanda Villegas	Sonsón	Sonsón	0			X	Restringido	Artes plásticas	Oleo, calados y ventanas de Sonsón
Luz Elena Pérez	Sonsón	Sonsón	0			X	Restringido	Artes plásticas	Pinturas de chivas o escaleras. Primitivista

William Arroyave	Sonsón	Sonsón	0		X	Restringido	Artista	Poeta
Lucía, Javier, Josefina Henao	Sonsón	Sonsón	0		X	Restringido	Artista	Poeta
Marco de Marcos, María Arroyave	Sonsón	Sonsón	0		X	Restringido	Artista	Poeta
Rómulo Carvajal	Sonsón	Sonsón	0		X	Restringido	Talla en madera	, imaginaria religiosa.
Amelia Correa	Sonsón	Sonsón	0		X	Restringido	Pintura óleo	Bodegones
Mauricio Agudelo	Sonsón	Sonsón	0		X	Restringido	Fotografía	Paisaje rural
Nelson Valencia	Sonsón	Sonsón	0		X	Restringido	Fotografía	Paisaje urbano
Jaime Ortiz	Sonsón	Sonsón	0		X	Restringido	Fotografía	Paisaje urbano
Joaquín Antonio Uribe	Sonsón	Sonsón	0		X	Restringido		Contribuyó a identificar la flora de Sonsón y Colombia sobre la flora sonsoneña
Jesús María Cardona	Abejorral	Abejorral	0		X	8 a 12 y 2 a 6	Óleo	Artista de talla internacional paisajista. Su obra se exhibe en la Casa de la Cultura.
Carlos Mejía Gutiérrez	Abejorral	Abejorral	0		X	8 a 12 y 2 a 6	Acuarela	También se encuentra su obra
Miguel María Córdoba	Abejorral	Abejorral	0		X	8 a 12 y 2 a 6	Colonial y arqueológico	Está ubicado en la Casa de la Cultura y exhibe el arch administrativo, judicial y fotografías antiguas de Medellín de los personajes ilustres del municipio

**MUNICIPIOS UNIDOS DEL SUR DE ANTIOQUIA  
REALIZACIONES CONTEMPORÁNEAS**

LUGAR	MUNICIPIO	SITIO MAS CERCANO		VIA DE ACCESO			ACCESO PUBLICO (horas)	TIPO Y / O SUBTIPO	IMPORTANCIA, FACILIDADES TURISTICAS, ESTADO, RECOMENDACIONES
		MUNICIPIO	Kms	CAMINO	FF.CC	AUTO			
Biblioteca	Abejorral	Casa Cultura	0			X	8 a 12 y 2 a 6	Biblioteca	Biblioteca Central
Biblioteca Jaime Arango Velásquez	Abejorral	Vereda Pantanillo	15	X		X	Restringido	Biblioteca	Biblioteca Veredal
Biblioteca Normal	Abejorral	Abejorral	0			X	Restringido	Biblioteca	Biblioteca Veredal
Biblioteca Liceo Macaret	Abejorral	Abejorral	0			X	Restringido	Biblioteca	Biblioteca
Biblioteca Politécnico	Abejorral	Abejorral	0			X	Restringido	Biblioteca	Biblioteca
Biblioteca Liceo Celia Duque	Abejorral	Abejorral	0			X	Restringido	Biblioteca	Biblioteca
El Cairo	Abejorral	Abejorral	15			X	Restringido	Explotación Industrial	Cementos El Cairo
La Danta	Sonsón	Corregimiento La Danta		X		X	Permanente	Explotación minera	Explotación industrial de mármol
San Miguel	Sonsón	Corregimiento San Miguel		X		X	Permanente	Explotación minera	Explotación industrial de mármol
Río Claro	Sonsón	Corregimiento La Danta		X		X	Permanente	Explotación minera	Explotación industrial de piedra caliza
Cultivos de trigo	Sonsón	Vereda Sabanas		X		X	Permanente	Explotación agropecuaria	Explotación agropecuaria
Oro	Sonsón	Vereda San Miguel		X		X	Permanente	Explotación minera	Explotación de oro a gran escala con draga
El Cairo	Sonsón	Corregimiento La Danta		X		X	Restringido	Explotación Industrial	Cementos El Cairo

## MUNICIPIOS UNIDOS DEL SUR DE ANTIOQUIA ETNOGRAFÍA

LUGAR	MUNICIPIO	SITIO MAS CERCANO		VIA DE ACCESO			ACCESO PUBLICO (horas)	TIPO Y / O SUBTIPO	IMPORTANCIA, FACILIDADES TURISTICAS, ESTADO, RECOMENDACIONES
		MUNICIPIO	Kms	CAMINO	FF.CC	AUTO			
Banda Juvenil	Sonsón	Teatro - Títeres	0			X	Restringido	Música	Toca todo tipo de ritmo musical
Estudiantina Bella Colombia	Sonsón	Casa de la Cultura	0			X	Restringido	Música	Toca todo tipo de ritmo musical
La Herrería	Sonsón	Salón convite	0	X		X	Restringido	Danza	
Los Arrieros	Sonsón	Liceo Braulio Mejía	0	X		X	Restringido	Danza	
Tu Vida	Sonsón	Casa de la Cultura	0	X		X	Restringido	Danza	
Sociedad de Artesanos	Sonsón	Centro	0	X		X	Restringido	Artesanía	Asociación de Artesanos de Sonsón.
Centro Cayco		Centro	0	X		X	Restringido	Artesanía	Enseñanza artesanal y textiles, tiene el taller de forma trabajo.

## MUNICIPIOS UNIDOS DEL SUR DE ANTIOQUIA ACONTECIMIENTOS Y PROGRAMAS

LUGAR	MUNICIPIO	SITIO MAS CERCANO		VIA DE ACCESO			ACCESO PUBLICO (horas)	TIPO Y / O SUBTIPO	IMPORTANCIA, FACILIDADES TURISTICAS, ESTADO, RECOMENDACIONES
		MUNICIPIO	Kms	CAMINO	FF.CC	AUTO			
Fiestas El Arco	Abejorral	Abejorral	0	X		X	Puente Octubre	Cívica y Cultural	Se realizan bajo la responsabilidad de la Corporación Cultural El Arco y la Administración Municipal.
Fiestas Corpus Christi	Abejorral	Pantamillo	1.5	X		X	Puente Octubre	Cívica y cultural	Se realizan bajo la responsabilidad de la Corporación Cultural El Arco y la Administración Municipal.
Fiestas de la Virgen del Carmen	Abejorral	Abejorral	0			X	Julio 16	Religiosa	
Fiestas Prohospital	Abejorral	Abejorral	0			X	Noviembre	Fiesta	Se recogen fondos para fortalecer las finanzas del municipio y realizan bianualmente en el intermedio de las Fiestas del Arco.
Encuentro Departamental y Regional de Danza y Teatro	Abejorral	Normal Nacional y el Coliseo	0			X	Septiembre y Octubre	Artística	Se ha convertido en un verdadero acontecimiento por su proyección regional al departamental.
Feria de Ganado	Abejorral	Plaza de Ferias	0			X	Jueves y Viernes de cada mes		Evento que reúne el ganado vacuno, caballar y porcino.
Mercado tradicional	Abejorral	Parque Principal	0			X	Sábados		
Fiestas de la Cosecha	Nariño	Nariño	0			X	Octubre	Fiesta tradicional	De carácter comercial y popular.
Nuestra Señora de las Mercedes	Nariño	Nariño	0			X	Septiembre	Fiesta Patronal	Fiesta de carácter religioso organizada por la Parroquia de la comunidad.
Fiestas de la mula	Argelia	Argelia	0			X	Primer puente de junio	Cívica y Cultural	Es la fiesta típica del municipio en la que se reconoce el histórico de la mula en el proceso de desarrollo de la localidad.
Fiesta de San Julián	Argelia	Argelia	0			X	Última semana de enero	Religiosa	Es la fiesta patronal del municipio

Fiesta Regional de Teatro	Sonsón	Itare	0	X	X	Octubre	Artística	Festival regional.
Fiesta y Reinado del Higo	Sonsón	Alto de Sabanas	0	X	X	28 - 30 de junio	Festival de la canción montañera	. Expresión cultural tradicional con desfiles, cabalgatas
Fiesta del Maiz y el rábano	Sonsón	Centro	0		X	Agosto 16 - 19	Fiesta	Tradicional.
Virgen del Carmen	Sonsón	Sonsón	0		X	16 de julio	Fiesta	Novena y fiesta. Se reúne todo el pueblo.
Virgen de Chiquinquirá	Sonsón	Centro	0		X	8 de sept.	Fiesta	Patrona del municipio.



LUGAR	MUNICIPIO	SITIO MAS CERCAÑO		VIA DE ACCESO			ACCESIBIL. MESES/AÑO	ALTTT Kms	TEMP. °C	TIPO Y / O SUBTIPO	IMPORTANCIA FACILIDADES TURISTICAS, ESTADO, RECOMENDACIONES
		MUNICIPIO	Kms	CAMINO	FF.CC	AUTO					
Salto de Aures	Abejorral	Abejorral	15	X			Permanente	200	19	Salto	Uno de los mayores atractivos. Arrastra aguas desde cima frío y templado. Lo agreste del lugar y su imponencia, son aptos para el turismo ecológico. Se recomienda organizar un sendero ecológico a su alrededor.
Los Chornitos	Abejorral	Abejorral	2	X		X	Permanente	24	17	Cascada	Conjunto natural formado por corrientes de agua cristalina que forman una pequeña cascada y que por su cercanía al pueblo y abundancia en agua, es un lugar muy frecuentado por los abejorraleños nativos. Su cercanía al pueblo merece especial atención, pues es preciso educar a la gente para preservar el lugar limpio.
La Cascada	Abejorral	Abejorral	15	X		X	Permanente	80	17	Salto	Actualmente sirve a la hidroeléctrica municipal. La forma la caída del Río Yeguas. Se puede divisar desde la carretera o acercarse a ella a pié.
Salto del Diablo	Abejorral	Abejorral	20	X			Permanente	80	17	Desfiladero	Se trata de un paraje con un acceso muy difícil, pues carece de vías. La única forma de visitarlo, es a pié o en mula. Es un lugar por donde corre el Río Buey, rodeado de paredes en piedra que alcanzan la altura de 80 metros. Ideal para el turismo ecológico
Cerro La Cordillera	Abejorral	Abejorral	12	X		X	Permanente	2950	12	Cerro	Mayor altura del municipio declarada zona de conservación de la flora y fauna silvestre, rica en agua. Actualmente sede del Proyecto Parque Ecológico La Angostura.
Los Encuentros o el Oro	Abejorral	Pantaniillo	8	X		X	Permanente	800	25	Ribera	Lugar con características geográficas y climáticas muy similares a la Pintada. Ideal para el camping y sitio estratégico para desarrollar complejos turísticos que compitan con la Pintada. Confluyen el Río Arma y Cauca.
Cerro San Vicente	Abejorral	Abejorral	15	X		X	Permanente	1500	21	Cerro	Ubicado muy cerca a la cascada. Posee cavernas y desde su cima se divisa el Cañón del Río Cauca.
Curva del Oso	Abejorral	Corregimiento Pantaniillo	15	X		X	Permanente	2100	17	Sitio	Lugar con espectacular divisa. Se puede apreciar el Cañón del Río Arma, los Farallones de La Pintada y el municipio de Aguadas. Es muy apetecido para el deporte en cometas y el parapentismo. Ideal para ubicar un estadero.
Páramo de Sonsón	Sonsón	Sonsón	9	X		X	Permanente	3340	9	Páramo	Reserva ecológica y forestal del oriente antioqueño. Lugar altamente intervenido por el hombre. Tiene todas las características esenciales para el turismo ecológico.
Cerro Las Palomas	Sonsón	Sonsón	9	X			Permanente	3340	9	Cerro	Mayor altura del Páramo. Permite divisar las llanuras del Río Magdalena.
Morro La Vieja	Sonsón	Sonsón	9	X			Permanente	3205	10	Cerro	De las mayores alturas; lugar frecuentado por turistas japoneses. Permite también una gran visual
Cueva de La Danta	Sonsón	Dorada (Caldas)	7	X		X	Permanente	350	24	Cavernas	Lugar donde abunda el mármol, el cual es explotado por Cementos Río Claro. Existen cavernas que en su interior tienen estalactitas con variadas formas en mármol y albergan a los "Guácharos". Es una área con una vocación turística similar a la de Puerto Triunfo. El turismo que se debe desarrollar en la zona debe ir muy de la mano con dicho municipio y la Dorada. Hoy la exploración de cavernas es una modalidad que tiene mucha acogida.

Alto de Sabanas	Sonsón	Vereda Sabanas			2200	200	Collinas	Rico en paisaje. Se divisan los Cantones del Río Arma y Cauca. Allí se explota el higo para exportar y consumo local.
Río Tasajo	Sonsón	Vereda Tasajo	X	X	2350	16	Río	Conforma un conjunto asociado a la cascada Santa Mónica y a las cuevas con paisajes hermosos y la vía en perfectas condiciones. Lugar ideal para estaderos y fincas de recreo. Requiere especial atención.
Cañón Río Sonsón	Sonsón	Sonsón	X	X				El río en su recorrido ofrece paisajes naturales de especial belleza.
Río Claro	Sonsón	Sonsón	X	X			Río	El río nace en Sonsón y sirve de límite con San Francisco; sus aguas hacen honor a su nombre y al llegar a Puerto Trunfo atraviesa una zona rica en mármol y caliza que es industrialmente explotada por Cementos Río Claro. Para observarlo y contemplar la belleza de los alrededores, se debe hacer un recorrido a pié o en mula.
Salto del Espíritu Santo	Nariño	Nariño	X	X	1000	24	Cascada	La quebrada Espíritu Santo desciende y en su trayecto, forma siete cascadas de gran caudal y charcos aptos para banistas. Hoy se está ejecutando un proyecto para conformar un sendero ecológico para visitarlo.
Termales del Espíritu Santo	Nariño	Vereda Puente Linda	X	X	900	25	Termales	Es un lugar con aguas de altas temperaturas que por sus atribuciones curativas, atraen a turistas de Caldas y otras regiones de Antioquia.
Charco El Trinchó y El Palo	Nariño	Quebrada Espíritu Santo	X	X	1000	24	Charco	Posee cabañas, restaurantes para albergar a 80 personas. Se ubica llegando a la Vereda Puente Linda. Su infraestructura debe mejorarse y ampliarse para atender a un mayor número de turistas.
Cerro de la Iguala o la Cruz	Nariño	Vereda la Cruz	X	X	980	24	Cerro	Muy reconocidos y visitados por bañistas de la localidad, se integrarán al sendero ecológico, pues son formadas por la Quebrada Espíritu Santo. Lugar de peregrinación. En su cima hay una cruz de 22 metros de alto y 6 de brazos en aluminio. Muy visitada el 3 de mayo y el 14 de septiembre.
Cascada San Andrés	Argelia	Argelia	X	X	20	17	Cascada	La Quebrada San Andrés forma cinco caídas de singular belleza. Para llegar a ella se debe llegar por camino de herradura.
Salto de San Julián	Argelia	Argelia	X	X	20	15	Cascada	Formado por la Quebrada San Julián, también con acceso por camino de herradura. Se recomienda organizar un sendero ecológico alrededor de estos dos saltos para rescatar su valor natural unido a los charcos de la mina.
Charcos de La Mina	Argelia	Argelia	X	X	2200	17	Charcos	Es el lugar que atrae a los bañistas del municipio. Muy tradicional y de aguas cristalinas.

INMUEBLES ARQUITECTURA

LUGAR	MUNICIPIO	SITIO MAS CERCANO	VIA DE ACCESO			ACCESO AL PÚBLICO (Horas)	TIPO Y / O SUBTIPO	IMPORTANCIA, FACILIDADES TURISTICAS, ESTADO, RECOMENDACIONES
			Kms	CAMINO	FF.CC			
Abejorral	Abejorral	Abejorral	0	X		Permanente	Funerario	Hoy hay un nuevo cementerio y al lado se conservan las ruinas del antiguo, cuyo diseño arquitectónico fue obra del europeo Gabaz, quien construyera el hoy Palacio de la Cultura en Antioquia
Iglesia Nuestra Señora del Carmen	Abejorral	Abejorral	0	X		Permanente	Religiosa	En el frontis tiene un reloj traído de Suiza en 1869 y hoy funciona perfectamente. Sus campanas son importadas de Barcelona (España).
Iglesia de María Auxiliadora	Abejorral	Abejorral	0	X		Permanente	Religiosa	Su construcción data del siglo pasado. Se encuentra en buen estado de conservación.
Iglesia La Presentación	Abejorral	Abejorral	0	X		Permanente	Religiosa	Ubicado en el parque de su nombre y pertenece a la Comunidad de la Presentación. Se encuentra en buen estado.
Hotel Río Arma	Abejorral	Abejorral	0	X		Permanente	Doméstico	Fue en una época casa cural. Se ubica en el marco de la plaza y ofrece servicio de alojamiento. Conserva todas las características de las casas coloniales. Piso en madera, construcción en tapia, teja de barro, portón y callado. Se encuentra en muy buen estado.
Hotel Colombia	Abejorral	Abejorral	0	X		Permanente	Doméstico	Es otra casa que mantiene todos los detalles de la casa colonial. Su estado es muy bueno.
Hotel Sotallac	Abejorral	Abejorral	0	X		Permanente	Doméstico	Bajo la administración de la Sociedad de Mejoras Públicas, es hoy el mejor hotel. Su arquitectura colonial conserva muy bien su esplendor.
Palacio Municipal Esteban Jaramillo	Abejorral	Abejorral	0	X		Permanente	Institucional	Ha sido recientemente restaurado. Su diseño le da realce a la plaza principal.
Cementerio Municipal	Abejorral	Abejorral	0	X		Permanente	Religioso	En un costado se levanta la nueva edificación y al otro yacen las ruinas del antiguo cementerio que fuera diseñado por Gabaz, aquel arquitecto que le dio vida a la antigua Gobernación de Antioquia.
Comisaría de Familia	Abejorral	Abejorral	0	X		Permanente	Doméstico	Es otra casa antigua de belleza sin igual, ubicada en el marco de la plaza. En muy buen estado de conservación.
Normal Nacional La Presentación	Abejorral	Abejorral	0	X		Permanente	Institucional	Ubicado en el Parque de la Presentación, con un diseño muy moderno, se convierte en un atractivo municipal por su renombre.
Politécnico Jaime Isaza Cadavid	Abejorral	Abejorral	0	X		Permanente	Institucional	Es una construcción muy reciente. Centro de eventos y de muy reconocida trayectoria en el departamento de Antioquia.
Liceo Macaret (Manuel Canuto Restrepo)	Abejorral	Abejorral	0	X		Permanente	Institucional	Su ubicación estratégica permite que desde él se divise gran parte del pueblo. Está muy bien equipada para cumplir su función, a pesar de ser muy reciente su construcción
Hospital San Juan de Dios	Abejorral	Abejorral	0	X		Permanente	Institucional	Es una edificación que sobresale por su buen estado, la dotación y el excelente servicio que presta.
Parque Principal	Abejorral	Abejorral	0	X		Permanente	Doméstico	Es el referente local por excelencia. La Iglesia y el conjunto formado a su alrededor por casas antiguas, unido a la fuente que posee y a las chivas que se ubican a un costado le dan un aire típico colonial de la cultura paisa.
Unidad Deportiva José Antonio Villegas	Abejorral	Abejorral	0	X		Permanente	Institucional	Cuenta con escenarios como piscina, cancha de fútbol y coliseo cubierto. Esto le da grandes ventajas para atraer eventos subregionales y regionales.

Aduanilla	Abejorral	Abejorral	Abejorral	IO	X	X	Sector	Descripción
Casita Blanca	Abejorral	Vereda Aures			X		Sitio	Vivió Gregorio Gutiérrez González poeta paisa.
El Tusero	Abejorral	Abejorral			X		Sitio	En 1831, fue escenario de la confrontación entre Castelli y un hermano de José María Córdoba.
Camino Granadillo	Abejorral	Abejorral			X		Sitio	Camino que salía de Medellín - Retiro, Abejorral - Granada - Aguadas.
Sonsón	Abejorral	Abejorral			X		Sitio	Camino que unía a Sonsón con Bogotá.
Edificio Municipal	Abejorral	Abejorral			X		Sitio	En la aduanilla fue diseñada por A. Goovaerts
Liceo Macaret	Abejorral	Plaza Principal			X		Sitio	Hoy está en el lugar EADE y el Mercado Cafetero. El diseño arquitectónico era de Gobaz.
Cementerio	Abejorral	Abejorral						Donde hoy es el nuevo cementerio; del antiguo sólo quedan las ruinas. Fue obra también de Goovaerts
Casas de Sigifredo Vargas, Los Camarinos, Darío Guzmán y Panadería Doña Ana	Abejorral	Abejorral	0		X		Doméstico	Son casas que por su antigüedad y características arquitectónicas y buen estado de conservación, se han convertido en atractivos para los residentes. Poseen todas las características de la cultura y tradición del paisa.
Casa de Los Abuelos	Sonsón	Sonsón	0		X		Doméstico	Recopila los elementos que son representativos de la cultura y el folklore sonsoneño y antioqueño. Tiene colecciones de numismática, armas antiguas, elementos del Banco de Sonsón; cámaras fotográficas, imprenta, entre otros.
Casa de La Cultura Sonsón	Sonsón	Sonsón	0		X		Doméstico	Se encuentran obras del escultor Rómulo Carvajal, mural de Pablo Jaramillo y obras en cerámica; tiene biblioteca, salones, auditorio, televisión y funciona el centro artesanal y de capacitación. Es un sitio especial para el reencuentro con el arte y la cultura sonsoneña. Ideal para seminarios, foros y conferencias.
Museo de Arte Religioso	Sonsón	Sonsón	0		X		Doméstico	Posee todas las obras de la imaginaria tradicional del municipio, que ha sido venerada y exhibida en los eventos religiosos. En el momento se ha vinculado a los bachilleres que prestan el servicio militar, quienes guían y muestran al turista los tesoros y riquezas del lugar. Sin embargo, no están lo suficientemente preparados para ello, se requiere que conozcan muy bien el significado de cada objeto para que el turista logre deleitarse y regresarse satisfecho.
Palacio Episcopal	Sonsón	Sonsón	0		X		Religioso	Es la sede del obispado de la Diócesis de Sonsón - Rionegro. Este edificio presenta un estado de conservación excelente, aunque no se permite la entrada del público, su exterior es majestuoso. Su interior mejor. Se sugiere permitir en forma guiada la entrada del turista hasta los sitios que tengan más relevancia dentro de la casa.
Hotel Tahami	Sonsón	Sonsón	0		X		Doméstico	Es el mejor hotel del pueblo. Su diseño arquitectónico y las obras de arte que posee en su interior, le dan un toque sobrio. Es el lugar predilecto de la alta sociedad por su variado menú y excelente atención. Le falta un salón de reuniones, dotarlo de baños turcos y sauna y ampliar el número de habitaciones para darle cabida al turismo que se avecina.

Casa de Gregorio Gutiérrez González	Sonsón	Sonsón	0	X	X	Restringida	Doméstico	Descripción
Capilla El Carmen	Sonsón	Sonsón	0	X		Restringida	Religioso	Es una casa colonial que traslada al visitante al siglo XVIII. Los muebles, el diseño y colores aún se conservan intactos. Vivió el poeta Gregorio Gutiérrez González, quien fue Alcalde de Sonsón en 1862. Allí desarrolló su obra: Aures, Julia y el canto, cultivo de maíz en Antioquia. Vivieron dos de los personajes más ricos de Antioquia que impulsaron el desarrollo de la cañicultura, eran: General Braulio Henao y Lorenzo Jaramillo.
Parroquia Nuestra Señora de Chiquinquirá	Sonsón	Sonsón	0	X		Permanente	Religioso	Se levanta donde estuvo antes (1962) la antigua Catedral en granito que se derrumbó con un terremoto de la época. Su diseño moderno contrasta con el conjunto colonial del pueblo.
El Balcón más lindo de Antioquia	Sonsón	Sonsón	0	X		Permanente	Doméstico	Se trata de un edificio antiguo, que por su antigüedad y excelente estado de conservación, presenta en su fachada 14 balcones que le hicieron ganador del premio en 1996. Está ubicado en el marco de la Plaza principal.
Cárcel Municipal	Sonsón	Sonsón	0	X		Restringida	Institucional	Ubicada en el Parque de los Henaos, sobresale por su diseño arquitectónico como uno de los edificios dignos de mostrar al visitante. Se encuentra en buen estado.
Parque Principal Ruiz y Zapata	Sonsón	Sonsón	0	X		Permanente	Doméstico	A pesar de ser el parque principal, el conjunto formado por las instituciones y establecimientos comerciales, el ordenamiento y el espacio público, se presta para contemplar los balcones que identifican al municipio.
Parque de Los Henaos	Sonsón	Sonsón	0	X		Permanente	Doméstico	Es un conjunto formado por la unidad deportiva, la cárcel, la plaza de mercado desde el cual se desplaza el transporte veredal. Esta función permite que se descongestione el Parque Principal.
Teatro Haré	Sonsón	Sonsón	0	X		Restringida	Doméstico	Tiene una capacidad aproximada de 200 personas, dotado de luces y equipos de audio que posibilitan su utilización en eventos variados.
Parque de Gregorio Gutiérrez González	Sonsón	Sonsón	0	X		Permanente	Religioso	La Iglesia, por su diseño colonial, atrae al turista, quien tiene la posibilidad de contemplar los bustos de personajes ilustres de Sonsón como: Gregorio Gutiérrez González, Presbítero Tomás Henao, José Florencio Sánchez y el General Alfonso Jaramillo.
Unidad Deportiva	Sonsón	Sonsón	0	X		Restringida	Institucional	Tiene cancha de fútbol, basquetbol y coliseo para la práctica de diversos deportes.
Instituto Técnico Industrial e Instituto Técnico Agropecuario	Sonsón	Sonsón	0	X		Restringido	Institucional	Por su importancia educativa para la localidad, tienen mucho que mostrar al turista.
Marco Parque Balvanera	Sonsón	Sonsón	0	X		Restringida	Sitio	Fue el centro cultural del municipio.
Casa Juvenil	Sonsón	Sonsón	0	X		Restringido	Institucional	Es un lugar muy reconocido por la juventud.
Alto Sabanas	Sonsón	Sonsón	7	X	X	Permanente	Zona	Tumbas indígenas, vasijas.
Llanadas Santa Clara	Sonsón	Llanadas Santa Clara	7	X	X	Permanente	Zona	Tumbas indígenas, vasijas, restos humanos.

Vereda La Loma	Sonsón	Vereda La Loma	5	X	Permanente	Zona	Patios de cementerios indígenas Tabarnites
Vereda Los Medios	Sonsón	Vereda Los Medios	4				Permanente Zona Patios de cemento indígenas Tabarnites.
Iglesia de San Pablo	Argelia	Argelia	0	X	Permanente	Religioso	Es de las pocas iglesias del departamento construidas en granito. El estilo gótico, el estado óptimo de conservación y el viscrucis en madera, donado por la comunidad cristiana de Sonsón, son sus mayores atractivos.
Casa de la Cultura	Argelia	Argelia	0	X	Restringida	Institucional	Se encuentra en el marco de la plaza y es hoy la sede de la Alcaldía Municipal, la que no permite que se desarrolle su potencial y cumpla a cabalidad su función social.
Hospital San Julián	Argelia	Argelia	0	X	Permanente	Institucional	Por la atención gubernamental a la salud, se puede observar el avance en este aspecto para el municipio. Se encuentra en muy buen estado y cuenta con una dotación a tomo con los avances tecnológicos.
Vereda La Arabia	Argelia	Argelia	36	X	Permanente	Zona	Se han encontrado tumbas con vasijas indígenas.
Vereda Guayabal	Argelia	Argelia	3	X	Permanente	Zona	Se han encontrado restos indígenas
Minas de San Andrés	Argelia	Argelia	3	X	Permanente	Sitio	Funcionó una mina de oro que fue una de las causas para el crecimiento y surgimiento del pueblo.
Iglesia de Las Mercedes	Nariño	Nariño	0	X	Permanente	Religioso	Su estilo es gótico. Se encuentra en regular estado de conservación. Amerita hacerle mantenimiento general.
Hospital San Joaquín	Nariño	Nariño	0	X	Restringida	Institucional	En muy buen estado de conservación.
Puerto Venus	Nariño	Nariño	15	X	Permanente	Doméstico	Es el único corregimiento del municipio de agradable ambiente y clima. Se encuentra a 22 kilómetros, pasando el pueblo por vía sin pavimentar.
Barrio Villa Nueva	Nariño	Nariño	0	X	Permanente	Sitio	De paso, en uno de sus viajes, descansó el General Nariño en un punto llamado el descanso.
Vereda Mesones	Nariño	Nariño	15	X	Permanente	Zona	Se han encontrado restos indígenas.

MUNICIPIOS UNIDOS DEL SUR DE ANTIOQUIA  
BIENES CULTURALES  
BIENES MUEBLES E INMUEBLES

LUGAR	MUNICIPIO	SITIO MAS CERCANO		VIA DE ACCESO			ACCESO PUBLICO (horas)	TIPO Y / O SUBTIPO	IMPORTANCIA, FACILIDADES TURISTICAS, ESTADO, RECOMENDACIONES
		MUNICIPIO	K.ms	CAMINO	FF.CC	AUTO			
Casa Los Abuelos	Sonsón	Centro	0	X		X	Restringido	Museo	Folklorico único en su género. Ancestral casa antaño.
Rómulo Carvajal	Sonsón	Casa Cultura	0	X		X	Restringido	Museo	Pintura y escultura. Óleo y talla en madera. Imaginería religiosa.
El Lago	Sonsón	Centro	0	X		X	Restringido	Museo	Etnobotánico. Único en su género
Monseñor Tiberio Salazar Herrera	Sonsón	Centro	0	X		X	8 a 12 2 a 7 Lunes - viernes. Sábado 8 a 12	Museo	El museo rico en elementos, imágenes, cuadros y vestidos del pasado y presente religioso local.
Etnobotánico	Sonsón	Centro	0			X	Restringido	Arqueológico	Relaciona el hombre con la naturaleza, utilizando las vasijas y utensilios encontrados en las excavaciones con la riqueza botánica de la subregión.
Alcaldía Municipal	Sonsón	A. Urbana	0			X	Restringido	Objetos arqueológicos	Exhibe vasijas encontradas en varias excavaciones en cerámica.
Luz Stella Londoño G.	Sonsón	Centro	0			X	Restringido	Artes plásticas	Cerámicas
Nicolás Valencia	Sonsón	Casa Part.	0			X	Restringido	Artes plásticas	Primitivista.
Pablo Jaramillo	Sonsón	Casa Part.	0			X	Restringido	Artes plásticas	Muralista. Sus obras están en la Casa de la Cultura, la Alcaldía Municipal y el Hotel Tahami
Carlos A. Henao	Sonsón	Sonsón	0			X	Restringido	Artes plásticas	Óleo y ceramista: Lámparas y abstracto. Pintura figurativa.
Amanda Villegas	Sonsón	Sonsón	0			X	Restringido	Artes plásticas	Óleo, calados y venianas de Sonsón
Luz Elena Pérez	Sonsón	Sonsón	0			X	Restringido	Artes plásticas	Pinturas de óvivas o escaleras. Primitivista
William Arroyave	Sonsón	Sonsón	0			X	Restringido	Artista	Poeta
Lucía, Javier, Josefina Henao	Sonsón	Sonsón	0			X	Restringido	Artista	Poeta
Marco de Marcos, María Arroyave	Sonsón	Sonsón	0			X	Restringido	Artista	Poeta

MUNICIPIOS UNIDOS DEL SUR DE ANTIQUUA  
REALIZACIONES CONTEMPORANEAS

LUGAR	MUNICIPIO	SITIO MAS CERCANO		VIA DE ACCESO			ACCESO PUBLICO (horas)	TIPO Y / O SUBTIPO	IMPORTANCIA, FACILIDADES TURISTICAS, ESTADO, RECOMENDACIONES
		MUNICIPIO	Kms	CAMINO	FF.CC	AUTO			
Biblioteca	Abejorral	Casa Cultura	0			X	8 a 12 y 2 a 6	Biblioteca	Biblioteca Central
Biblioteca Jaime Arango Velásquez	Abejorral	Vereda Pantanillo	15	X		X	Restringido	Biblioteca	Biblioteca Veredal
Biblioteca Normal	Abejorral	Abejorral	0			X	Restringido	Biblioteca	Biblioteca Veredal
Biblioteca Liceo Macaret	Abejorral	Abejorral	0			X	Restringido	Biblioteca	Biblioteca
Biblioteca Politécnico	Abejorral	Abejorral	0			X	Restringido	Biblioteca	Biblioteca
Biblioteca Liceo Celia Duque	Abejorral	Abejorral	0			X	Restringido	Biblioteca	Biblioteca
El Cairo	Abejorral	Abejorral	15			X	Restringido	Explotación Industrial	Cementos El Cairo
La Danta	Sonsón	Corregimiento La Danta		X		X	Permanente	Explotación minera	Explotación industrial de mármol
San Miguel	Sonsón	Corregimiento San Miguel		X		X	Permanente	Explotación minera	Explotación industrial de mármol
Río Claro	Sonsón	Corregimiento La Danta		X		X	Permanente	Explotación minera	Explotación industrial de piedra caliza
Cultivos de trigo	Sonsón	Vereda Sabanas		X		X	Permanente	Explotación agropecuaria	Explotación agropecuaria
Oro	Sonsón	Vereda San Miguel		X		X	Permanente	Explotación minera	Explotación de oro a gran escala con draga
El Cairo	Sonsón	Corregimiento La Danta		X		X	Restringido	Explotación Industrial	Cementos El Cairo

Nombre	Apellido	Edad	Sexo	Estado Civil	Profesión	Restringido	Artística	Observaciones
Mauricio Agudelo	Sonsón	0				X	Fotografía	Paisaje rural
Nelson Valencia	Sonsón	0				X	Fotografía	Paisaje urbano
Jaime Ortiz	Sonsón	0				X	Fotografía	Paisaje urbano
Joaquín Antonio Uribe	Sonsón	0				X		Contribuyó a identificar la flora de Sonsón y Colombia. Escribió sobre la flora sonsonense
Jesús María Cardona	Abejorral	0				X	Óleo	Artista de talla internacional paisajista. Su obra se exhibe en la Casa de la Cultura.
Carlos Mejía Gutiérrez	Abejorral	0				X	Acuarela	También se encuentra su obra
Miguel María Córdoba	Abejorral	0				X	Colonial y arqueológico	Está ubicado en la Casa de la Cultura y exhibe el archivo notarial, administrativo, judicial y fotografías antiguas de Medellín y óleos de los personajes ilustres del municipio

MUNICIPIOS UNIDOS DEL SUR DE ANTIOQUIA  
ETNOGRAFÍA

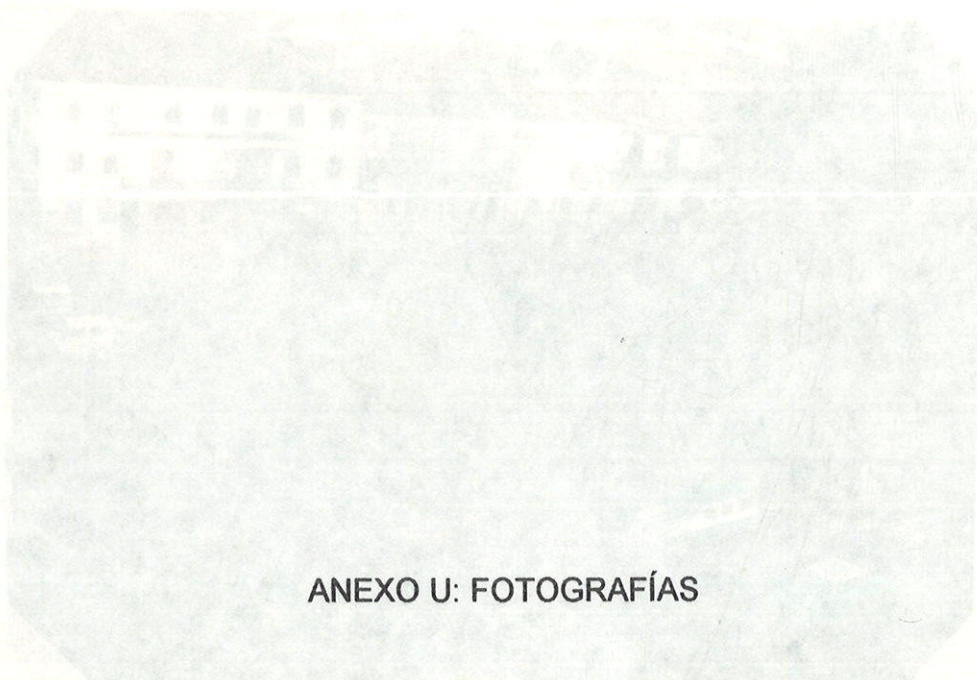
LUGAR	MUNICIPIO	SITIO MAS CERCANO		VIA DE ACCESO		ACCESO PUBLICO (horas)	TIPO Y / O SUBTIPO	IMPORTANCIA/FACILIDADES TURISTICAS, ESTADO, RECOMENDACIONES
		MUNICIPIO	Kms	CAMINO	FF.CC			
Banda Juvenil	Sonsón	Teatro - Titeres	0	X		Restringido	Música	Toca todo tipo de ritmo musical
Estudiantina Bella Colombia	Sonsón	Casa de la Cultura	0			Restringido	Música	Toca todo tipo de ritmo musical
La Herrería	Sonsón	Salón convite	0	X		Restringido	Danza	
Los Arrieros	Sonsón	Liceo Braulio Méjía	0	X		Restringido	Danza	
Tu Vida	Sonsón	Casa de la Cultura	0	X		Restringido	Danza	
Sociedad de Artesanos	Sonsón	Centro	0	X		Restringido	Artesanía	Asociación de Artesanos de Sonsón.
Centro Cayco		Centro	0	X		Restringido	Artesanía	Enseñanza artesanal y textiles, tiene el taller de formación para el trabajo.

LUGAR	MUNICIPIO	SITIO MAS CERCANO		VIA DE ACCESO			ACCESO PUBLICO (horas)	TIPO Y / O SUBTIPO	IMPORTANCIA, FACILIDADES TURISTICAS, ESTADO, RECOMENDACIONES
		MUNICIPIO	Kms	CAMINO	FF.CC	AUTO			
Fiestas El Arco	Abejorral	Abejorral	0	X		X	Puente Octubre	Cívica y Cultural	Se realizan bajo la responsabilidad de la Corporación Cívica Cultural El Arco y la Administración Municipal.
Fiestas Corpus Christi	Abejorral	Pantaniillo	15	X		X	Puente Octubre	Cívica y cultural	Se realizan bajo la responsabilidad de la Corporación Cívica Cultural El Arco y la Administración Municipal.
Fiestas de la Virgen del Carmen	Abejorral	Abejorral	0			X	Julio 16	Religiosa	
Fiestas Prohospital	Abejorral	Abejorral	0			X	Noviembre	Fiesta	Se recogen fondos para fortalecer las finanzas del hospital. Se realizan bienalmente en el intermedio de las Fiestas del Arco.
Encuentro Departamental y Regional de Danza y Teatro	Abejorral	Normal Nacional y el Coliseo	0			X	Septiembre y Octubre	Artística	Se ha convertido en un verdadero acontecimiento porque ha pasado de una proyección regional al departamental.
Feria de Ganado	Abejorral	Plaza de Ferias	0			X	Jueves y Viernes de cada mes		Evento que reúne el ganado vacuno, caballar y porcino.
Mercado tradicional	Abejorral	Parque Principal	0			X	Sábados		
Fiestas de la Cosecha	Nariño	Nariño	0			X	Octubre	Fiesta tradicional	De carácter comercial y popular.
Nuestra Señora de las Mercedes	Nariño	Nariño	0			X	Septiembre	Fiesta Patronal	Fiesta de carácter religioso organizada por la Parroquia con apoyo de la comunidad.
Fiestas de la mula	Argelia	Argelia	0			X	Primer puente de junio	Cívica y Cultural	Es la fiesta típica del municipio en la que se reconoce el significado histórico de la mula en el proceso de desarrollo de la localidad.
Fiesta de San Julián	Argelia	Argelia	0			X	Última semana de enero	Religiosa	Es la fiesta patronal del municipio
Fiesta Regional de Teatro	Sonsón	Itare	0	X		X	Octubre	Artística	Festival regional.
Fiesta y Reinado del Higo	Sonsón	Alto de Sabanas	0	X		X	28 - 30 de junio	Festival de la canción montañera	Expresión cultural tradicional con desfiles, cabalgatas y bailes.
Fiesta del Maíz y el refomio	Sonsón	Centro	0			X	Agosto 16 - 19	Fiesta	Tradicional.
Virgen del Carmen	Sonsón	Sonsón	0			X	16 de julio	Fiesta	Novena y fiesta. Se retiene todo el pueblo.
Virgen de Chiquinquirá	Sonsón	Centro	0			X	8 de sept.	Fiesta	Patrona del municipio.

MUNICIPIO DE SONSON

FOTO 1

ASPECTO DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE SONSON, FONDO MUNICIPAL AL SEÑOR GREGORIO GIL ISRAEL GONZALEZ CASAS



ANEXO U: FOTOGRAFÍAS

FOTO 2

MURAL DEL ARTISTA PABLO GARRINLO EN MONTAÑA



## MUNICIPIO DE SONSON

### FOTO 1

ASPECTO DEL PARQUE PRINCIPAL RUIZ Y ZAPATA CON LA ALCALDIA MUNICIPAL A LA IZQUIERDA Y LA CASA DE GREGORIO GUTIERREZ GONZALEZ A LA DERECHA



### FOTO 2

MURAL DEL ARTISTA PABLO JARAMILLO EN HOMENAJE AL MAIZ





FOTO 3 y 4  
ASPECTO DEL BALCON MAS LINDO DE ANTIOQUIA



FOTO 5

VISTAZO DE LA FACHADA DE LA IGLESIA DE CHIQUINQUIRA DESDE EL BALCON DEL HOTEL PARAMO

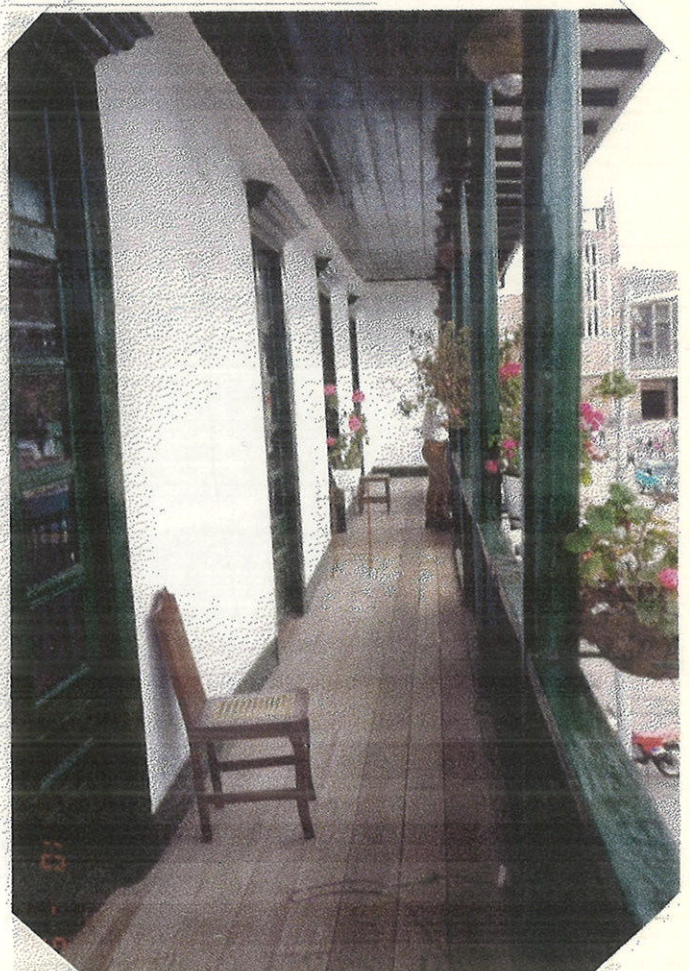


FOTO 6  
PATIO INTERIOR DEL HOTEL PARAMO



FOTO 7

PATIO INTERIOR DEL HOTEL PARAMO



**FOTO 8**  
AL FONDO EN ESQUINAS OPUESTAS EL HOTEL TAHAMI Y EL PARAMO



**FOTO 9**  
BALCON DEL HOTEL TAHAMI



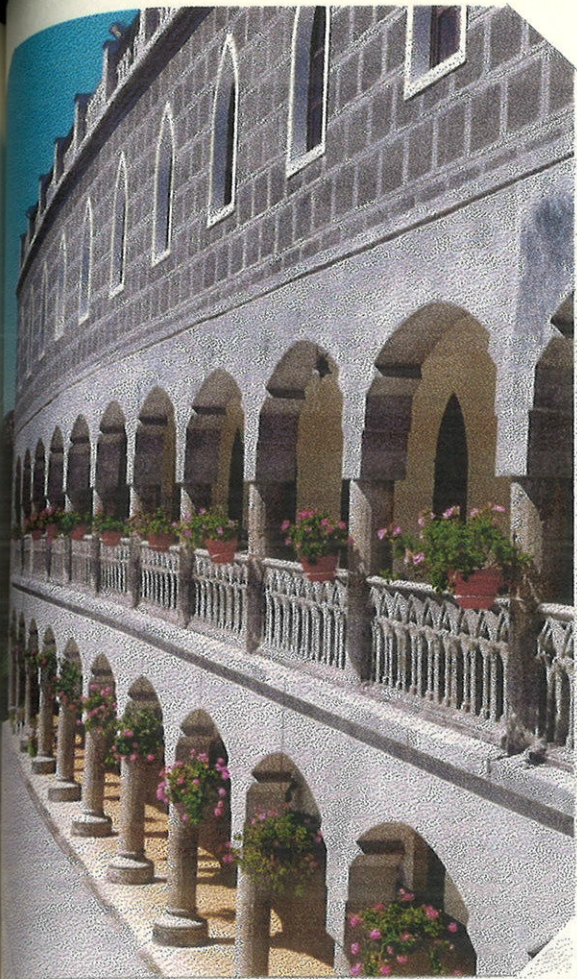
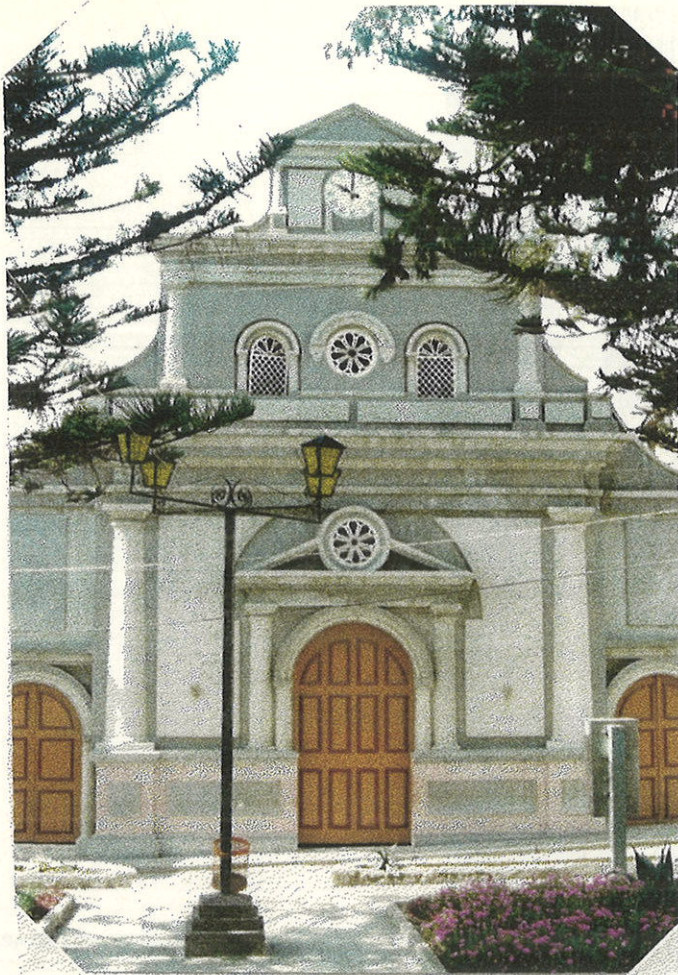


FOTO 10  
INTERIOR DEL CONVENTO DE LOS PADRES CARMELITAS



FOTO 11  
IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN



**FOTO 12**  
IGLESIA DE LA VALBANERA

**FOTO 13**  
CARCEL MUNICIPAL



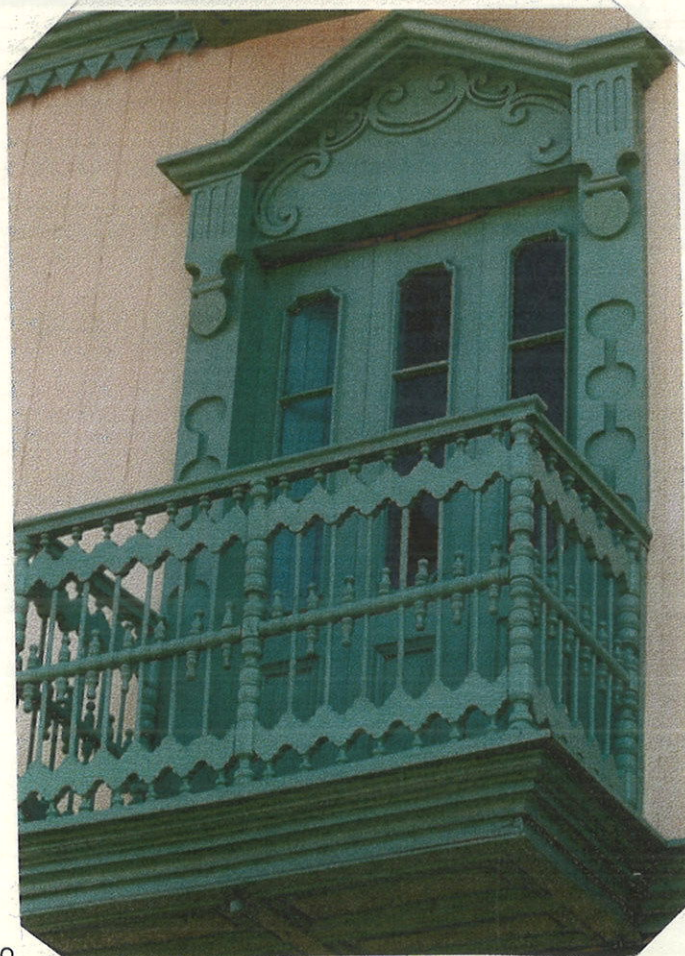
FOTO 15  
PUERTA DE ENTRADA A LA CASA DE LOS ABUELOS



FOTO 14  
ENTRADA DE LA CASA DE LA CULTURA



**FOTO 16**  
PATIO INTERIOR DE LA CASA DE LOS ABUELOS



**FOTO 17**  
IMPONENTE BAL CON TIPICO

**FOTO 18**  
EL RIO CLARO Y LA ENTRADA A UNA DE SUS CAVERNAS EN LA DANTA



**FOTO 19**  
ASPECTO DE LA EXPLOTACION DE MARMOL Y CALIZA EN LA DANTA

CAVERNAS DE LA DANTA Y SAN MIGUEL



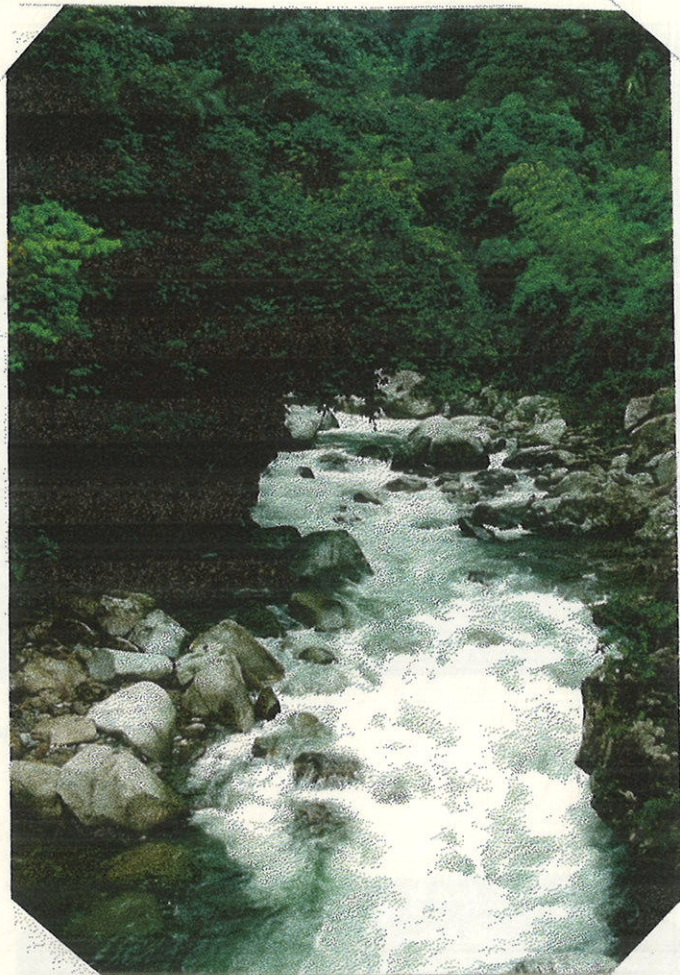


FOTO 20  
TEMPLO DE SAN MIGUEL



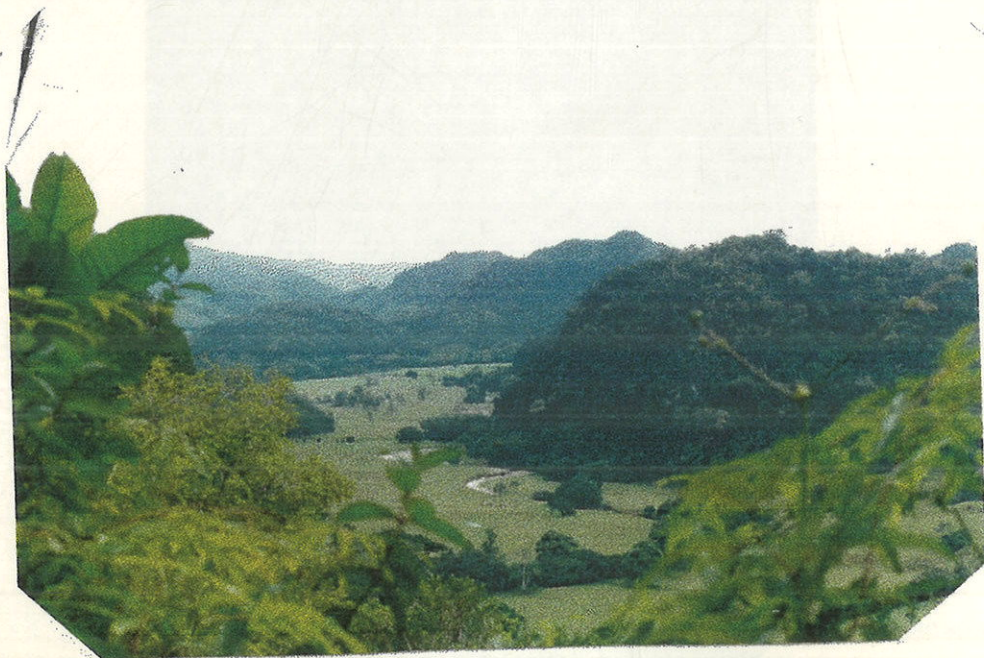
FOTO 21  
CORREGIMIENTO DE LA DANTA

**FOTO 22**  
RIO VERDE DE LOS MONTES EN LA VEREDA BRASIL



**FOTO 24**  
LA VEREDA

**FOTO 23**  
VEREDA LA HERMOSA Y EL RIO CLARO





**FOTO 24**  
TEJADOS DE SONSON Y EL CERRO EL CAPIRO



**FOTO 25**  
FRONDOSO BOSQUE NATIVO DEL PARAMO



**FOTO 28**  
UN DIA DE MERCADO



**FOTO 29**  
FACHADA DEL PALACIO MUNICIPAL

FOTO 30  
CASA DE LA CULTURA



FOTO 31  
LA CASITA BLANCA



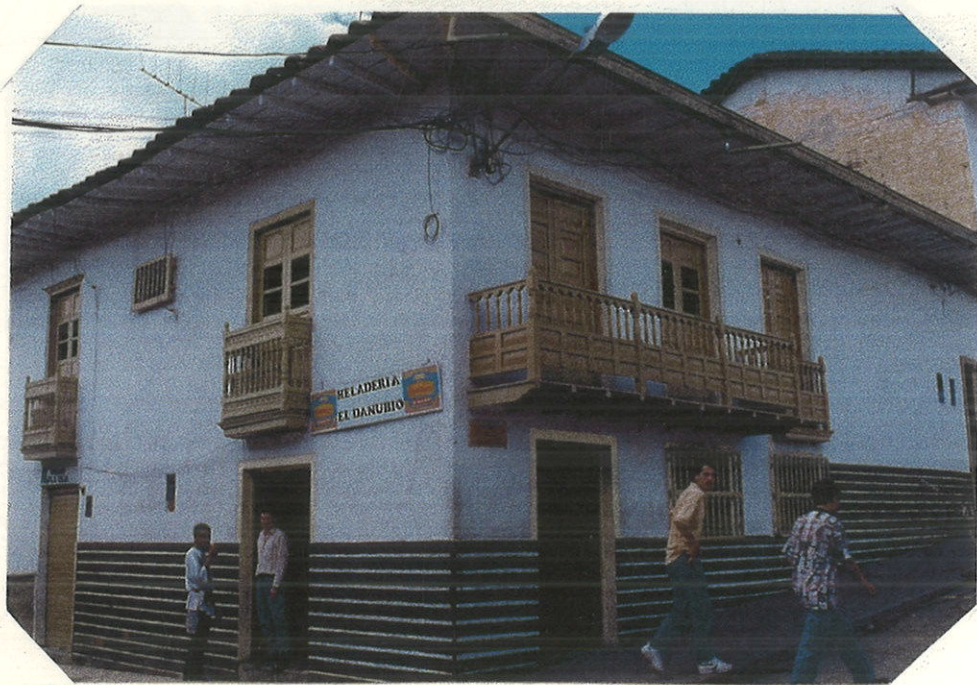
**FOTO 32**  
IGLESIA DE MARIA AUXILIADORA



**FOTO 33**  
IGLESIA DE LA NORMAL NACIONAL LA PRESENTACION



**FOTO 34**  
ANTIGUA CASA CURAL O DE "LAS PAVAS"



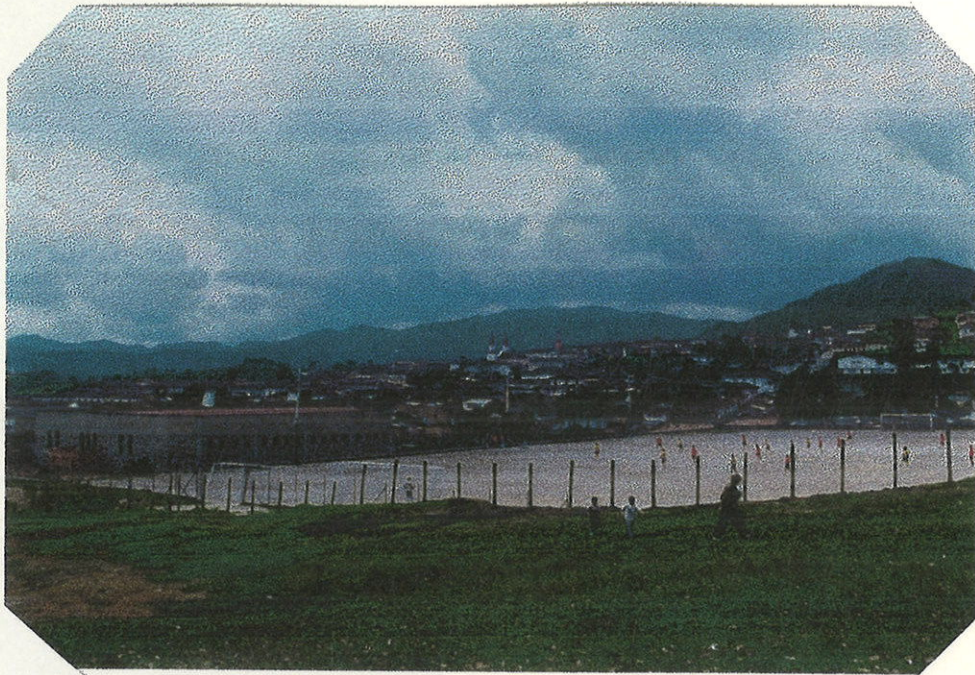
**FOTO 35**  
CASA DE DARIO GUZMAN



**FOTO 36**  
BALCON COLONIAL EN EL PASAJE O CALLE DEL COMERCIO



**FOTO 37**  
CALLE TIPICA DE ABEJORRAL



**FOTO 38**  
UNIDAD DEPORTIVA



**FOTO 39**  
CORREGIMIENTO DE PANTANILLO

FOTO 40  
MONUMENTO A CRISTO REY O TUSERO

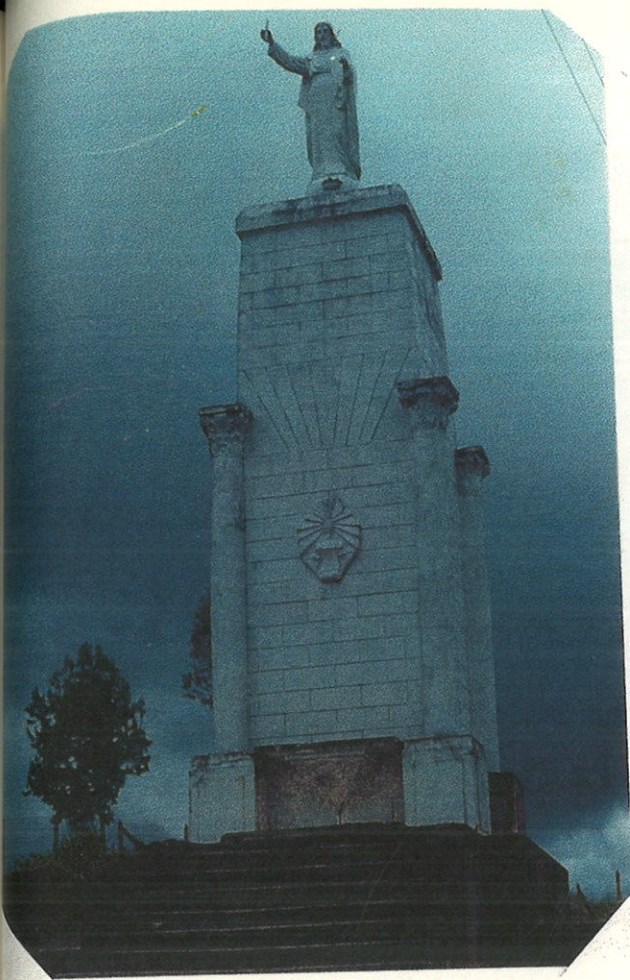


FOTO 41  
FACHADA DEL ANTIGUO CEMENTERIO MUNICIPAL.



**FOTO 42**  
LOS CHORRITOS



**FOTO 43**  
CAÑÓN DEL RIO AURES, CON SU SALTO EN EL FONDO

FOTO 44  
LA CASCADA



FOTO 45  
SALTO DE AURES





FOTO 46  
HOTEL RIO ARMA



FOTO 47  
COMISARIA DE FAMILIA



FOTO 46  
HOTEL RIO ARMA



FOTO 47  
COMISARIA DE FAMILIA



**FOTO 48**  
VISTAZO DEL CAÑON DEL RIO ARMA DESDE LA CURVA DEL OSO EN PANTANILLO



**FOTO 49**  
PANORAMICA DEL CAÑON DEL RIO ARMA Y LOS FARALLONES DE LA PINTADA



**FOTO 50**  
ASPECTO DEL FESTIVAL REGIONAL DE DANZA



**FOTO 51**  
FIESTA DEL ARCO

MUNICIPIO DE NARIÑO



FOTO 52  
MONUMENTO A CRISTO REY

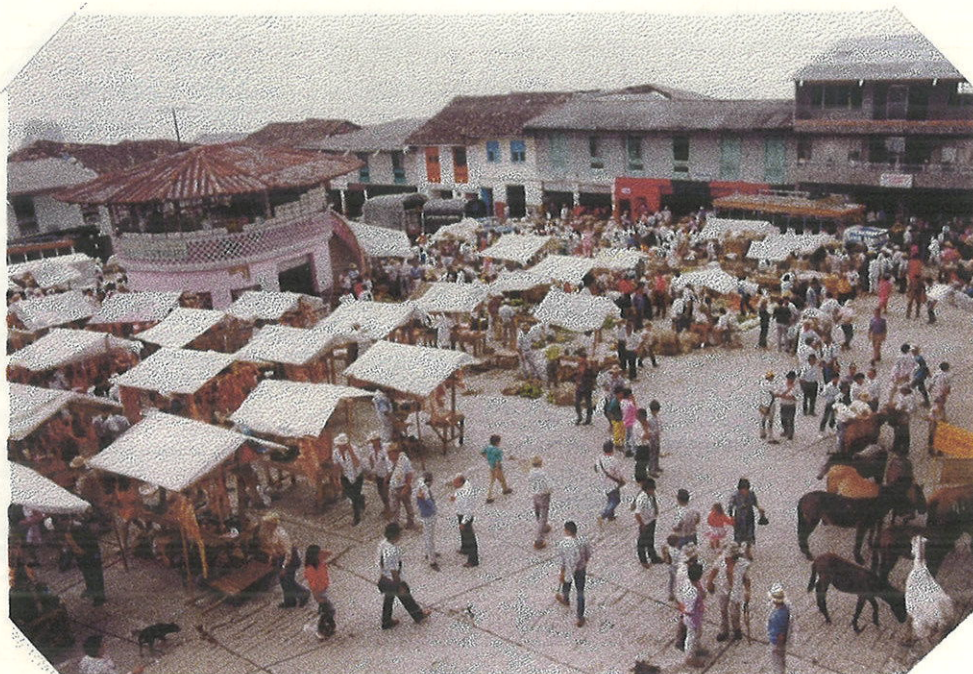
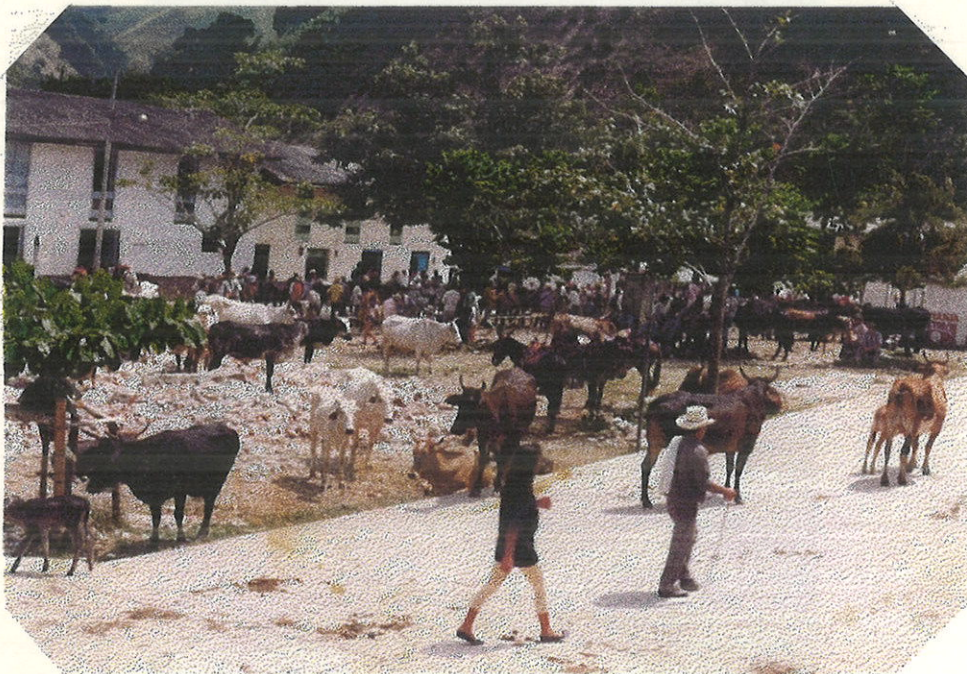


FOTO 53  
UN DIA DE FERIA



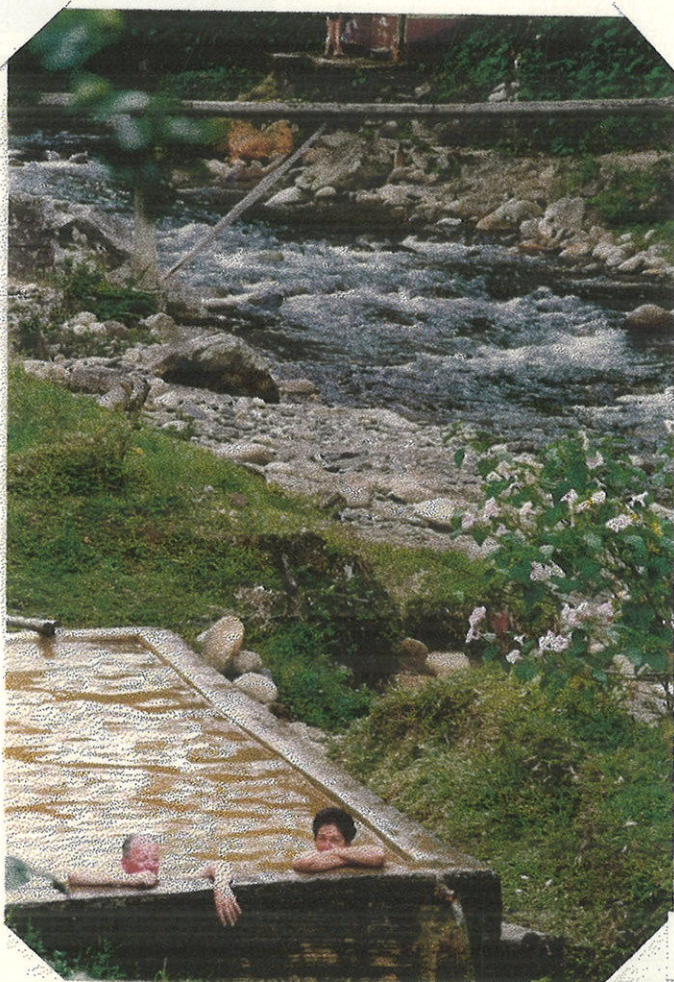
**FOTO 54**  
HOSPITAL MUNICIPAL



**FOTO 55**  
CORREGIMIENTO DE PUERTO VENUS



**FOTO 56**  
CHARCO EL PALO



**FOTO 57**  
TERMALES EL ESPIRITU SANTO



**FOTO 58**  
UN DIA DE LAS FIESTAS DE LA COSECHA



**FOTO 59**  
CERRO DE LA IGUANA DE LA CRUZ



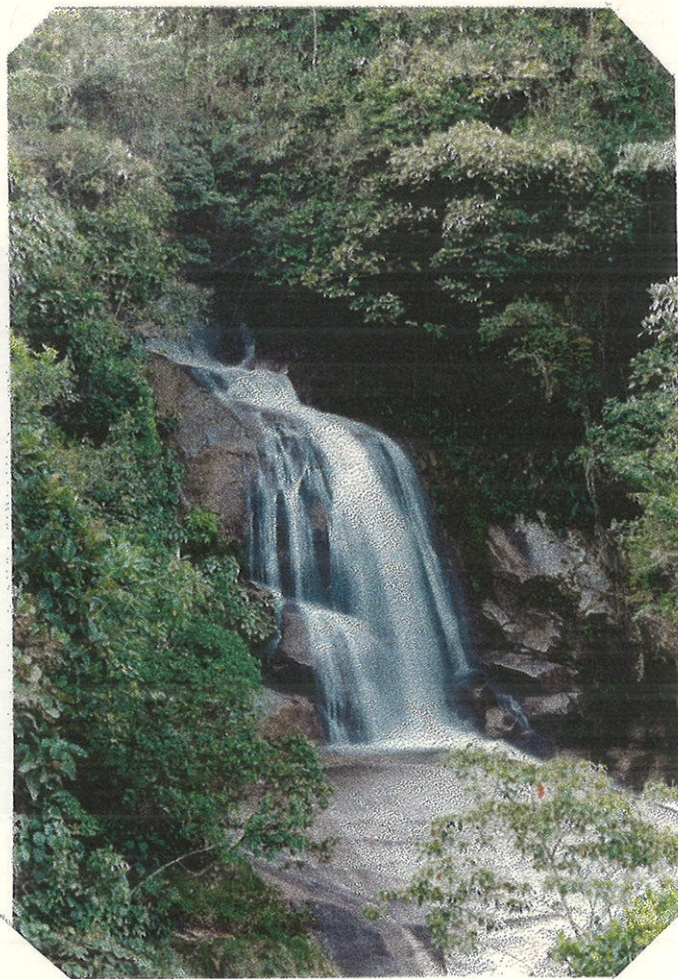
FOTO 60  
UNA ESTACION DEL VIACRUCIS DONADO POR EL MUNICIPIO DE SONSON



FOTO 61  
IGLESIA DE SAN PABLO



**FOTO 62**  
ALGUNAS PIEZAS ENCONTRADAS EN EXCAVACIONES



**FOTO 63**  
CASCADA LA MINA



**FOTO 64**  
**CASCADA BUENAVENTURA**



**FOTO 65**  
**CHARCOS DE LA MINA**



FOTO 66  
CASA DE LA CULTURA



FOTO 67  
UN DÍA DE MERCADO